



La rectora de la UASD, licenciada Emma Polanco y la directora de ONAPI, la doctora Sandy Lockward, entregan reconocimiento al profesor Quirico Castillo en el marco del "Premio a la Investigación UASD 2020."



## ONAPI y la UASD, unidos por la innovación patentable

**E**l trabajo en conjunto es garantía de éxito y con esto en mente es que la directora general de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI), doctora Sandy Lockward y la rectora de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), la licenciada Emma Polanco, se han unido para lograr el desarrollo de la innovación en esta alta casa de estudios.

Como lo expresa la doctora Lockward, en su papel como directora de ONAPI, "tenemos un mandato de promover el patentamiento, que se encuentra en el eje 3.3.4 de la Estrategia Nacional Desarrollo" y no hay una mejor manera de promover este importante mandato, que enfocarse en la principal fuente de investigadores del país, como lo es la UASD y mucho más cuando

su rectora, la licenciada Polanco es una apasionada de la investigación y la innovación.

ONAPI entregó a inicios de este año la patente de la molécula Koanolido A, la primera registrada por la UASD, siendo este un punto de partida para un camino prometedor en cuanto a investigación e innovación en esta alta casa de estudios, con el apoyo total de la rectoría.

"Soy una apoyadora de que todas estas actividades se realicen con excelencia y calidad, me sentí muy bien con Sandy (Lockward), porque le dije yo espero estar aquí cada seis meses recibiendo una nueva patente de la UASD, porque si es por apoyo, nuestros investigadores no tendrán excusas, porque cuentan con el apoyo total de la rectoría de la Universidad", sostuvo la rectora Polanco.

Tanto la doctora Lockward, como la licenciada Polanco, coinciden al indicar que la UASD necesita enfocarse en el desarrollo del talento para la investigación científica que concluya en un resultado patentable.

"La universidad es un sitio de detección de talentos y ONAPI tiene que ayudar para que esas personas tengan un acompañamiento", expresó Lockward, sobre la importancia que reviste alcanzar un desarrollo pleno de la investigación patentable en la primera universidad de América.

"La Universidad Autónoma de Santo Domingo tiene que visualizar lo que hace. La UASD tiene que estar comprometida con las ciencias", externó Polanco en apoyo a lo expresado por la directora de ONAPI.

PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE



OFICINA PRINCIPAL  
Av. Los Próceres No. 11,  
Santo Domingo.  
Tel.: 809-567-7474  
Fax: 809-732-7758

CONTÁCTENOS:  
Línea de atención al usuario.  
809-732-4447

SANTIAGO DE LOS  
CABALLEROS  
Av. Estrella Sadhalá, Edif.  
Antonio Guzmán Fernández.  
Tel.: 809-582-4059  
Fax: 809-583-8437

MUNICIPIO STO. DGO. ESTE  
Oficina Regional Este (ORE)  
Autopista San Isidro,  
Plaza Coral Mall,  
2do nivel Local B-66,  
Tel. 809-567-7474 ext. 3000

SAN FRANCISCO  
DE MACORÍS  
Plaza Colonial, Suite 14-B,  
Avenida Antonio  
Guzmán Fernández  
Tel.: 809-588-2052  
Ext. 3436

Ante la postura de ambas instituciones, lideradas por Lockward y Polanco y ante la necesidad de orientar de una mejor manera a los investigadores y estudiantes de la UASD, ONAPI inauguró el Centro de Apoyo a la Tecnología e Innovación (CATI), en el recinto central de la universidad.

“Los CATI son la estrategia mundial lanzada por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y las bases de datos de patentes son promovidas activamente por la ONAPI entre el público industrial, universitario y estudiantil, a fin de que la consulta en las bases de datos, se constituyan en una herramienta rutinaria y familiar en pro de la inserción de la República Dominicana en la cuarta revolución industrial”. Este es un sitio para el que tiene talento para la ciencia, encuentre eco y tenga información, para eso está este CATI, para hacer de la UASD un lugar que esté siempre al conocimiento de la frontera del desarrollo tecnológico en ciencia”, dijo Lockward, sobre la labor que desarrolla este centro periférico.

La innovación patentable contribuye al desarrollo y al bienestar de la vida de los pueblos, además de que aporta al conocimiento, no solo de aquel que ha estado involucrado en la investigación, sino de todo aquel que desea conocer sobre el mismo a través de la base de datos de patentes y esos factores son parte de lo que la rectora entiende la UASD debe adoptar.

“Las universidades estamos no solo para enseñar, sino también para aportar a nuestro país mediante la investigación”, puntualizó la primera rectora en la historia de la UASD.

Trabajar de manera conjunta hacia un objetivo común es el compromiso que mueve a ONAPI y la UASD. Con el empeño y entrega de ambos el éxito es una garantía.



El Centro de Apoyo a la Tecnología e Innovación (CATI), colocó un stand durante la celebración del "Premio a la Investigación UASD 2020", donde orientaron a los presentes sobre los servicios que ofrece.



La rectora de la UASD, licenciada Emma Polanco, en compañía de la directora de ONAPI, la doctora Sandy Lockward, corta la cinta para dejar inaugurado el CATI-UASD.

**PUBLICACIÓN SOLICITUD SIGNOS DISTINTIVOS ( M A R C A S )**

Detalle de productos y servicios correspondientes a la publicación de fecha 15 De Marzo de 2020 conforme el tratado sobre derecho de marca (TLT).

[210] EXP.	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2019-42555	03/02/2020	1	ACTIVSOIL (DENOMINATIVA)	COSMOAGRO, S.A.	1-PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA INDUSTRIA, LA CIENCIA Y LA FOTOGRAFÍA, ASÍ COMO PARA LA AGRICULTURA, LA HORTICULTURA Y LA SILVICULTURA; RESINAS ARTIFICIALES EN BRUTO; MATERIAS PLÁSTICAS EN BRUTO; COMPOSICIONES PARA LA EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS; PREPARACIONES PARA TEMPLAR Y SOLDAR METALES; SUSTANCIAS PARA CURTIR CUEROS Y PIELS DE ANIMALES; ADHESIVOS (PEGAMENTOS) PARA LA INDUSTRIA; MASILLAS Y OTRAS MATERIAS DE RELLENO EN PASTA; COMPOST, ABONOS, FERTILIZANTES; PREPARACIONES BIOLÓGICAS PARA LA INDUSTRIA Y LA CIENCIA. .
E/2019-21640	14/06/2019	1	AGRO+BONIFACIO (DENOMINATIVA)	FIDELINO BONIFACIO ABREU	1-ABONOS Y FERTILIZANTES..
E/2020-3608	27/01/2020	1	ALAMO (DENOMINATIVA)	AGROLUZ SRL	1-PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA..
E/2020-3830	28/01/2020	1	COOLANT SYNERG MERCANTIL (DENOMINATIVA)	SYNERG MERCANTIL, S.R.L.	1-REFRIGERANTE PARA VEHÍCULOS..
E/2020-1863	04/02/2020	1	CUMERUS (DENOMINATIVA)	AGROLUZ, S.R.L.	1-PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA..
E/2020-3605	27/01/2020	1	FILETO (DENOMINATIVA)	AGROLUZ SRL	1-PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA INDUSTRIA, LA CIENCIA Y LA FOTOGRAFÍA, ASÍ COMO PARA LA AGRICULTURA, LA HORTICULTURA Y LA SILVICULTURA; RESINAS ARTIFICIALES EN BRUTO; MATERIAS PLÁSTICAS EN BRUTO; COMPOSICIONES PARA LA EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS; PREPARACIONES PARA TEMPLAR Y SOLDAR METALES; SUSTANCIAS PARA CURTIR CUEROS Y PIELS DE ANIMALES; ADHESIVOS (PEGAMENTOS) PARA LA INDUSTRIA; MASILLAS Y OTRAS MATERIAS DE RELLENO EN PASTA; COMPOST, ABONOS, FERTILIZANTES; PREPARACIONES BIOLÓGICAS PARA LA INDUSTRIA Y LA CIENCIA..
E/2020-3606	27/01/2020	1	GAMISIN (DENOMINATIVA)	AGROLUZ SRL	1-PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA INDUSTRIA, LA CIENCIA Y LA FOTOGRAFÍA, ASÍ COMO PARA LA AGRICULTURA, LA HORTICULTURA Y LA SILVICULTURA; RESINAS ARTIFICIALES EN BRUTO; MATERIAS PLÁSTICAS EN BRUTO; COMPOSICIONES PARA LA EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS; PREPARACIONES PARA TEMPLAR Y SOLDAR METALES; SUSTANCIAS PARA CURTIR CUEROS Y PIELS DE ANIMALES; ADHESIVOS (PEGAMENTOS) PARA LA INDUSTRIA; MASILLAS Y OTRAS MATERIAS DE RELLENO EN PASTA; COMPOST, ABONOS, FERTILIZANTES; PREPARACIONES BIOLÓGICAS PARA LA INDUSTRIA Y LA CIENCIA..
E/2020-6719	14/02/2020	1	GLITAR (DENOMINATIVA)	PROSERCAM, S.R.L.	1-PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA, LA HORTICULTURA Y LA SILVICULTURA, COMPOST, ABONOS Y FERTILIZANTES PARA LA TIERRA..
E/2020-8537	26/02/2020	1	Hi-Clor (MIXTA)	ANDESIA CORP	1-PRODUCTOS QUÍMICOS, INCLUYENDO CLORO, HIPOCLORITO, HIPOCLORITO DE SODIO E HIPOCLORITO DE CALCIO..
E/2020-1868	04/02/2020	1	IDEMO (DENOMINATIVA)	AGROLUZ, S.R.L.	1-PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA, LA HORTICULTURA Y LA SILVICULTURA..
E/2020-3607	27/01/2020	1	INATO (DENOMINATIVA)	AGROLUZ SRL	1-PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA INDUSTRIA, LA CIENCIA Y LA FOTOGRAFÍA, ASÍ COMO PARA LA AGRICULTURA, LA HORTICULTURA Y LA SILVICULTURA; RESINAS ARTIFICIALES EN BRUTO; MATERIAS PLÁSTICAS EN BRUTO; COMPOSICIONES PARA LA EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS; PREPARACIONES PARA TEMPLAR Y SOLDAR METALES; SUSTANCIAS PARA CURTIR CUEROS Y PIELS DE ANIMALES; ADHESIVOS (PEGAMENTOS) PARA LA INDUSTRIA; MASILLAS Y OTRAS MATERIAS DE RELLENO EN PASTA; COMPOST, ABONOS, FERTILIZANTES; PREPARACIONES BIOLÓGICAS PARA LA INDUSTRIA Y LA CIENCIA..
E/2020-3603	27/01/2020	1	POTADOM (DENOMINATIVA)	AGROLUZ, S.R.L.	1-PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA INDUSTRIA, LA CIENCIA Y LA FOTOGRAFÍA, ASÍ COMO PARA LA AGRICULTURA, LA HORTICULTURA Y LA SILVICULTURA; RESINAS ARTIFICIALES EN BRUTO; MATERIAS PLÁSTICAS EN BRUTO; COMPOSICIONES PARA LA EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS; PREPARACIONES PARA TEMPLAR Y SOLDAR METALES; SUSTANCIAS PARA CURTIR CUEROS Y PIELS DE ANIMALES; ADHESIVOS (PEGAMENTOS) PARA LA INDUSTRIA; MASILLAS Y OTRAS MATERIAS DE RELLENO EN PASTA; COMPOST, ABONOS, FERTILIZANTES; PREPARACIONES BIOLÓGICAS PARA LA INDUSTRIA Y LA CIENCIA..
E/2020-3783	28/02/2020	1	PREBIO ORGANIKA (DENOMINATIVA)	ORGANIKA INTERNATIONAL CORP	1-ABONOS, FERTILIZANTES..
E/2020-4078	29/01/2020	1	SYNERG MERCANTIL (DENOMINATIVA)	SYNERG MERCANTIL,S.R.L.	1-LÍQUIDO DE FRENOS..
E/2020-6276	12/02/2020	1	SYNERTOL (DENOMINATIVA)	AGRICULTURA AVANZADA DEL CARIBE AGRIVANC, S.R.L	1-PRODUCTOS QUÍMICOS DE USO AGRÍCOLA..
E/2020-3602	27/01/2020	1	VASAROOT (DENOMINATIVA)	AGROLUZ, S.R.L.	1-PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA INDUSTRIA, LA CIENCIA Y LA FOTOGRAFÍA, ASÍ COMO PARA LA AGRICULTURA, LA HORTICULTURA Y LA SILVICULTURA; RESINAS ARTIFICIALES EN BRUTO; MATERIAS PLÁSTICAS EN BRUTO; COMPOSICIONES PARA LA EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS; PREPARACIONES PARA TEMPLAR Y SOLDAR METALES; SUSTANCIAS PARA CURTIR CUEROS Y PIELS DE ANIMALES; ADHESIVOS (PEGAMENTOS) PARA LA INDUSTRIA; MASILLAS Y OTRAS MATERIAS DE RELLENO EN PASTA; COMPOST, ABONOS, FERTILIZANTES; PREPARACIONES BIOLÓGICAS PARA LA INDUSTRIA Y LA CIENCIA..
E/2020-3604	27/01/2020	1	VASAZINC (DENOMINATIVA)	AGROLUZ, S.R.L.	1-PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA INDUSTRIA, LA CIENCIA Y LA FOTOGRAFÍA, ASÍ COMO PARA LA AGRICULTURA, LA HORTICULTURA Y LA SILVICULTURA; RESINAS ARTIFICIALES EN BRUTO; MATERIAS PLÁSTICAS EN BRUTO; COMPOSICIONES PARA LA EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS; PREPARACIONES PARA TEMPLAR Y SOLDAR METALES; SUSTANCIAS PARA CURTIR CUEROS Y PIELS DE ANIMALES; ADHESIVOS (PEGAMENTOS) PARA LA INDUSTRIA; MASILLAS Y OTRAS MATERIAS DE RELLENO EN PASTA; COMPOST, ABONOS, FERTILIZANTES; PREPARACIONES BIOLÓGICAS PARA LA INDUSTRIA Y LA CIENCIA..
E/2020-5828	10/02/2020	2	BLENDO (DENOMINATIVA)	BRIDESÁ, S.R.L.	2-PINTURAS, BARNICES, LACAS; PRODUCTOS CONTRA LA HERRUMBRE Y EL DETERIORO DE LA MADERA; COLORANTES, TINTES; TINTAS DE IMPRENTA, TINTAS DE MARCADO Y TINTAS DE GRABADO; RESINAS NATURALES EN BRUTO; METALES EN HOJAS Y EN POLVO PARA LA PINTURA, LA DECORACIÓN, LA IMPRENTA Y TRABAJOS ARTÍSTICOS..
E/2020-7554	20/02/2020	2	CRYSTONE (DENOMINATIVA)	VOLKER SCHMID	2-PINTURA..
E/2019-42582	14/11/2019	2	Pinturas TROPILLUX ila que Rinde & Dura Más! (MIXTA)	FABIO PUELLO	2-PINTURAS, BARNICES, LACAS; DILUYENTES, ESPESANTES, FIJADORES, SECANTES PARA PINTURAS, BARNICES Y LACAS..
E/2019-51290	29/01/2020	2	PRODUCTOS TECNI-COLOR PILARTE CONCEPCIÓN (DENOMINATIVA)	CESAR JULIAN ORTIZ CABRERA , INGRID MARGARITA PILARTE CONCEPCION	2-PINTURAS, BARNICES, LACAS; PRODUCTOS CONTRA LA HERRUMBRE Y EL DETERIORO DE LA MADERA; COLORANTES, TINTES; TINTAS DE IMPRENTA, TINTAS DE MARCADO Y TINTAS DE GRABADO; RESINAS NATURALES EN BRUTO; METALES EN HOJAS Y EN POLVO PARA LA PINTURA, LA DECORACIÓN, LA IMPRENTA Y TRABAJOS ARTÍSTICOS..
E/2020-6808	14/02/2020	2	PROFINISH (DENOMINATIVA)	SWIMC LLC	2-RECUBRIMIENTOS PROTECTORES Y DECORATIVOS TRANSPARENTES Y PIGMENTADOS UTILIZADOS EN LA NATURALEZA DE LA PINTURA PRINCIPALMENTE PARA SU USO EN LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ..
E/2020-2558	20/01/2020	3	Aires Do Ceo Xabóns (MIXTA)	MARIA LUISA SAYA MACEIRA	3-JABONES NATURALES DE TOCADOR NO MEDICINALES..
E/2019-50652	10/02/2020	3	ALFARY MILAN HAIR LINE (MIXTA)	CAROLINA ARIAS RUIZ, FANY OMARY ARIAS RUIZ	3-PRODUCTOS DE BELLEZA..
E/2020-5499	18/02/2020	3	Axiolin (MIXTA)	SHEILA MASSIEL MIRRE GONZALEZ , LUIS RAMÓN ABREU JIMENEZ	3-PRODUCTOS DE LIMPIEZA. .
E/2020-4415	30/01/2020	3	BarBas Dream (MIXTA)	OMAR REYES GARCIA	3-PRODUCTOS COSMÉTICOS..

[210] EXP.	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2020-740	08/01/2020	3	Bio Terapia Capilar BTC (MIXTA)	CARLA MARIA YRISH POLANCO, MOISES MILCIADES FELIPE CASTRO	3-PRODUCTO DE BELLEZA..
E/2019-47497	25/11/2019	3	BLOND ESSE (MIXTA)	AGF88 Holding Srl	3-PRODUCTOS COSMÉTICOS; ACEITES ESENCIALES; LOCIÓNES PARA EL CABELLO; COLORANTES COSMÉTICOS; COLORANTES PARA EL CABELLO; CHAMPÚS; LACAS PARA EL CABELLO; CREMAS PARA EL CABELLO; ACEITES CAPILARES; COLORES DE CABELLO; TINTES PARA EL CABELLO; BALSAMOS PARA EL CABELLO; PREPARACIONES DECOLORANTES PARA EL CABELLO; ACONDICIONADORES PARA EL CABELLO; PRODUCTOS PARA OXIGENAR EL CABELLO; PRODUCTOS PARA EL CUIDADO DEL CABELLO; CHAMPÚ ANTICASPA NO MEDICADO; LOCIÓNES CAPILARES NO MEDICADAS PARA PREVENIR LA CAÍDA DEL CABELLO..
E/2020-7313	19/02/2020	3	BRAZILIAN ESSENCE BE (DENOMINATIVA)	EMIR FRANKLIN NADER CORREA, NACOR BUSINESS GROUP , S.R.L.	3-PRODUCTOS COSMÉTICOS , PRODUCTOS DE TOCADOR, PRODUCTOS PARA LAVAR ROPA, PRODUCTOS PARA LIMPIAR, PREPARACIÓN DE JABONES, ACEITES, PERFUMERÍA Y DENTÍFRICOS. .
E/2020-2762	18/02/2020	3	Carowyl RIZOS MIMADOS (MIXTA)	CAROLINA CABRERA DE REYES	3-PRODUCTOS DE BELLEZA, JABONES ARTESANALES, TODO EN COSMÉTICA..
E/2020-5509	06/02/2020	3	COILY GIRL METHOD (DENOMINATIVA)	Strength of Nature, LLC	3-PRODUCTOS PARA EL CUIDADO DEL PELO; PRODUCTOS PARA FIJAR EL PELO..
E/2019-46949	20/11/2019	3	COLOR MOTION (DENOMINATIVA)	HFC Prestige International Holding Switzerland Sarl	3-LOCIÓNES PARA EL PELO, PREPARACIONES PARA LA LIMPIEZA, CUIDADO, TRATAMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DEL CUERO CABELLUDO Y PELO, PRODUCTOS PARA ESTILIZAR EL PELO, PREPARACIONES PARA MATIZAR, DESCOLORAR, TENIR Y COLOREAR EL PELO..
E/2020-6131	11/02/2020	3	CUCCIO (DENOMINATIVA)	STAR NAIL PRODUCTS, INC.	3-ESMALTES DE UÑAS, ESMALTES SEMI-PERMANENTE, CREMAS DE HIDRATACIÓN, TRATAMIENTOS DE UÑAS, PRODUCTOS PARA EXTENSIONES DE UÑAS ARTIFICIALES: EN GEL, EN POLVO..
E/2019-45328	11/11/2019	3	Dainty (MIXTA)	JACQUELINE PERDOMO DE PELAEZ	3-PRODUCTOS COSMÉTICOS..
E/2020-6759	14/02/2020	3	Elux System (MIXTA)	RITA ELIZABETH PEREZ TAVAREZ	3-PRODUCTOS CAPILARES EN GENERAL, SHAMPOO, ACONDICIONADORES, MASCARILLAS, GOTEROS PARA CRECIMIENTO, GOTAS DE BRILLO, KERATINA, TRATAMIENTOS PROFUNDOS, TRATAMIENTOS DE RECONSTRUCCIÓN DE LA HEBRA CAPILAR, PRODUCTOS PARA EL CRECIMIENTO CAPILAR.
E/2020-4860	20/02/2020	3	FARELLORD (DENOMINATIVA)	MARIA TERESA BELLO HERRERA	3-LÍNEA CAPILAR..
E/2020-3626	27/01/2020	3	GOLD SHINE (MIXTA)	MARCOS JOSUE FERNANDEZ PAULINO / RANDY FERNANDEZ YNOA	3-ABRILLANTADOR, PRODUCTO PARA LIMPIEZA Y CUIDADO DE VEHÍCULOS..
E/2020-4512	31/01/2020	3	GOTERO CONTROL CAIDA DE MAMAJUANA gret (MIXTA)	SANTIAGO DE JESUS RODRIGUEZ ALMANZAR	3-LOCIÓNES PARA EL CABELLO..
E/2019-31858	19/02/2020	3	Hairzy Value (MIXTA)	FATIMA ALVARADO DE LOPEZ	3- PRODUCTOS COSMÉTICOS, LOCIÓNES PARA EL CABELLO, ACEITES ESENCIALES..
E/2020-8505	26/02/2020	3	HOMMES pour LA SAVONNERIE (MIXTA)	KATTY CRISTINA GOMEZ PIMENTEL , LIPPIA, S.R.L.	3-LÍNEA COSMÉTICA PARA HOMBRES, CREMA DE AFEITAR Y CUIDADO E HIGIENE PERSONAL, LOCIÓNES PARA EL CABELLO, ACEITES ESENCIALES Y FRAGANCIAS MASCULINAS. .
E/2020-5343	26/02/2020	3	Junatto (MIXTA)	JULISSA AMARILIS LOCKHART MUÑOZ	3-PRODUCTOS COSMÉTICOS Y PREPARACIONES DE TOCADOR NO MEDICINALES; DENTÍFRICOS NO MEDICINALES; PRODUCTOS DE PERFUMERÍA, ACEITES ESENCIALES; PREPARACIONES PARA BLANQUEAR Y OTRAS SUSTANCIAS PARA LAVAR LA ROPA; PREPARACIONES PARA LIMPIAR, PULIR, DESENGRASAR Y RASPAR..
E/2020-8597	26/02/2020	3	LIP-MEDEX (DENOMINATIVA)	MUSTAFA MARTINEZ DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA, S.R.L.	3-PRODUCTOS COSMÉTICOS, BRILLOS LABIALES..
E/2020-6538	13/02/2020	3	L'ORÉAL PARIS (MIXTA)	L'oreal	3-JABONES; DESODORANTES PARA EL CUIDADO PERSONAL; PERFUMES, AGUAS DE TOCADOR; ARTÍCULOS DE TOCADOR; COSMÉTICOS; PRODUCTOS COSMÉTICOS PARA BAÑOS; PRODUCTOS COSMÉTICOS PARA EL CUIDADO CORPORAL; PRODUCTOS NO MEDICINALES PARA EL CUIDADO DE LA PIEL; PRODUCTOS COSMÉTICOS PARA EL BRONCEADO DE LA PIEL, CREMAS CON FILTRO SOLAR, LOCIÓNES CON FILTRO SOLAR; MAQUILLAJE; LÁPICES DE LABIOS; BRILLOS DE LABIOS; SOMBRA DE OJOS; PERFILADORES DE OJOS; MASCARA DE PESTAÑAS; COSMÉTICOS PARA CEJAS; LACAS DE UÑAS; COLORETE PARA MEJILLAS; BASES DE MAQUILLAJE PARA LA CARA; POLVOS FACIALES; DESMAQUILLADORES; MASCARILLAS DE BELLEZA; ALGODÓN PARA USO COSMÉTICO; PRODUCTOS PARA ONDULAR EL PELO; SPRAY PARA EL CABELLO; BALSAMOS PARA PEINAR EL PELO; LACAS PARA EL CABELLO; PRODUCTOS DECOLORANTES PARA EL CABELLO; PRODUCTOS PARA TENIR Y DECOLORAR EL PELO; COLORANTES PARA EL CABELLO; CHAMPÚS; ACONDICIONADORES; MASCARILLAS PARA EL CABELLO; PREPARACIONES Y TRATAMIENTOS PARA EL CABELLO..
E/2019-48077	20/01/2020	3	Lúa Cuatro Vientos Xabóns (MIXTA)	RICARDO ANTONIO SASSO SAYA	3-JABÓN..
E/2020-7635	20/02/2020	3	LUZCO (DENOMINATIVA)	CLARIBEL ALTAGRACIA INOA MENA DE INOA	3-PRODUCTOS COSMÉTICOS..
E/2019-51400	26/12/2019	3	MAJIK XT (DENOMINATIVA)	GARY ANDRES GUZMAN GUERRERO	3-PRODUCTOS COSMÉTICOS Y PREPARACIONES DE TOCADOR NO MEDICINALES; DENTÍFRICOS NO MEDICINALES; PRODUCTOS DE PERFUMERÍA, ACEITES ESENCIALES; PREPARACIONES PARA BLANQUEAR Y OTRAS SUSTANCIAS PARA LAVAR LA ROPA; PREPARACIONES PARA LIMPIAR, PULIR, DESENGRASAR Y RASPAR, PRODUCTOS DE BELLEZA PARA EL CABELLO..
E/2020-2547	17/02/2020	3	María de los Angeles (MIXTA)	BEAUTY POINT BY ATD S.R.L.	3-CREMAS FACIALES, CREMAS CORPORALES, SUEROS FACIALES Y CORPORALES, MASCARILLAS FACIALES Y CORPORALES, TÓNICOS, LIMPIADORAS, EXFOLIANTES, PEELINGS, SALES AROMÁTICAS, PRODUCTOS PARA MANOS Y PIES, ACEITES ESENCIALES, ACEITES DE MASAJE, CREMAS DE MASAJE, ARCILLAS, AGUA TERMAL, BODY SPLASH, SHAMPOO, LEAVE-IN, ACONDICIONADOR, TRATAMIENTOS, MASCARILLAS, LACEADOR, ANTI-FRIZZ, GOTAS DE BRILLO, ACEITES, GOTERO, PROTECTOR TERMAL, GEL DE PELO, JALEA, JABONES, AGUA MICELAR, CERA PARA DEPILAR, PRODUCTOS DE BELLEZA EN GENERAL, CELLOPHANES, DESRIZADO, AMPOLLAS, GEL CORPORAL, KERATINA..
E/2020-1053	09/01/2020	3	MILLENNIAL SHIMMERING LASTING COLOR (DENOMINATIVA)	O'KEEFE GLOBAL ENTERPRISES, S.R.L.	3-PRODUCTOS COSMÉTICOS Y PREPARACIONES DE TOCADOR NO MEDICINALES; DENTÍFRICOS NO MEDICINALES; PRODUCTOS DE PERFUMERÍA, ACEITES ESENCIALES; PREPARACIONES PARA BLANQUEAR Y OTRAS SUSTANCIAS PARA LAVAR LA ROPA; PREPARACIONES PARA LIMPIAR, PULIR, DESENGRASAR Y RASPAR..
E/2020-6362	19/02/2020	3	NIGHTLY BLOOM (DENOMINATIVA)	PITAARA S.R.L.	3-PRODUCTOS COSMÉTICOS Y PREPARACIONES DE TOCADOR NO MEDICINALES; DENTÍFRICOS NO MEDICINALES; PRODUCTOS DE PERFUMERÍA, ACEITES ESENCIALES; PREPARACIONES PARA BLANQUEAR Y OTRAS SUSTANCIAS PARA LAVAR LA ROPA; PREPARACIONES PARA LIMPIAR, PULIR, DESENGRASAR Y RASPAR..
E/2020-6166	11/02/2020	3	NIUCARE (DENOMINATIVA)	LABORATORIO BRITANIA, S.R.L.	3-PRODUCTOS COSMÉTICOS Y CUIDADO PERSONAL..
E/2020-7445	19/02/2020	3	SKIN PERFUSION (DENOMINATIVA)	LABORATOIRES FILL-MED	3-JABONES; PERFUMERÍA; ACEITES ESENCIALES; COSMÉTICOS; PREPARACIONES COSMÉTICAS; CREMAS COSMÉTICAS, LOCIÓNES, GELES Y SUEROS PARA EL CUIDADO Y BELLEZA DE LA PIEL, CARA Y CUELLO; LOCIÓNES CAPILARES..

[720] EXP.	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2020-5407	06/02/2020	3	SMELL BIONATURA (DENOMINATIVA)	VICTOR DE JESUS ESCOTO	3-PREPARACIONES PARA BLANQUEAR Y OTRAS SUSTANCIAS PARA LAVAR LA ROPA, JABONES NO MEDICINALES, PRODUCTOS DE PERFUMERIA, COSMÉTICOS, PREPARACIONES PARA POLIR, DESENGRASAR Y RASPAR.
E/2019-44824	07/11/2019	3	SOCORRO CAPILAR (DENOMINATIVA)	TEONILDA ALTAGRACIA ROSARIO MORA	3-PRODUCTOS CAPILARES..
E/2020-7399	19/02/2020	3	Tita Cute (DENOMINATIVA)	FREDDY ARACENA GOMEZ	3-PRODUCTOS DE BELLEZA, PRODUCTOS DE PERFUMERIA, ACEITES ESENCIALES, COSMÉTICOS, LOCIONES CAPILARES, DENTÍFRICOS..
E/2020-7619	20/02/2020	3	Yuly Ainy LINE (MIXTA)	NELSON BATISTA ARREDONDO, YULEISY HERNANDEZ MORENO	3-PRODUCTOS DE BELLEZA..
E/2020-3953	29/01/2020	4	PROPA GAS (DENOMINATIVA)	PROPANO Y DERIVADOS, S.A.	4-GAS LICUADO DE PETRÓLEO (GLP)..
E/2020-3957	29/01/2020	4	PROPAGAS (DENOMINATIVA)	PROPANO Y DERIVADOS, S.A.	4-GAS LICUADO DE PETRÓLEO (GLP)..
E/2020-7041	17/02/2020	4	SARAWAK (DENOMINATIVA)	SHELL BRANDS INTERNATIONAL AG	4-ACEITES; GRASAS; LUBRICANTES; COMBUSTIBLES; GAS DE PETRÓLEO LICUADO; COMPOSICIONES PARA ABSORBER EL POLVO, COMPOSICIONES PARA AGLUTINAR EL POLVO; PREPARACIONES DE COMBUSTIBLES Y MATERIALES DE ALUMBRADO; VELAS, MECHAS; CERAS..
E/2020-3991	29/01/2020	5	Acetagel (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS RANGEL, S.R.L.	5-PRODUCTO FARMACÉUTICO..
E/2020-7230	18/02/2020	5	ACROTIC (DENOMINATIVA)	ACROMAX DOMINICANA, S.A.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2019-42479	13/01/2020	5	ADLICERO (DENOMINATIVA)	INTEROC CUSTER S.A.	5-PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS, FUNGICIDAS, HERBICIDAS. .
E/2019-45200	10/01/2020	5	AGRAL 28.8 SL (DENOMINATIVA)	PROMOCIONES AGRÍCOLAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES-PROAAGRIC, S.R.L.	5-FUNGICIDA, HERBICIDA E INSECTICIDA..
E/2020-4312	30/01/2020	5	AGRIFEN NOCHE (DENOMINATIVA)	Laboratorios Pisa, S.A. de C.V.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES..
E/2019-48289	29/11/2019	5	ANACEL CALCIO B 12 (DENOMINATIVA)	ANACEL, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2020-6619	13/02/2020	5	ATENFE (DENOMINATIVA)	MEGA LABS S.A.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2019-40910	09/10/2019	5	AUMENTA LA POTENCIA SEXUAL MASCULINA DONDE EL PLACER NUNCA TERMINA (LEMA COMERCIAL)	DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA JIMEX, S.R.L.	5-ESTIMULANTE SEXUAL MASCULINO..
E/2019-10011	06/03/2019	5	AVIIRI (DENOMINATIVA)	NOVARTIS AG	5- PREPARACIONES FARMACÉUTICAS EXCLUYENDO: PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE USO EN HUMANOS PARA LA PREVENCIÓN O EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES, ENFERMEDADES DEL METABOLISMO, ENFERMEDADES INFECCIOSAS, ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL Y ENFERMEDADES ONCOLÓGICAS, VACUNAS..
E/2020-7964	21/02/2020	5	BELATEARS (DENOMINATIVA)	SPEY MEDICAL PVT. LTD.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2020-4314	30/01/2020	5	BENSITRAK (DENOMINATIVA)	Laboratorios Pisa, S.A. de C.V.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES..
E/2020-7974	21/02/2020	5	BERRYLACT (DENOMINATIVA)	SPEY MEDICAL PVT. LTD.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2019-28991	12/07/2019	5	BIOCEF (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS DE APLICACIONES MÉDICAS, S.A.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2020-3873	28/01/2020	5	BIOFIL (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS BIOPAS DOMINICANA, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2019-32561	07/08/2019	5	biosilat (DENOMINATIVA)	DROGUERIA Y LABORATORIA PHARMALAT	5-PRODUCTO MEDICINAL PARA CONSUMO HUMANO. .
E/2020-4404	30/01/2020	5	BOTAFOGO (DENOMINATIVA)	GRUPO LCI CARIBE, S.R.L.	5-FUNGICIDAS, HERBICIDAS E INSECTICIDA..
E/2020-4753	03/02/2020	5	Cardioasa MK (DENOMINATIVA)	TECNOQUÍMICAS, S.A.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y PREPARACIONES MEDICINALES PARA USO HUMANO..
E/2020-4736	03/02/2020	5	Cardioasa MK (DENOMINATIVA)	TECNOQUÍMICAS, S.A.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y PREPARACIONES MEDICINALES PARA USO HUMANO..
E/2019-46454	17/01/2020	5	CARGO (DENOMINATIVA)	INTEROC CUSTER S.A.	5-FUNGICIDAS, HERBICIDAS E INSECTICIDAS..
E/2020-4318	30/01/2020	5	CHIPTEN (DENOMINATIVA)	Laboratorios Pisa, S.A. de C.V.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES..
E/2020-3081	23/01/2020	5	CLOROX (MIXTA)	THE CLOROX COMPANY	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2020-2896	22/01/2020	5	Colon-San (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS RANGEL, S.R.L.	5-SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA EL CONSUMO HUMANO.
E/2020-4362	30/01/2020	5	COMBESTERAL (DENOMINATIVA)	Laboratorios Pisa, S.A. de C.V.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES..
E/2020-4228	30/01/2020	5	CONTRA LA GRIPE, GRIPEFIN, EL FINAL (LEMA COMERCIAL)	LABORATORIOS FELTREX, S.A.	5-PRODUCTO FARMACÉUTICO..
E/2019-47719	26/11/2019	5	CORIN H (DENOMINATIVA)	SUPLI FARMACOS EL CENTRO, S.R.L.	5-MEDICAMENTO..
E/2019-47725	26/11/2019	5	CORIN H PLUS (DENOMINATIVA)	SUPLI FARMACOS EL CENTRO, S.R.L.	5-MEDICAMENTO.
E/2019-42838	11/02/2020	5	CYDERMEL (DENOMINATIVA)	LABORATORIO BRITANIA, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y VETERINARIOS..
E/2019-45157	08/11/2019	5	CYPYORK (DENOMINATIVA)	INVERSIONES AGROPECUARIAS DEL CIBAO INAGROCI, S.R.L.	5-PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS, INSECTICIDAS, NEMATOCIDAS, BACTERICIDA..
E/2020-4321	30/01/2020	5	DALFORTE (DENOMINATIVA)	Productos Gults, Sociedad Anónima	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2020-6718	14/02/2020	5	DEKOFLEX (DENOMINATIVA)	LABORATORIO MAGNACHEM INTERNATIONAL, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2020-5185	05/02/2020	5	DENTAX (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS BRITANIA, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, GENGIIVITIS Y PERIODONIA..
E/2020-7954	21/02/2020	5	DEXAPAIN (DENOMINATIVA)	SPEY MEDICAL PVT. LTD.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2019-45939	14/11/2019	5	DEXFEN (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS SUEO, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2019-46236	21/02/2020	5	DICLOPARA-BALAXI (DENOMINATIVA)	BALAXI HEALTH CARE DOMINICANA, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2020-7968	21/02/2020	5	DIOSPERIDIN (DENOMINATIVA)	SPEY MEDICAL PVT. LTD.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2020-5660	07/02/2020	5	DISAGROPANIL (DENOMINATIVA)	Disagro de Guatemala, Sociedad Anónima	5-PREPARACION PARA DESTRUIR MALAS hierbas, ANIMALES DAÑINOS, FUNGICIDA, INSECTICIDA, HERBICIDA, ACARICIDAS, PESTICIDAS..
E/2019-32774	21/11/2019	5	DITNONE (DENOMINATIVA)	DROGUERIA Y LABORATORIO PHARMALAT	5-PRODUCTO MEDICINAL PARA CONSUMO HUMANO..
E/2020-4784	03/02/2020	5	DOLO REXAGEL (DENOMINATIVA)	LUMINA FARMACEUTICA, S.R.L.	5-MEDICAMENTO..
E/2020-6980	17/02/2020	5	DOLOGEN (DENOMINATIVA)	GENERICOS CENTROAMERICANOS, S.A. (GENERIFAR)	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2019-985	02/01/2020	5	ELINTRIX (DENOMINATIVA)	WILSON BENJAMIN BURGOS CABRERA	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2020-4222	30/01/2020	5	ENZILPUY (DENOMINATIVA)	MARCARIO FARMA, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2020-7957	21/02/2020	5	ESTROSPHEY (DENOMINATIVA)	SPEY MEDICAL PVT. LTD.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2019-22501	29/05/2019	5	EUROFARMA PROTONIX (DENOMINATIVA)	EUROFARMA GUATEMALA, S.A.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2020-6195	11/02/2020	5	FELPREVA (DENOMINATIVA)	BAYER ANIMAL HEALTH GMBH	5-PREPARACIONES VETERINARIAS.
E/2020-4316	30/01/2020	5	FENDODID (DENOMINATIVA)	Laboratorios Pisa, S.A. de C.V.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES..
E/2020-6419	12/02/2020	5	FERTYBIOTIC (DENOMINATIVA)	FERTYPHARM S.L	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2019-33984	26/08/2019	5	PEXOFAST TQ (DENOMINATIVA)	TECNOQUÍMICAS, S.A.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y PREPARACIONES MEDICINALES DE USO HUMANO PARA EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO..
E/2020-3998	29/01/2020	5	Filtra-San (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS RANGEL, S.R.L.	5-SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA EL CONSUMO HUMANO..
E/2019-37430	25/02/2020	5	FINLIM (DENOMINATIVA)	SEVEN PHARMA DR, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE USO HUMANO PARA TRATAMIENTOS DE ENFERMEDADES NEUROLÓGICAS..
E/2019-49245	06/12/2019	5	FLUPREVL1 (DENOMINATIVA)	SANOFI PASTEUR INC.	5-VACUNAS..
E/2019-50000	11/12/2019	5	FLUSPECZA (DENOMINATIVA)	Protein Sciences Corporation	5-VACUNAS..
E/2020-7229	18/02/2020	5	FLUTINIX (DENOMINATIVA)	ACROMAX DOMINICANA, S.A.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2019-48320	18/02/2020	5	FORMIDABLE AGROESA (DENOMINATIVA)	AGROESA, S.R.L.	5-PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2020-7601	20/02/2020	5	FOSEVA (DENOMINATIVA)	TUTEUR S.A.C.I.F.L.A.	5-MEDICAMENTO PARA USO HUMANO..
E/2019-47430	19/02/2020	5	FRICCION MAX GIOMARPE (DENOMINATIVA)	GIOMARPE, S.R.L.	5-PREPARACIONES PARA USO MÉDICO..
E/2020-7945	21/02/2020	5	GABILAR (DENOMINATIVA)	SPEY MEDICAL PVT LTD	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2020-6333	12/02/2020	5	GADAXION (DENOMINATIVA)	ANEST, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2020-4208	30/01/2020	5	GARGARIN (DENOMINATIVA)	LABORATORIO BRITANIA, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, ANTIBIOTICO..

[210] EXP.	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2019-41960	11/02/2020	5	GASTROMINA (DENOMINATIVA)	GEORGE FUENTES FERNANDEZ	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2019-37503	24/01/2020	5	GEFLAX (DENOMINATIVA)	JUSTE INTERNACIONAL, S.A.S.	5-MEDICAMENTOS..
E/2020-6164	11/02/2020	5	GENERICO OTX (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS BRITANIA, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2019-50729	17/12/2019	5	GLORIA COMPLETE (DENOMINATIVA)	GLORIA, S.A.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS.
E/2019-50334	13/12/2019	5	GLORIA PRO (DENOMINATIVA)	GLORIA, S.A.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS.
E/2019-50317	13/12/2019	5	GLORIA SHAKE (DENOMINATIVA)	GLORIA, S.A.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRESIONES DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS.
E/2019-50351	13/12/2019	5	GLORIA YOFRESH (DENOMINATIVA)	GLORIA, S.A.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS.
E/2019-50298	13/12/2019	5	GLORIA YOFRESH DURAZNO (DENOMINATIVA)	GLORIA, S.A.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS.
E/2019-50346	13/12/2019	5	GLORIA YOFRESH FRESA (DENOMINATIVA)	GLORIA, S.A.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRESIONES DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS.
E/2019-50302	13/12/2019	5	GLORIA YOFRESH VAINILLA (DENOMINATIVA)	GLORIA, S.A.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS.
E/2020-4322	30/01/2020	5	GRATEN (DENOMINATIVA)	Laboratorios Pisa, S.A. de C.V.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES.
E/2020-51480	05/02/2020	5	GYNO-PLUS (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS BRITANIA, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES.
E/2020-4408	30/01/2020	5	HAWKEYE (DENOMINATIVA)	GRUPO LOH CARIBE, S.R.L.	5-FUNGICIDAS, HERBICIDAS E INSECTICIDA..
E/2020-6620	13/02/2020	5	HEMARI (DENOMINATIVA)	MEGA LABS S.A.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS.
E/2020-7947	21/02/2020	5	HONDROSEY (DENOMINATIVA)	SPEY MEDICAL PVT LTD	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2020-6809	14/02/2020	5	HULJO (DENOMINATIVA)	FUJIFILM KYOWA KIRIN BIOLOGICS Co., Ltd.	5-SUSTANCIAS Y PREPARACIONES FARMACÉUTICAS..
E/2020-7595	20/02/2020	5	ILNIDER (DENOMINATIVA)	TUTEUR S.A.C.I.F.I.A.	5-MEDICAMENTO PARA USO HUMANO..
E/2019-38489	06/02/2020	5	INDOPRAZOL (DENOMINATIVA)	ACCENT PHARMACEUTICALS INTERNATIONAL SRL	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS.
E/2020-4323	30/01/2020	5	ISAVIR (DENOMINATIVA)	Laboratorios Pisa, S.A. de C.V.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES.
E/2019-49128	05/12/2019	5	IXIFI (DENOMINATIVA)	PFIZER INC.	5-PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES AUTOINMUNES Y TRASTORNOS AUTOINMUNES..
E/2020-7978	21/02/2020	5	KARNILEV (DENOMINATIVA)	SPEY MEDICAL PVT. LTD.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2020-7972	21/02/2020	5	KIDSOLITE (DENOMINATIVA)	SPEY MEDICAL PVT. LTD.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2019-17761	22/08/2019	5	LA FORMULA PRODUCTORA EXTRA 46 (DENOMINATIVA)	EDWARD MIGUEL PAULINO CASTILLO	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS.
E/2019-40909	09/10/2019	5	LA NUEVA CARA DEL DOLOR (LEMA COMERCIAL)	DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA JIMEX, S.R.L.	5-PRODUCTO FARMACÉUTICO, ANALGESICO..
E/2020-5147	05/02/2020	5	LACIMENBETA (DENOMINATIVA)	LATIN FARMA, SOCIEDAD ANÓNIMA	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA USO HUMANO, CARDIOVASCULARES, ANTIHIPERTENSIVOS..
E/2020-7060	17/02/2020	5	LANCELOT (MIXTA)	INSECTICIDAS INTERNACIONALES DOMINICANA, S.R.L.	5-HERBICIDA DE USO AGRICOLA..
E/2020-6265	12/02/2020	5	LEVETICURE (DENOMINATIVA)	DISTRIBUIDORA PHARMACURE, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2020-7959	21/02/2020	5	LEVOSPEY (DENOMINATIVA)	SPEY MEDICAL PVT. LTD.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2020-7982	21/02/2020	5	MAGNISPEY (DENOMINATIVA)	SPEY MEDICAL PVT. LTD.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2020-7973	21/02/2020	5	MATADOR (DENOMINATIVA)	SPEY MEDICAL PVT. LTD.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2019-45829	06/02/2020	5	MAXFULL (DENOMINATIVA)	QUIMAGRO, S.R.L.	5-FUNGICIDAS, HERBICIDAS E INSECTICIDA..
E/2020-7107	18/02/2020	5	MEGAXMINA (DENOMINATIVA)	MEGAX BUSINESS SRL	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y VETERINARIOS; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS.
E/2019-22163	02/12/2019	5	MENIVERT (DENOMINATIVA)	GEFARCA, INDUSTRIA FARMACEUTICA PEREZESPINOSA, S.R.L. (GEINFAPER)	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2019-47722	26/11/2019	5	MERINEN 16 (DENOMINATIVA)	SUPLI FARMACOS EL CENTRO, S.R.L.	5-MEDICAMENTO..
E/2019-47723	26/11/2019	5	MERINEN 24 (DENOMINATIVA)	SUPLI FARMACOS EL CENTRO, S.R.L.	5-MEDICAMENTO..
E/2019-42330	18/10/2019	5	METIOM (DENOMINATIVA)	EUROFARMA GUATEMALA, S.A.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y VETERINARIOS; PRODUCTOS HIGIÉNICOS PARA LA MEDICINA; SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTAR LOS DIENTES Y PARA IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES..
E/2019-43110	16/12/2019	5	METOZACICLOS (DENOMINATIVA)	MEGA LABS S.A.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRESIONES DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS.
E/2020-7109	18/02/2020	5	MIGRAMED (DENOMINATIVA)	MEGAX BUSINESS SRL	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y VETERINARIOS; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS.
E/2018-19673	26/11/2018	5	MIOXEN BIOTIC (DENOMINATIVA)	SUPLI FARMACOS EL CENTRO, S.R.L.	5-PREPARACIONES FARMACÉUTICAS Y OTRAS PREPARACIONES PARA USO MÉDICO O VETERINARIO..
E/2019-47716	26/11/2019	5	MIOXEN FORTE (DENOMINATIVA)	SUPLI FARMACOS EL CENTRO, S.R.L.	5-MEDICAMENTO..
E/2019-47718	26/11/2019	5	MIOXEN RELAX (DENOMINATIVA)	SUPLI FARMACOS EL CENTRO, S.R.L.	5-MEDICAMENTO..

[210] EXP.	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2019-51643	29/01/2020	5	NANA (DENOMINATIVA)	ELVYN PENA GUZMAN	5-ALFOMBRAS CAMBIADORAS DE PAÑALES, DESECHABLES, PARA BEBÉS, BRAGA-PAÑALES DESECHABLES DE CELULOSA PARA BEBÉS, BRAGA-PAÑALES DESECHABLES DE PAPEL PARA BEBÉS, BRAGA-PAÑALES PARA PERSONAS INCONTINENTES, BRAGAS DESECHABLES DE PAPEL PARA NIÑOS QUE ESTÁN APRENDIENDO A NO UTILIZAR PAÑALES, CREMA MEDICINAL PARA PAÑALES, CUBREPAÑALES, FORROS DE PAÑALES DE CELULOSA PARA PERSONAS INCONTINENTES, FORROS DE PAPEL PARA PAÑALES, FORROS DESECHABLES DE CELULOSA PARA PAÑALES, FORROS DESECHABLES PARA PAÑALES, FORROS DESECHABLES PARA PAÑALES DE BEBÉS, PAÑALES ABSORBENTES DE CELULOSA PARA ANIMALES DE COMPAÑÍA, PAÑALES DE CELULOSA, PAÑALES DE CELULOSA PARA BEBÉS, PAÑALES DE NATACIÓN DESECHABLES PARA BEBÉS, PAÑALES DE NATACIÓN PARA BEBÉS, PAÑALES DE NATACIÓN, REUTILIZABLES, PARA BEBÉS, PAÑALES DE PAPEL, PAÑALES DE PAPEL DESECHABLES, PAÑALES DE PAPEL EN FORMA TRIANGULAR PARA BEBÉS, PAÑALES DE PAPEL PARA BEBÉS, PAÑALES DE PAPEL PARA INCONTINENTES, PAÑALES DE PAPEL PARA NIÑOS, PAÑALES DE TELA, PAÑALES DESECHABLES DE APRENDIZAJE, PAÑALES DESECHABLES DE CELULOSA PARA BEBÉS, PAÑALES DESECHABLES DE CELULOSA PARA NIÑOS, PAÑALES DESECHABLES DE CELULOSA PARA PERSONAS CON INCONTINENCIA, PAÑALES DESECHABLES DE NATACIÓN PARA NIÑOS Y BEBÉS, PAÑALES DESECHABLES DE PAPEL O CELULOSA, PAÑALES DESECHABLES DE PAPEL PARA NIÑOS, PAÑALES DESECHABLES PARA ADULTOS, ALMOHADILLAS DE LACTANCIA, ARTÍCULOS HIGIENICOS ABSORBENTES, BILIMERS ABSORBENTES PARA LA INCONTINENCIA, BOMBACHAS ABSORBENTES PARA LA INCONTINENCIA, BRAGAS ABSORBENTES PARA LA INCONTINENCIA, CALZONES ABSORBENTES PARA LA INCONTINENCIA, MATERIALES ABSORBENTES DE OLORES, PANTALETAS ABSORBENTES PARA LA INCONTINENCIA, PRODUCTOS ABSORBENTES PARA LA HIGIENE PERSONAL, JABONES ANTIBACTERIANOS JABONES DESINFECTANTES JABONES MEDICINALES JERINGUILLAS CON FINES MÉDICOS QUE CONTIENEN PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, GASAS PARA USO MÉDICO, ENEMAS, ALGODÓN ANTISÉPTICO, ALGODÓN ASEPTICO, ALGODÓN EN FORMA DE HISOPOS PARA USO MÉDICO, ALGODÓN HIDRÓFILO, ALGODÓN HIDRÓFILO EN FORMA DE VARILLAS PARA USO MÉDICO, ALGODÓN HIDRÓFILO PARA USO MÉDICO, ALGODÓN HIDRÓFILO PARA USO QUIRÚRGICO, ALGODÓN PARA USO FARMACÉUTICO, ALGODÓN PARA USO MÉDICO, ALGODONES DESINFECTANTES, ALGODONES IMPREGNADOS EN ALCOHOL CON FINES MÉDICOS, ALGODONES MEDICINALES HÚMEDOS. COMPRESAS [VENDAS], VENDAS ADHESIVAS PARA HERIDAS CUTÁNEAS, VENDAS OCULARES PARA USO MÉDICO, VENDAS PARA APOSITOS, VENDAS PARA LAS GREAS, VENDAS PARA USO QUIRÚRGICO..
E/2019-48855	04/12/2019	5	nateen (MIXTA)	TEAM GREAT DEVELOPMENT	5-PAÑALES DESECHABLES PARA NIÑOS Y ADULTOS, TOALLAS HUMEDAS PARA NIÑOS Y ADULTOS, TOALLAS Y PROTECTORES SANITARIOS PARA MUJERES, SABANAS DESECHABLES..
E/2020-3171	24/01/2020	5	NORTRILIP (DENOMINATIVA)	EVLA PHARMA,S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2020-7975	21/02/2020	5	OLANDIN (DENOMINATIVA)	SPEY MEDICAL PVT. LTD.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2019-29557	10/02/2020	5	OMEBICAR (DENOMINATIVA)	GUPHARMA, SRL	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2020-2817	22/01/2020	5	OMEL (DENOMINATIVA)	MEDIFARMA, S.R.L.	5-MEDICAMENTOS PARA CONSUMO HUMANO..
E/2020-4359	30/01/2020	5	OSMOROL (DENOMINATIVA)	Laboratorios Pisa, S.A. de C.V.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES..
E/2020-6099	11/02/2020	5	PAINGEL NBG (DENOMINATIVA)	EMIR FRANKLIN NADER CORREA, NACOR BUSINESS GROUP, S.R.L.	5-PRODUCTO FARMACÉUTICO DE USO EXTERNO PARA EL ALIVIO DEL DOLOR DE LOS MÚSCULOS Y LAS ARTICULACIONES..
E/2020-7971	21/02/2020	5	PARDIFEN (DENOMINATIVA)	SPEY MEDICAL PVT. LTD.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2020-8085	24/02/2020	5	PARITOL (DENOMINATIVA)	TUTEUR S.A.C.I.F.I.A.	5-MEDICAMENTO PARA USO HUMANO..
E/2020-8088	24/02/2020	5	PATERMER (DENOMINATIVA)	TUTEUR S.A.C.I.F.I.A.	5-MEDICAMENTO PARA USO HUMANO..
E/2019-44520	05/11/2019	5	PETREXE (DENOMINATIVA)	EUROFARMA GUATEMALA, S.A.	5-MEDICAMENTO DE USO HUMANO PARA EL TRATAMIENTO DEL CÁNCER. .
E/2020-4410	30/01/2020	5	PILLUM (DENOMINATIVA)	GRUPO LCH CARIBE, S.R.L.	5-FUNGICIDAS, HERBICIDAS E INSECTICIDA..
E/2020-6336	12/02/2020	5	PLUSKOL (DENOMINATIVA)	ANEST, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2020-7854	21/02/2020	5	PROskin (MIXTA)	Essity Hygiene And Health Aktiebolag	5-SERVILLETAS SANITARIAS (TOALLAS), BRAGAS ABSORBENTES (SANITARIOS), TOALLITAS ÍNTIMAS (SANITARIAS), TOALLAS PROTECTORAS (SANITARIAS), BRAGAS/PAÑUELOS ABSORBENTES PARA LA INCONTINENCIA, BRAGAS PARA INCONTINENCIA, PAÑALES PARA INCONTINENCIA, SERVILLETAS (TOALLAS) CON CINTURONES PARA LA INCONTINENCIA, CALZONCILLOS PARA USO SANITARIO; CALZONCILLOS PARA LA FIJACIÓN DE TOALLAS SANITARIAS (TOALLAS); PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA EL CUIDADO DE LA PIEL; TOALLITAS DESINFECTANTES; TOALLITAS IMPREGNADAS CON LOCIONES FARMACÉUTICAS; UNGÜENTOS PARA USO FARMACÉUTICO; GASAS DE HERIDAS; PREPARACIONES ANTISÉPTICAS PARA EL CUIDADO DE HERIDAS..
E/2020-5385	06/02/2020	5	Ran-Health (MIXTA)	LABORATORIOS RANGEL, S.R.L.	5-SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA EL CONSUMO HUMANO..
E/2020-5385	06/02/2020	5	Ran-Health (MIXTA)	LABORATORIOS RANGEL, S.R.L.	5-SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA EL CONSUMO HUMANO..
E/2020-7496	19/02/2020	5	RETURN (DENOMINATIVA)	Rotam Agrochem International Company Limited	5-PESTICIDAS, INSECTICIDAS, HERBICIDAS, FUNGICIDAS, PARASITICIDAS, PESTICIDAS PARA NEMATODOS, NEMATOCIDAS, PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS, PREPARACIONES PARA ESTERILIZAR SUELOS..
E/2020-7976	21/02/2020	5	RINOREST (DENOMINATIVA)	SPEY MEDICAL PVT. LTD.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2020-4002	29/01/2020	5	Riño-Cal (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS RANGEL, S.R.L.	5-SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA EL CONSUMO HUMANO..
E/2019-27227	02/08/2019	5	RIXABAN (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS DE APLICACIONES MÉDICAS, S.A.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2020-4754	10/02/2020	5	ROEFULL VET (DENOMINATIVA)	REGINO RODRIGUEZ PANIAGUA	5-PRODUCTOS PARA LA DESTRUCCIÓN DE ANIMALES DAÑINOS..
E/2019-41042	17/12/2019	5	Sanctrys (MIXTA)	NIPPON TRADE CARIBE, S.R.L.	5-INSECTICIDA ORGANICO..
E/2020-6422	12/02/2020	5	SIVIRO (DENOMINATIVA)	Rotam Agrochem International Company Limited	5-PESTICIDAS, INSECTICIDAS, HERBICIDAS, FUNGICIDAS, PARASITICIDAS, PESTICIDAS PARA NEMATODOS, NEMATOCIDAS, PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS, PREPARACIONES PARA ESTERILIZAR SUELOS..
E/2020-4401	30/01/2020	5	SPEAR (DENOMINATIVA)	GRUPO LCH CARIBE, S.R.L.	5-PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS E INSECTICIDA..
E/2020-7497	19/02/2020	5	STROBINHOOD (DENOMINATIVA)	Rotam Agrochem International Company Limited	5-PESTICIDAS, INSECTICIDAS, HERBICIDAS, FUNGICIDAS, PARASITICIDAS, PESTICIDAS PARA NEMATODOS, NEMATOCIDAS, PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS, PREPARACIONES PARA ESTERILIZAR SUELOS..

[210] EXP.	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2019-51636	27/12/2019	5	SuperBebé (DENOMINATIVA)	ELVYN RICARDO PEÑA GUZMAN	5-ALFOMBRAS CAMBIADORAS DE PAÑALES, DESECHABLES, PARA BEBÉS, BRAGA-PAÑALES DESECHABLES DE CELULOSA PARA BEBÉS, BRAGA-PAÑALES DESECHABLES DE PAPEL PARA BEBÉS, BRAGA-PAÑALES PARA PERSONAS INCONTINENTES, BRAGAS DESECHABLES DE PAPEL PARA NIÑOS QUE ESTÁN APRENDIENDO A NO UTILIZAR PAÑALES, BRAGAS DESECHABLES DE PAPEL PARA SUJETAR LOS PAÑALES DE BEBÉS EN SU LUGAR, BRAGAS-PAÑAL DESECHABLES DE CELULOSA PARA NIÑOS QUE ESTÁN APRENDIENDO A NO UTILIZAR PAÑALES, CREMA MEDICINAL PARA PAÑALES, CUBREPAÑALES, FORROS DE PAÑALES DE CELULOSA PARA PERSONAS INCONTINENTES, FORROS DE PAPEL PARA PAÑALES, FORROS DESECHABLES DE CELULOSA PARA PAÑALES, FORROS DESECHABLES PARA PAÑALES, FORROS DESECHABLES PARA PAÑALES DE BEBÉS, PAÑALES ABSORBENTES DE CELULOSA PARA ANIMALES DE COMPAÑÍA, PAÑALES DE CELULOSA, PAÑALES DE CELULOSA PARA BEBÉS, PAÑALES DE NATACIÓN DESECHABLES PARA BEBÉS, PAÑALES DE NATACIÓN PARA BEBÉS, PAÑALES DE NATACIÓN, REUTILIZABLES, PARA BEBÉS, PAÑALES DE PAPEL, PAÑALES DE PAPEL DESECHABLES, PAÑALES DE PAPEL EN FORMA TRIANGULAR PARA BEBÉS, PAÑALES DE PAPEL PARA BEBÉS, PAÑALES DE PAPEL PARA INCONTINENTES, PAÑALES DE PAPEL PARA NIÑOS, PAÑALES DE TELA, PAÑALES DESECHABLES DE APRENDIZAJE, PAÑALES DESECHABLES DE CELULOSA PARA BEBÉS, PAÑALES DESECHABLES DE CELULOSA PARA NIÑOS, PAÑALES DESECHABLES DE CELULOSA PARA PERSONAS CON INCONTINENCIA, PAÑALES DESECHABLES DE NATACIÓN PARA NIÑOS Y BEBÉS, PAÑALES DESECHABLES DE PAPEL O CELULOSA, PAÑALES DESECHABLES DE PAPEL PARA BEBÉS, PAÑALES DESECHABLES DE PAPEL PARA NIÑOS, PAÑALES DESECHABLES PARA ADULTOS, ALMOHADILLAS DE LACTANCIA, ARTÍCULOS HIGIÉNICOS ABSORBENTES, ELIMINERS ABSORBENTES PARA LA INCONTINENCIA, BOMBACHAS ABSORBENTES PARA LA INCONTINENCIA, BRAGAS ABSORBENTES PARA LA INCONTINENCIA, CALZONES ABSORBENTES PARA LA INCONTINENCIA, MATERIALES ABSORBENTES DE OLORES, PANTALETAS ABSORBENTES PARA LA INCONTINENCIA, PRODUCTOS ABSORBENTES PARA LA HIGIENE PERSONAL, JABONES ANTIBACTERIAOS JABONES DESINFECTANTES JABONES MEDICINALES JERINGUILLAS CON FINES MÉDICOS QUE CONTIENEN PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, GASAS PARA USO MÉDICO, ENEMAS, ALGODÓN ANTISÉPTICO, ALGODÓN ASEPTICO, ALGODÓN EN FORMA DE HISOPOS PARA USO MÉDICO, ALGODÓN HIDRÓFILO, ALGODÓN HIDRÓFILO EN FORMA DE VARILLAS PARA USO MÉDICO, ALGODÓN HIDRÓFILO PARA USO MÉDICO, ALGODÓN HIDRÓFILO PARA USO QUIRÚRGICO, ALGODÓN PARA USO FARMACÉUTICO, ALGODÓN PARA USO MÉDICO, ALGODONES DESINFECTANTES, ALGODONES IMPREGNADOS EN ALCOHOL CON FINES MÉDICOS, ALGODONES MEDICINALES HÚMEDOS. COMPRESAS [VENDAS], VENDAS ADHESIVAS PARA HERIDAS CUTÁNEAS, VENDAS OCULARES PARA USO MÉDICO, VENDAS PARA APOSITOS, VENDAS PARA LAS GREAS, VENDAS PARA USO QUIRÚRGICO..
E/2019-37410	25/02/2020	5	TELGARD (DENOMINATIVA)	SEVEN PHARMA DR, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE USO HUMANO PARA TRATAMIENTOS DE ENFERMEDADES ONCOLÓGICAS..
E/2020-8113	24/02/2020	5	TENALCET (DENOMINATIVA)	TUTEUR S.A.C.I.F.I.A.	5-MEDICAMENTO PARA USO HUMANO..
E/2020-7952	21/02/2020	5	TERIQUIN (DENOMINATIVA)	SPEY MEDICAL PVT LTD	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2020-8150	24/02/2020	5	TREXONIL (DENOMINATIVA)	TUTEUR S.A.C.I.F.I.A.	5-MEDICAMENTO PARA USO HUMANO..
E/2019-45833	10/01/2020	5	TRICHO X 9 WP (DENOMINATIVA)	LUIS FERNANDO TORREZ MONTENEGRO	5-FUNGICIDAS, HERBICIDAS E INSECTICIDA..
E/2019-17053	22/04/2019	5	TRUCID (DENOMINATIVA)	Bayer Intellectual Property GmbH	5-PREPARACIONES VETERINARIAS..
E/2020-5299	05/02/2020	5	TUBOS MÁGICOS (DENOMINATIVA)	Drylock Technologies, naamloze vennootschap	5-PRODUCTOS SANITARIOS PARA USO MÉDICO, INCLUYENDO PREPARACIONES Y PRODUCTOS SANITARIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA HIGIENE PERSONAL INCLUIDOS EN ESTA CLASE: COMPRESAS HIGIÉNICAS; PRODUCTOS SANITARIOS MENSUALES, A SABER, TOALLAS SANITARIAS, PROTEGE-SLIPS (PANTY LINERS), TAMPONES HIGIÉNICOS, BRAGAS HIGIÉNICAS; PAÑALES HIGIÉNICOS PARA LA INCONTINENCIA; BRAGAS PARA LA INCONTINENCIA; PAÑALES Y PANTALONES DE PAÑALES PARA BEBÉS Y NIÑOS PEQUEÑOS; FORROS DESECHABLES PARA PAÑALES; BRAGAS ABSORBENTES PARA PERSONAS CON INCONTINENCIA; TOALLITAS HÚMEDAS PARA USO HIGIÉNICO (TOALLITAS ANTISÉPTICAS IMPREGNADAS)..
E/2019-43830	11/02/2020	5	UBRICINA (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS BRITANIA, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y VETERINARIOS..
E/2019-51187	21/02/2020	5	VIPLACTIN (DENOMINATIVA)	SPEY MEDICAL PVT. LTD.	5-MEDICAMENTOS PROBIÓTICOS..
E/2020-4412	30/01/2020	5	VIROGUARD (DENOMINATIVA)	AGROVET MARKET S.A.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2020-7963	21/02/2020	5	VISIOLIGHT (DENOMINATIVA)	SPEY MEDICAL PVT. LTD.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2020-7350	19/02/2020	5	VISRRAT (DENOMINATIVA)	Bora Pharmaceuticals Co., Ltd.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2019-43824	11/02/2020	5	VITAGUMMY NATYOU (DENOMINATIVA)	LABORATORIO BRITANIA, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y VETERINARIOS..
E/2019-33323	13/08/2019	5	VITALIVER (DENOMINATIVA)	DROGUERÍA Y LABORATORIO PHARMALAT, SOCIEDAD ANÓNIMA	5-PRODUCTO MEDICINAL PARA CONSUMO HUMANO..
E/2019-49570	09/12/2019	5	XIIDRA (DENOMINATIVA)	NOVARTIS AG	5-PREPARACIONES FARMACÉUTICAS OFTÁLMICAS..
E/2020-6841	14/02/2020	5	YISPIRIANT (DENOMINATIVA)	JOHNSON & JOHNSON	5-PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA HUMANOS..
E/2019-50333	13/12/2019	5	YOFRESH (DENOMINATIVA)	GLORIA, S.A.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRESIONES DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2019-45152	08/11/2019	5	YORK ACV (DENOMINATIVA)	INVERSIONES AGROPECUARIAS DEL CIBAO, S.R.L.	5-PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS, INSECTICIDAS, NEMATOCIDAS, BACTERICIDA.
E/2019-45151	08/11/2019	5	YORK CONTROL (DENOMINATIVA)	INVERSIONES AGROPECUARIAS DEL CIBAO, S.R.L.	5-PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS, INSECTICIDAS, NEMATOCIDAS, BACTERICIDA..
E/2019-45154	08/11/2019	5	YORK HOLD (DENOMINATIVA)	INVERSIONES AGROPECUARIAS DEL CIBAO INAGROCI, S.R.L.	5-PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS, INSECTICIDAS, NEMATOCIDAS, BACTERICIDA..
E/2019-45158	08/11/2019	5	YORK MAX (DENOMINATIVA)	INVERSIONES AGROPECUARIAS DEL CIBAO INAGROCI, S.R.L.	5-PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS, INSECTICIDAS, NEMATOCIDAS, BACTERICIDA..
E/2019-45156	08/11/2019	5	YORK ORIGINAL (DENOMINATIVA)	INVERSIONES AGROPECUARIAS DEL CIBAO INAGROCI, S.R.L.	5-PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS, INSECTICIDAS, NEMATOCIDAS, BACTERICIDA..

[210] EXP.	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2019-45155	08/11/2019	5	YORK PLATINUM (DENOMINATIVA)	INVERSIONES AGROPECUARIAS DEL CIBAO INAGROCI, S.R.L.	5-PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS, INSECTICIDAS, NEMATOCIDAS, BACTERICIDA. .
E/2019-45153	08/11/2019	5	YORK TRIMAX (DENOMINATIVA)	INVERSIONES AGROPECUARIAS DEL CIBAO INAGROCI, S.R.L.	5-PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS, INSECTICIDAS, NEMATOCIDAS, BACTERICIDA. .
E/2019-37411	25/02/2020	5	ZOLTERO (DENOMINATIVA)	SEVEN PHARMA DR, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE USO HUMANO, PARA USO ANESTÉSICO..
E/2019-45755	03/02/2020	6	GLOV RC (DENOMINATIVA)	RAMON CORRIPIO SUCESTORES, S.R.L.	6-CANDADO..
E/2020-1228	10/01/2020	6	PUNTO DORADO (DENOMINATIVA)	LUSO DOMINICANA TRADING, S.R.L.	6-METALES COMUNES Y SUS ALEACIONES, MINERALES METALIFEROS; MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y EDIFICACIÓN METÁLICOS; CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES METÁLICAS; CABLES E HILOS METÁLICOS NO ELÉCTRICOS; PEQUEÑOS ARTÍCULOS DE FERRETERÍA METÁLICOS; RECIPIENTES METÁLICOS DE ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE; CAJAS DE CAUDALES..
E/2019-44165	01/11/2019	7	OTSU (DENOMINATIVA)	ROHENTI ENRIQUE GENAO TATIS	7-ELEVADORES..
E/2020-6786	14/02/2020	7	PEAR PUMPS (DENOMINATIVA)	CT PUMP, S.R.L.	7-BOMBA PARA TODO FLUJO DE AGUA Y LÍQUIDOS, SIN IMPORTAR LA COMPOSICIÓN, CAUDAL Y LA PRESIÓN..
E/2020-2813	22/01/2020	7	SMART HEALTH (MIXTA)	MULTI-REPUJESOS ARRIETA, S.R.L.	7-EXTRACTORES DE JUGO ELÉCTRICOS..
E/2020-7684	20/02/2020	8	SCHICK XTREME 3 BEAUTY (DENOMINATIVA)	Edgewell Personal Care Brands, LLC	8-MAQUINILLAS DE AFEITAR Y CUCHILLAS DE MAQUINILLAS DE AFEITAR..
E/2020-3093	23/01/2020	9	(FIGURATIVA)	JingAo Solar Co., Ltd.	9-CÉLULAS FOTOVOLTAICAS; PANELES SOLARES PARA LA PRODUCCIÓN DE ELECTRICIDAD; PILAS SOLARES / BATERÍAS SOLARES; PILAS ELÉCTRICAS / BATERÍAS ELÉCTRICAS; CIRCUITOS INTEGRADOS; TRANSFORMADORES ELÉCTRICOS; HILOS ELÉCTRICOS; CAJAS DE EMPALME [ELECTRICIDAD]; INVERSORES [ELECTRICIDAD]; SEMICONDUCTORES..
E/2020-2622	20/01/2020	9	Brightside (MIXTA)	Shenzhen Jinhengzhi Technology CO.,LTD.	9-CAJA DE CABLE, RELOJ INTELIGENTE (PROCESAMIENTO DE DATOS), COMPUTADORAS DE TABLETA, APARATO DE PROYECCIÓN, CUBIERTAS PARA TELÉFONOS INTELIGENTES, CABLE USB PARA TELÉFONO MÓVIL, ENERGÍA MÓVIL (BATERÍA RECARGABLE), TELÉFONOS INTELIGENTES, CARGADORES DE BATERÍA, CARGADOR INALÁMBRICO, AURICULAR, ARMARIOS PARA ALTAVOCES, BATERÍAS ELÉCTRICAS, RASTREADORES DE ACTIVIDAD, PONIBLES, MONITOR DE VIDEO, EQUIPO DE COMUNICACIÓN DE RED, DISPOSITIVOS PERIFÉRICOS DE COMPUTADORA GRABADORA DE CONDUCCIÓN, APARATOS DE MONITOREO, QUE NO SEAN PARA USO MÉDICO, MÁQUINA DE APRENDIZAJE..
E/2020-5244	05/02/2020	9	C cobranza (MIXTA)	HAMLET JONATHAN PEYNADO FERNANDEZ	9-SOFTWARE..
E/2020-5938	10/02/2020	9	CAMBIA, VENDE, CONSTRUYE (DENOMINATIVA)	Alticor Inc.	9-APLICACIÓN MÓVIL PARA ASESORAR A TERCEROS SOBRE LOS PLANES DE COMPENSACIÓN EN VENTAS DIRECTAS. .
E/2020-4151	29/01/2020	9	FLIA. ABEL SOFTWARE (DENOMINATIVA)	ABEL DAVID VENTURA RIVAS	9-SOFTWARE..
E/2020-8450	25/02/2020	9	ITLA ORBI SYSTEMS (DENOMINATIVA)	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LAS AMÉRICAS, ITLA	9-SOFTWARE DE GESTIÓN ACADÉMICA DE LA INSTITUCIÓN..
E/2020-6868	17/02/2020	9	Jalea (DENOMINATIVA)	SANTIAGO SAMUEL GUERRA MERCEDES	9-GESTIÓN DE CONTENIDO EMPRESARIAL..
E/2020-2811	22/01/2020	9	METRODESANTODOMINGOAPP (DENOMINATIVA)	OFICINA PARA EL REORDENAMIENTO DEL TRANSPORTE	9-APLICACIÓN MÓVIL, DE LA OFICINA PARA EL REORDENAMIENTO DEL TRANSPORTE..
E/2020-8262	25/02/2020	9	MIGENTE SOFTWARE (DENOMINATIVA)	PRO GPS & TECHNOLOGY, S.R.L.	9-SOFTWARE..
E/2020-6460	13/02/2020	9	MULTITRACK IVEVIS (DENOMINATIVA)	IVE SISTEMAS DOMINICANOS (IVESIS), S.R.L.	9-SISTEMAS DE PLATAFORMA DE MONITOREO GPS Y SERVICIOS DE RASTREO SATELITAL..
E/2020-6700	14/02/2020	9	NENO LASER ACOUSTIC NLA (MIXTA)	NENO LASER DISPLAY, E.I.R.L.	9-SISTEMA DE AUDIO..
E/2020-6431	13/02/2020	9	NITRO POWER (MIXTA)	CICLAUTO AUTOMOTION, S.L.	9-PROTECCIÓN DE BATERÍAS..
E/2019-34986	26/08/2019	9	PRIVÉ REVALUX (DENOMINATIVA)	PRIVE GOODS, LLC	9-APARATOS E INSTRUMENTOS CIENTÍFICOS, NÁUTICOS, GEODÉSICOS, FOTOGRAFICOS, CINEMATOGRAFICOS, ÓPTICOS, DE PESAJE, DE MEDICIÓN, DE SEÑALIZACIÓN, DE CONTROL (INSPECCIÓN), DE SALVAMENTO Y DE ENSEÑANZA; APARATOS E INSTRUMENTOS DE CONDUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, TRANSFORMACIÓN, ACUMULACIÓN, REGULACIÓN O CONTROL DE LA ELECTRICIDAD; APARATOS DE GRABACIÓN, TRANSMISIÓN O REPRODUCCIÓN DE SONIDO O IMÁGENES; SOPORTES DE REGISTRO MAGNÉTICOS, DISCOS ACÚSTICOS; DISCOS COMPACTOS, DVD Y OTROS SOPORTES DE GRABACIÓN DIGITALES; MECANISMOS PARA APARATOS DE PREVIO PAGO; CAJAS REGISTRADORAS, MÁQUINAS DE CALCULAR, EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS, ORDENADORES; SOFTWARE; EXTINTORES..

[210] EXP.	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2019-38129	17/09/2019	9	SLOFIE (DENOMINATIVA)	APPLE INC.	9- PANELES SOLARES PARA LA PRODUCCIÓN DE ELECTRICIDAD; OBLEAS SOLARES; BATERÍAS SOLARES; COMPUTADORAS; HARDWARE DE COMPUTADORA; COMPUTADORAS PORTÁTILES; COMPUTADORAS DE TABLETA; APARATOS E INSTRUMENTOS DE TELECOMUNICACIONES; TELÉFONOS; TELÉFONOS MÓVILES; TELÉFONOS INTELIGENTES; DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN INALÁMBRICOS PARA LA TRANSMISIÓN DE VOZ, DATOS, IMÁGENES, AUDIO, VIDEO Y CONTENIDO MULTIMEDIA; APARATOS DE COMUNICACIÓN DE RED; DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS PORTÁTILES CAPACES DE PROPORCIONAR ACCESO A INTERNET Y PARA ENVIAR, RECIBIR Y ALMACENAR LLAMADAS TELEFÓNICAS, CORREO ELECTRÓNICO Y OTROS DATOS DIGITALES; HARDWARE DE COMPUTADORA PORTÁTIL, DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DIGITALES PORTÁTILES CAPACES DE PROPORCIONAR ACCESO A INTERNET, PARA ENVIAR, RECIBIR Y ALMACENAR LLAMADAS TELEFÓNICAS, CORREO ELECTRÓNICO Y OTROS DATOS DIGITALES; RELOJES INTELIGENTES; GAFAS INTELIGENTES; ANILLOS INTELIGENTES; RASTREADORES DE ACTIVIDAD PONIBLES; PULSERAS CONECTADAS (INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN); LECTORES DE LIBROS ELECTRÓNICOS; SOFTWARE DE ORDENADOR; SOFTWARE PARA SU USO EN LA REVISIÓN, ALMACENAMIENTO, ORGANIZACIÓN Y REPRODUCCIÓN DE CONTENIDO DE AUDIO Y VIDEO; SOFTWARE PARA SU USO EN LA ORGANIZACIÓN, TRANSMISIÓN, MANIPULACIÓN, REPRODUCCIÓN, PROCESAMIENTO, REPRODUCCIÓN Y REVISIÓN DE AUDIO, VIDEO, IMÁGENES Y OTRO CONTENIDO MULTIMEDIA EN DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DIGITALES; SOFTWARE PARA EL DESARROLLO DE APLICACIONES; SOFTWARE DE JUEGOS INFORMÁTICOS; CONTENIDO DE AUDIO, VIDEO Y MULTIMEDIA PREGRABADO DESCARGABLE; TRANSMISIONES WEB Y PODCASTS DESCARGABLES CON AUDIO, VIDEO Y OTRAS TRANSMISIONES MULTIMEDIA DESCARGABLES EN LOS CAMPOS DE MÚSICA, TELEVISIÓN, PELÍCULAS, LIBROS, NOTICIAS, CONCIERTOS, RADIO, DEPORTES, JUEGOS, EVENTOS CULTURALES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS Y RELACIONADOS CON EL ENTRETENIMIENTO; ARCHIVOS Y GRABACIONES DE AUDIO, VIDEO Y MULTIMEDIA DIGITALES DESCARGABLES CON MÚSICA, TELEVISIÓN, PELÍCULAS, LIBROS, NOTICIAS, CONCIERTOS, RADIO, DEPORTES, JUEGOS, EVENTOS CULTURALES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS Y RELACIONADOS CON EL ENTRETENIMIENTO; DISPOSITIVOS PERIFÉRICOS INFORMÁTICOS; DISPOSITIVOS PERIFÉRICOS PARA COMPUTADORAS, TELÉFONOS MÓVILES, DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS MÓVILES, DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS PORTÁTILES, RELOJES INTELIGENTES, ANTEOJOS INTELIGENTES, AURICULARES, AUDÍFONOS, TELEVISORES, DECODIFICADORES Y REPRODUCTORES Y GRABADORAS DE AUDIO Y VIDEO; PERIFÉRICOS PORTÁTILES PARA USAR CON COMPUTADORAS, TELÉFONOS MÓVILES, DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS MÓVILES, RELOJES INTELIGENTES, ANILLOS INTELIGENTES, AURICULARES, AUDÍFONOS, TELEVISORES, DECODIFICADORES Y REPRODUCTORES Y GRABADORAS DE AUDIO Y VIDEO; IDENTIFICACIÓN BIOMÉTRICA Y APARATOS DE AUTENTICACIÓN; ACCELERÓMETROS, ALTIMETROS; APARATOS DE MEDICIÓN DE DISTANCIA; APARATOS DE GRABACIÓN A DISTANCIA; PODÓMETROS; APARATOS DE MEDICIÓN DE PRESIÓN; INDICADORES DE PRESIÓN; MONITORES; PANTALLAS DE VISUALIZACIÓN, CASCO DE REALIDAD VIRTUAL Y AURICULARES PARA USAR CON COMPUTADORAS, TELÉFONOS INTELIGENTES, DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS MÓVILES, DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS PORTÁTILES, RELOJES INTELIGENTES, GAFAS INTELIGENTES, TELEVISORES, DECODIFICADORES Y REPRODUCTORES Y GRABADORAS DE AUDIO Y VIDEO; PANTALLAS DE REALIDAD VIRTUAL Y AUMENTADA, GAFAS, CONTROLADORES Y AURICULARES; GAFAS 3D; ANTEOJOS; GAFAS DE SOL; LENTES PARA GAFAS; VIDRIO ÓPTICO; PRODUCTOS ÓPTICOS; APARATOS E INSTRUMENTOS ÓPTICOS; CÁMARAS; FLASHES PARA CÁMARAS; TECLADOS, RATÓN DE ORDENADOR (MOUSE), ALFOMBRILLAS, IMPRESORAS, UNIDADES DE DISCO Y DISCOS DUROS; APARATOS DE GRABACIÓN Y REPRODUCCIÓN DE SONIDO; REPRODUCTORES Y GRABADORES DIGITALES DE AUDIO Y VIDEO; ALTAVOCES DE AUDIO; AMPLIFICADORES Y RECEPTORES DE AUDIO; APARATOS DE AUDIO PARA VEHÍCULOS DE MOTOR; APARATOS DE GRABACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE VOZ; AURICULARES; MICRÓFONOS; TELEVISORES; RECEPTORES Y MONITORES DE TELEVISIÓN; DECODIFICADORES; RADIOS TRANSMISORES Y RECEPTORES DE RADIO; INTERFACES DE USUARIO PARA COMPUTADORAS DE A BORDO DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS Y DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS, A SABER, PANELES DE CONTROL ELECTRÓNICOS, MONITORES, PANTALLAS TÁCTILES, CONTROLES REMOTOS, ESTACIONES DE ACOPLAMIENTO, CONECTORES, INTERRUPTORES Y CONTROLES ACTIVADOS POR VOZ; SISTEMAS DE POSICIONAMIENTO GLOBAL (DISPOSITIVOS GPS); INSTRUMENTOS DE NAVEGACIÓN; APARATOS DE NAVEGACIÓN PARA VEHÍCULOS (ORDENADORES A BORDO); CONTROLES REMOTOS PARA CONTROLAR COMPUTADORAS, TELÉFONOS MÓVILES, DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS MÓVILES, DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS PORTÁTILES, RELOJES INTELIGENTES, GAFAS INTELIGENTES, AURICULARES, REPRODUCTORES Y GRABADORAS DE AUDIO Y VIDEO, TELEVISORES, DECODIFICADORES, ALTAVOCES, AMPLIFICADORES, SISTEMAS DE CINE EN CASA Y SISTEMAS DE ENTRETENIMIENTO; DISPOSITIVOS PORTÁTILES PARA CONTROLAR COMPUTADORAS, TELÉFONOS MÓVILES, DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS MÓVILES, RELOJES INTELIGENTES, GAFAS INTELIGENTES, AURICULARES, REPRODUCTORES Y GRABADORAS DE AUDIO Y VIDEO, TELEVISORES, DECODIFICADORES, ALTAVOCES, AMPLIFICADORES, SISTEMAS DE CINE EN CASA Y SISTEMAS DE ENTRETENIMIENTO; APARATOS DE ALMACENAMIENTO DE DATOS, CHIPS DE ORDENADOR, BATERÍAS; CARGADORES DE BATERÍA; CONECTORES ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS, ACOPLADORES, CABLES, CABLES, CARGADORES, MUELLES, ESTACIONES DE ACOPLAMIENTO Y ADAPTADORES PARA USAR CON COMPUTADORAS, TELÉFONOS MÓVILES, COMPUTADORAS DE MANO, PERIFÉRICOS, TELÉFONOS MÓVILES, DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS MÓVILES, DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS PORTÁTILES, RELOJES INTELIGENTES, GAFAS INTELIGENTES, AURICULARES, AUDÍFONOS, REPRODUCTORES Y GRABADORAS DE AUDIO Y VIDEO, TELEVISORES Y DECODIFICADORES; PANTALLAS TÁCTILES INTERACTIVAS; INTERFACES PARA COMPUTADORAS, PANTALLAS DE COMPUTADORA, PANTALLAS DE TELÉFONOS MÓVILES, DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS PORTÁTILES, RELOJES INTELIGENTES, TELEVISORES, DECODIFICADORES Y REPRODUCTORES Y GRABADORAS DE AUDIO Y VIDEO; PELÍCULAS PROTECTORAS ADAPTADAS PARA PANTALLAS DE COMPUTADORA, PANTALLAS DE TELÉFONOS MÓVILES Y PANTALLAS DE RELOJ INTELIGENTE; PARTES Y ACCESORIOS PARA COMPUTADORAS, PERIFÉRICOS, TELÉFONOS MÓVILES, DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS MÓVILES, DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS PORTÁTILES, RELOJES INTELIGENTES, ANTEOJOS INTELIGENTES, AURICULARES, REPRODUCTORES Y GRABADORAS DE AUDIO Y VIDEO, TELEVISORES Y DECODIFICADORES; FUNDAS, BOLSOS, ESTUCHES, FUNDAS, CORREAS Y CORDONES PARA COMPUTADORAS, TELÉFONOS MÓVILES, DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS MÓVILES, DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS PORTÁTILES, RELOJES INTELIGENTES, ANTEOJOS INTELIGENTES, AURICULARES, DECODIFICADORES Y REPRODUCTORES Y GRABADORAS DE AUDIO Y VIDEO; PALOS PARA SELFIES; CARGADORES PARA CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; COLLARES ELECTRÓNICOS PARA ENTRENAR ANIMALES; AGENDAS ELECTRÓNICAS; APARATOS PARA COMPROBAR EL CORREO DE SELLADO; CAJAS REGISTRADORAS; MECANISMOS PARA APARATOS QUE FUNCIONAN CON MONEDAS; MÁQUINAS DE DICHTAR; MARCADORES DE DOBLADILLO; MÁQUINAS DE VOTACIÓN; ETIQUETAS ELECTRÓNICAS PARA PRODUCTOS; MÁQUINAS DE SELECCIÓN DE PREMIOS; MÁQUINAS FACSIMIL; APARATOS E INSTRUMENTOS DE PESAJE; MEDIDAS; TABLONES DE ANUNCIOS ELECTRÓNICOS; APARATOS DE MEDICIÓN; OBLEAS (RODAJAS DE CICLO); CIRCUITOS INTEGRADOS; AMPLIFICADORES; PANTALLAS FLORESCENTES; CONTROLADORES REMOTOS; LUCES QUE CONDUCE FILAMENTOS (FIBRAS ÓPTICAS); INSTALACIONES ELÉCTRICAS PARA EL CONTROL REMOTO DE OPERACIONES INDUSTRIALES; PARARRAYOS; ELECTROLIZADORES; EXTINTORES; APARATOS RADIOLOGICOS PARA USO INDUSTRIAL; APARATOS Y EQUIPOS PARA SALVAR VIDAS; ALARMAS DE SILBATO; DIBUJOS ANIMADOS; CANDELABROS PARA HUEVOS; SILBATOS PARA PERROS; IMANES DECORATIVOS; CERCAS ELECTRIFICADAS; RETARDADORES DE COCHE PORTÁTILES CON CONTROL REMOTO.
E/2020-1935	15/01/2020	9	SOL POWER (DENOMINATIVA)	IMPORTADORA PLATINUM, S.R.L.	9-BATERÍAS PARA VEHÍCULOS DE MOTOR..
E/2020-6854	17/02/2020	9	SPN SISTEMA DE PERSONAL Y NOMINA (DENOMINATIVA)	ARIEL AQUILES GONZALEZ GUERRERO, WENDY DE LAS MERCEDES BATISTA ACOSTA	9-EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS, SOFTWARE..
E/2020-6576	13/02/2020	9	SVT7 (MIXTA)	LIWEI WANG	9-APARATOS DE GRABACIÓN, TRANSMISIÓN O REPRODUCCIÓN DE SONIDO O IMÁGENES; SOPORTES DE REGISTRO MAGNÉTICOS, DISCOS ACUSTICOS; DISCOS COMPACTOS, DVD Y OTROS SOPORTES DE GRABACIÓN DIGITALES..
E/2020-5937	10/02/2020	9	SWITCH SELL BUILD (DENOMINATIVA)	Altcor Inc.	9-APLICACIÓN MÓVIL PARA ASESORAR A TERCEROS SOBRE LOS PLANES DE COMPENSACIÓN EN VENTAS DIRECTAS. .
E/2019-49329	06/12/2019	10	BARDEX (DENOMINATIVA)	C. R. Bard, Inc.	10-DISPOSITIVOS Y APARATOS MÉDICOS, A SABER, CATÉTERES, BOLSAS DE DRENAJE URINARIO; Y SUS PARTES Y ACCESORIOS..
E/2019-49321	06/12/2019	10	CAPSURE (DENOMINATIVA)	C. R. Bard, Inc.	10-DISPOSITIVOS Y APARATOS MÉDICOS, A SABER, DISPOSITIVOS DE FIJACIÓN PARA USAR EN LA REPARACIÓN DE HERNIAS Y TEJIDOS BLANDOS, Y SUS PARTES Y ACCESORIOS..
E/2019-51610	27/02/2020	10	Cayena MEDICAL PRODUCTS DMI (MIXTA)	DISTRIBUIDORA MEDICAL INTERNACIONAL, DMI, S.R.L	10-GUANTES DE LÁTEX PARA USO QUIRÚRGICOS..
E/2020-5960	10/02/2020	10	CLOSUREFAST (DENOMINATIVA)	Medtronic, Inc.	10-DISPOSITIVOS MÉDICOS, A SABER, CATÉTERES INTRAVASCULARES..
E/2020-5971	10/02/2020	10	CONCERTO (DENOMINATIVA)	Medtronic, Inc.	10-DISPOSITIVOS MÉDICOS UTILIZADOS EN LA RESINCRONIZACIÓN CARDÍACA Y EL TRATAMIENTO DE LA INSUFICIENCIA CARDÍACA, A SABER, DESFIBRILADORES IMPLANTABLES Y GENERADORES DE PULSOS IMPLANTABLES; SUS COMPONENTES Y ACCESORIOS..
E/2019-49316	06/12/2019	10	DUALOK (DENOMINATIVA)	C. R. Bard, Inc.	10-DISPOSITIVOS Y APARATOS MÉDICOS, A SABER, DISPOSITIVOS DE BIOPSIA, CABLE DE LOCALIZACIÓN DE BIOPSIA DE SENO, CÁNULA Y SUS PARTES Y ACCESORIOS..
E/2020-5958	10/02/2020	10	DXTERTY (DENOMINATIVA)	Medtronic, Inc.	10-CATÉTERES DE DIAGNÓSTICO MÉDICO..
E/2020-5957	10/02/2020	10	EMPRINT (DENOMINATIVA)	Covidien LP	10-APARATOS E INSTRUMENTOS MÉDICOS Y QUIRÚRGICOS PARA USO EN CIRUGÍA GENERAL..
E/2020-5964	10/02/2020	10	ENSURA MRI (DENOMINATIVA)	Medtronic, Inc.	10-DISPOSITIVOS CARDIACOS IMPLANTABLES, A SABER, MARCAPASOS Y LAS PIEZAS Y ACCESORIOS QUE LOS COMPONEN..
E/2020-5979	10/02/2020	10	FORTREX (DENOMINATIVA)	Medtronic, Inc.	10-CATÉTER DE GLOBO DE ANGIOPLASTIA TRANSLUMINAL SOBRE EL ALAMBRE PERCUTÁNEO..
E/2020-5970	10/02/2020	10	GOOSE NECK (DENOMINATIVA)	Medtronic, Inc.	10-DISPOSITIVOS MÉDICOS, A SABER, TRAMPAS VASCULARES CORONARIAS, CENTRALES Y PERIFÉRICAS..
E/2020-5980	10/02/2020	10	HAWKONE (DENOMINATIVA)	Medtronic, Inc.	10-APARATOS E INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS Y MÉDICOS PARA USO EN CIRUGÍA GENERAL; DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA COLOCAR Y ASEGURAR CATÉTERES; DISPOSITIVOS MÉDICOS, A SABER, CATÉTERES ARTERIALES Y UNIDADES DE ACCIONAMIENTO MOTORIZADO PARA ALIMENTAR LOS CATÉTERES ARTERIALES..
E/2020-5956	10/02/2020	10	HELL-FX (DENOMINATIVA)	Medtronic Vascular, Inc.	10-DISPOSITIVOS E INSTRUMENTOS MÉDICOS, A SABER, SUJETADORES ENDOVASCULARES Y APLICADORES DE SUJETADORES ENDOVASCULARES, GUÍAS ENDOVASCULARES, Y BOTIQUINES QUE COMPRENDEN SUJETADORES ENDOVASCULARES Y APLICADORES DE SUJETADORES ENDOVASCULARES, CADA UNO PARA SU USO EN EL CAMPO DE DESPLIEGUE, ESTABILIZACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE UNA PRÓTESIS ENDOVASCULAR EN UN VASO SANGUÍNEO PARA EL TRATAMIENTO DEL ANEURISMA ENDOVASCULAR..
E/2020-5954	10/02/2020	10	INTRASTENT (DENOMINATIVA)	Medtronic, Inc.	10-DISPOSITIVOS MÉDICOS, A SABER, ESTENTS PARA EXPANDIR UN LUMEN CORPORAL EN UN SITIO OCLUIDO..
E/2020-5963	10/02/2020	10	I-PORT ADVANCE (DENOMINATIVA)	Medtronic Minimed, Inc.,	10-DISPOSITIVO DE INFUSIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS..
E/2020-5962	10/02/2020	10	MANOSCAN (DENOMINATIVA)	Covidien LP	10-DISPOSITIVOS MÉDICOS, A SABER, UN CATÉTER QUE COMPRENDE UN SENSOR DE PRESIÓN PARA LA MEDICIÓN DE PRESIÓN "IN-VIVO"..
E/2020-6815	14/02/2020	10	MONOLOC (DENOMINATIVA)	Changzhou Kanghui Medical Devices Co., Ltd.	10-INSTRUMENTOS Y APARATOS QUIRÚRGICOS PARA CIRUJANOS Y MÉDICOS, INSTRUMENTOS MÉDICOS Y QUIRÚRGICOS, A SABER, BISTURÍ/INCISORES PARA USO QUIRÚRGICO, TIJERAS QUIRÚRGICAS, TIJERAS PARA EL PECHO PARA USO QUIRÚRGICO Y SIERRAS QUIRÚRGICAS..
E/2020-5953	10/02/2020	10	MVP (DENOMINATIVA)	Medtronic, Inc.	10-DISPOSITIVOS MÉDICOS, A SABER, DISPOSITIVOS DE OCLUSIÓN DE VASOS..

[210] EXP.	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2020-5961	10/02/2020	10	NITREX (DENOMINATIVA)	Medtronic, Inc.	10-DISPOSITIVOS MÉDICOS, A SABER, HILOS DE GUÍA..
E/2020-5074	05/02/2020	10	POLYHEAL MICRO (DENOMINATIVA)	MADISON MEDICAL, S.R.L.	10-APARATOS E INSTRUMENTOS; MATERIAL DE SUTURA..
E/2019-49306	06/12/2019	10	POWERPORT (DENOMINATIVA)	C. R. Bard, Inc.	10-APARATOS MÉDICOS, A SABER, CATÉTERES, IMPLANTES QUIRÚRGICOS SUBCUTÁNEOS QUE COMPRENDEN MATERIALES ARTIFICIALES, PUERTOS IMPLANTABLES; Y SUS PARTES Y ACCESORIOS..
E/2020-5435	06/02/2020	10	SECARIDE (DENOMINATIVA)	INVERSIONES ORIDAMA, S.A.	10-APARATOS E INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS, MÉDICOS, ODONTOLÓGICOS Y VETERINARIOS; MIEMBROS, OJOS Y DIENTES ARTIFICIALES; ARTÍCULOS ORTOPÉDICOS; MATERIAL DE SUTURA; DISPOSITIVOS TERAPÉUTICOS Y DE ASISTENCIA PARA PERSONAS DISCAPACITADAS; APARATOS DE MASAJE; APARATOS, DISPOSITIVOS Y ARTÍCULOS DE PUERICULTURA; APARATOS, DISPOSITIVOS Y ARTÍCULOS PARA ACTIVIDADES SEXUALES..
E/2020-5952	10/02/2020	10	SENTRANT (DENOMINATIVA)	Medtronic Vascular, Inc.	10-INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS, A SABER, FUNDAS INTRODUCTORAS DE CATÉTER ENDOVASCULAR..
E/2020-4082	29/01/2020	10	SPG (DENOMINATIVA)	TBB TRADE CONSULTING,S.R.L.	10-APARATOS E INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS, MÉDICOS, ODONTOLÓGICOS Y VETERINARIOS; MIEMBROS, OJOS Y DIENTES ARTIFICIALES; ARTÍCULOS ORTOPÉDICOS; MATERIAL DE SUTURA; DISPOSITIVOS TERAPÉUTICOS Y DE ASISTENCIA PARA PERSONAS DISCAPACITADAS; APARATOS DE MASAJE; APARATOS, DISPOSITIVOS Y ARTÍCULOS DE PUERICULTURA; APARATOS, DISPOSITIVOS Y ARTÍCULOS PARA ACTIVIDADES SEXUALES..
E/2020-839	08/01/2020	10	TETRA (DENOMINATIVA)	Alcon Inc.	10-APARATOS E INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS PARA USO EN CIRUGÍA OFTÁLMICA..
E/2020-5706	07/02/2020	10	TETRASPOT (DENOMINATIVA)	Alcon Inc.	10-APARATOS E INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS PARA USO EN CIRUGÍA OFTÁLMICA..
E/2020-5966	10/02/2020	10	TRACELET (DENOMINATIVA)	Medtronic Vascular, Inc.	10-DISPOSITIVOS MÉDICOS, A SABER, DISPOSITIVO DE PRESIÓN HEMOSTÁTICA PARA CERRAR HERIDAS..
E/2020-5976	10/02/2020	10	VALIANT NAVION (DENOMINATIVA)	Medtronic Vascular, Inc.	10-DISPOSITIVOS MÉDICOS Y ACCESORIOS PARA SU USO CON SISTEMAS DE INJERTO DE ESTENT TORÁCICO PARA ANEURISMAS AÓRTICOS INTRAVASCULARES Y ABDOMINALES; Y PROCEDIMIENTOS VASCULARES PERIFÉRICOS, A SABER, SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN DE ESTENT Y CATÉTER..
E/2020-6816	14/02/2020	10	VARILOC (DENOMINATIVA)	Changzhou Kanghui Medical Devices Co., Ltd.	10-INSTRUMENTOS Y APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS Y APARATOS QUIRÚRGICOS, A SABER, TIJERAS QUIRÚRGICAS Y BISTURIS / INCISORES [TENAZAS INCISORIAS] PARA USO QUIRÚRGICO..
E/2019-49341	06/12/2019	10	VENAFLO (DENOMINATIVA)	C. R. Bard, Inc.	10-DISPOSITIVOS Y APARATOS MÉDICOS, A SABER, INJERTOS QUIRÚRGICOS, INJERTOS VASCULARES, PARTES Y ACCESORIOS..
E/2020-7699	20/02/2020	11	NAVIGATOR (DENOMINATIVA)	Conair Corporation	11-ACCESORIOS ESPECÍFICAMENTE ADAPTADOS PARA SU USO CON SECADORES DE PELO, A SABER, UNA FUNDA DE PLÁSTICO CON CERDAS DE CEPILLO QUE SE AJUSTA SOBRE EL CILINDRO DEL SECADOR DE PELO..
E/2019-45757	03/02/2020	11	PETROL RC (DENOMINATIVA)	RAMON CORRIPIO SUCEORES, S.R.L.	11-APARATOS DE ALUMBRADO, CALEFACCIÓN, PRODUCCIÓN DE VAPOR, COCCIÓN, REFRIGERACIÓN, SECADO, VENTILACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA, ASÍ COMO INSTALACIONES SANITARIAS. ESPECÍFICAMENTE A REGISTRAR "BOMBA DE AGUA"..
E/2019-49748	10/12/2019	11	REYCOR (MIXTA)	JUAN PABLO MOTA	11-AIRES ACONDICIONADOS..
E/2020-6667	14/02/2020	12	(FIGURATIVA)	MANUEL DOMINGO GONZALEZ ABUD	12-VEHÍCULOS; APARATOS DE LOCOMOCIÓN TERRESTRE, AÉREA O ACUÁTICA..
E/2020-5128	05/02/2020	12	ASTRO BUGGY A650 (DENOMINATIVA)	AEGOMEZ & ASOCIADOS, S.R.L.	12-CARROS, BUGGY..
E/2020-3415	24/01/2020	12	Star HLX 150 (MIXTA)	SUNDARAM-CLAYTON LIMITED	12-VEHÍCULOS MOTORIZADOS, AUTOMÓVILES DE DOS RUEDAS, A SABER, MOTOCICLETAS, CICLOMOTORES, SCOOTERS, SCOOTERRETTES, SUS PARTES Y SUS ACCESORIOS.
E/2020-3416	24/01/2020	12	Stryker 125 (MIXTA)	SUNDARAM-CLAYTON LIMITED	12-VEHÍCULOS MOTORIZADOS, AUTOMÓVILES DE DOS RUEDAS, A SABER, MOTOCICLETAS, CICLOMOTORES, SCOOTERS, SCOOTERRETTES, SUS PARTES Y SUS ACCESORIOS..
E/2020-3420	24/01/2020	12	TVS Apache RTR 200 4V (MIXTA)	SUNDARAM-CLAYTON LIMITED	12-VEHÍCULOS MOTORIZADOS, AUTOMÓVILES DE DOS RUEDAS, A SABER, MOTOCICLETAS, CICLOMOTORES, SCOOTERS, SCOOTERRETTES, SUS PARTES Y SUS ACCESORIOS..
E/2020-3417	24/01/2020	12	TVS Sport (MIXTA)	SUNDARAM-CLAYTON LIMITED	12-VEHÍCULOS MOTORIZADOS, AUTOMÓVILES DE DOS RUEDAS, A SABER, MOTOCICLETAS, CICLOMOTORES, SCOOTERS, SCOOTERRETTES, SUS PARTES Y SUS ACCESORIOS..
E/2020-4628	31/01/2020	12	WESTLAKE (DENOMINATIVA)	IMPORTADORA LA PLAZA, S.A.S.	12-CUBIERTAS DE NEUMÁTICOS PARA VEHÍCULOS; CÁMARAS DE AIRE PARA NEUMÁTICOS; CARCASAS DE NEUMÁTICOS; NEUMÁTICOS; CUBIERTAS PARA NEUMÁTICOS DE AUTOMÓVIL; CÁMARAS DE AIRE PARA CICLOS Y BICICLETAS; CUBIERTAS DE NEUMÁTICOS PARA CICLOS Y BICICLETAS..
E/2019-49662	10/12/2019	16	Apasionados (MIXTA)	ASOCIACIÓN POPULAR DE AHORROS Y PRÉSTAMOS (APAP)	16-PAPEL Y CARTÓN; PRODUCTOS DE IMPRENTA; MATERIAL DE ENCUADERNACIÓN; FOTOGRAFÍAS; ARTÍCULOS DE PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE OFICINA..
E/2020-6837	14/02/2020	16	Aventuras del Quijote de José Cestero colección limitada (MIXTA)	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ARTE INC	16-PAPEL Y CARTÓN; PRODUCTOS DE IMPRENTA; MATERIAL DE ENCUADERNACIÓN; FOTOGRAFÍAS; ARTÍCULOS DE PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE OFICINA, EXCEPTO MUEBLES; ADHESIVOS (PEGAMENTOS) DE PAPELERÍA O PARA USO DOMÉSTICO; MATERIAL DE DIBUJO Y MATERIAL PARA ARTISTAS; PINCELES; MATERIAL DE INSTRUCCIÓN Y MATERIAL DIDÁCTICO; HOJAS, PELÍCULAS Y BOLSAS DE MATERIAS PLÁSTICAS PARA EMBALAR Y EMPAQUETAR; CARACTERES DE IMPRENTA, CLICHÉS DE IMPRENTA..
E/2019-44042	21/02/2020	16	Beeo GreaseProof & Bio Paper (MIXTA)	FULL PACKING 3H DEL CARIBE, SRL	16-PAPEL BIODEGRADABLE MANUFACTURADO CON MATERIALES RECICLADOS. TODO TIPO DE CARTÓN QUE SE UTILIZA PARA FABRICAR VASOS, PLATOS, SERVILLETAS, PRODUCTOS DESECHABLES, BIODEGRADABLES..
E/2020-8201	24/02/2020	16	BIAIPI (DENOMINATIVA)	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA LADELCA, S.R.L.	16-PAPEL TOALLA, PAPEL HIGIÉNICO, SERVILLETAS..
E/2020-6838	14/02/2020	16	Ciudad Intramuros de José Cestero colección limitada (MIXTA)	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ARTE INC	16-PAPEL Y CARTÓN; PRODUCTOS DE IMPRENTA; MATERIAL DE ENCUADERNACIÓN; FOTOGRAFÍAS; ARTÍCULOS DE PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE OFICINA, EXCEPTO MUEBLES; ADHESIVOS (PEGAMENTOS) DE PAPELERÍA O PARA USO DOMÉSTICO; MATERIAL DE DIBUJO Y MATERIAL PARA ARTISTAS; PINCELES; MATERIAL DE INSTRUCCIÓN Y MATERIAL DIDÁCTICO; HOJAS, PELÍCULAS Y BOLSAS DE MATERIAS PLÁSTICAS PARA EMBALAR Y EMPAQUETAR; CARACTERES DE IMPRENTA, CLICHÉS DE IMPRENTA..
E/2020-2355	17/01/2020	16	conda (MIXTA)	NINGBO CONDA ART MATERIAL GROUP CO.,LTD.	16-PAPEL; PAPELERÍA; PUBLICACIONES IMPRESAS; BOLIÓGRAFOS DE DIBUJO; ACUARELAS; PALETAS PARA PINTORES; PINCELES; CABALLETES DE PINTORES; SET DE DIBUJOS; BANDEJAS DE PINTURA..

[210] EXP.	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2016-44345	15/12/2016	16	DELUX (DENOMINATIVA)	PRODUCTOS FAMILIA, S.A.	16-PRODUCTOS DE PAPEL, ROLLOS DE PAPEL PARA LA COCINA, TOALLAS DE PAPEL, PAÑUELOS DE PAPEL, PAÑUELOS DE BOLSILLO DE PAPEL, PAÑITOS DE MESA DE PAPEL, SERVILLETAS DE PAPEL, TOALLAS DE PAPEL Y PAPEL HIGIÉNICO. .
E/2020-8453	25/02/2020	16	EDITORIAL ITLA (DENOMINATIVA)	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LAS AMÉRICAS, ITLA	16-DOCUMENTOS IMPRESOS DE LA INSTITUCIÓN ACADÉMICA..
E/2020-6298	12/02/2020	16	expert (MIXTA)	PRODUCTOS FAMILIA, S.A.	16-PRODUCTOS DE PAPEL, A SABER: ROLLOS DE PAPEL PARA LA COCINA, TOALLAS DE PAPEL, PAÑUELOS DE PAPEL, PAÑUELOS DE BOLSILLO DE PAPEL, PAÑITOS DE MESA DE PAPEL Y SERVILLETAS DE PAPEL..
E/2020-7305	19/02/2020	16	GASTRO ESTE (DENOMINATIVA)	EDITORA BAVARO, S.R.L.	16-PUBLICACIÓN PERIÓDICA, REVISTAS Y REVISTA DE PROGRAMACIÓN TELEVISIVA..
E/2020-7051	17/02/2020	16	LUX WINDOW FILM (DENOMINATIVA)	JCM AUTO PERFORMANCE, S.R.L.	16-PAPEL LAMINADO PARA CRISTALES..
E/2020-17	27/01/2020	16	MICROS (DENOMINATIVA)	MANUEL ALEXANDER PEÑA PEÑA	16-PUBLICACIÓN IMPRESA DE CARÁCTER CULTURAL, CUYA ACTIVIDAD PRINCIPAL ES LA DIFUSIÓN DE CREACIONES LITERARIAS Y GRÁFICAS DE DIVERSOS GÉNEROS, LLAMADOS POR SU EXTENSIÓN Y NATURALEZA MICROLITERATURA Y MINIFICIÓN..
E/2020-133	02/01/2020	16	Rebel's (DENOMINATIVA)	YUSEPH OSWIN MENDOZA	16-LÁPIZ Y LA LAPICEROS..
E/2020-2192	05/02/2020	16	REGIO (DENOMINATIVA)	TEODOSIO FERNANDEZ SESTO	16-PAPEL HIGIÉNICO, SERVILLETAS, PAPEL BOND..
E/2020-6618	13/02/2020	16	Starbrandt (MIXTA)	ALPHABRANDS, INC	16-PAPEL Y CARTÓN; PRODUCTOS DE IMPRENTA; MATERIAL DE ENCLADERNACIÓN; FOTOGRAFÍAS; ARTÍCULOS DE PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE OFICINA, EXCEPTO MUEBLES; ADHESIVOS (PEGAMENTOS) DE PAPELERÍA O PARA USO DOMÉSTICO; MATERIAL DE DIBUJO Y MATERIAL PARA ARTISTAS; PINCELES; MATERIAL DE INSTRUCCIÓN Y MATERIAL DIDÁCTICO; HOJAS, PELÍCULAS Y BOLSAS DE MATERIAS PLÁSTICAS PARA EMBALAR Y EMPAQUETAR; CARACTERES DE IMPRENTA, CLICHÉS DE IMPRENTA..
E/2020-8440	25/02/2020	16	L'IP MAGAZINE (DENOMINATIVA)	STEPHANIE GERARDINO SANCHEZ	16-REVISTA DE CONTENIDO FAMILIAR, DE MADRES, NIÑOS..
E/2019-45754	03/02/2020	17	ELEKTRA RC (DENOMINATIVA)	RAMON CORRIPIO SUCESOSES, S.R.L.	17-AISLANTE ELÉCTRICO..
E/2020-6961	17/02/2020	18	Caní-Piel (MIXTA)	PATRICIA CERDA NUÑEZ	18-COLLARES, CORREAS Y ROPA PARA ANIMALES..
E/2020-8515	26/02/2020	18	JBD (MIXTA)	JENNIFER MARTINEZ ABUD DE FERROBE	18-CARTERAS, BOLSOS, PERSONALES Y DE VIAJES, BILLETERAS..
E/2020-6665	14/02/2020	20	COLCHONES MAR (DENOMINATIVA)	CHAIMY RAMIREZ MEJIA	20-COLCHÓN..
E/2020-3307	24/01/2020	20	COLCHONES SHERMAN (DENOMINATIVA)	MARIO JOSE PACHECO DIAZ	20-COLCHONES..
E/2020-6037	11/02/2020	20	MLEVER (DENOMINATIVA)	MARMOTECH, S.A.	20-MUEBLES DE COCINA Y CLOSETS MODULARES..
E/2020-4964	04/02/2020	21	AMBAR (DENOMINATIVA)	SPL SOLUCIONES EN PRODUCTOS DE LIMPIEZA, S.R.L.	21-ESCOBAS Y SUAPERS..
E/2020-1417	13/01/2020	25	ARMED (MIXTA)	JOAN CARABALLO SANCHEZ	25-PRENDAS DE VESTIR, CALZADO, ARTÍCULOS DE SOMBRERERÍA..
E/2020-4235	30/01/2020	25	CF FRETHER (MIXTA)	FREDERICK PEÑALO DE JESUS, ANTERO PEÑALO AGUASANTA	25-PRENDAS DE VESTIR, CALZADO, ARTÍCULOS DE SOMBRERÍA..
E/2020-6452	13/02/2020	25	Pardo (DENOMINATIVA)	MARCELINO FRANCISCO LOPEZ	25-TODAS LAS PRENDAS DE VESTIR..
E/2020-5288	05/02/2020	25	R2 (DENOMINATIVA)	RENE AUGUSTO RIVAS MOSQUEA	25-PRENDAS DE VESTIR, CALZADO, ARTÍCULOS DE SOMBRERERÍA..
E/2020-2309	17/01/2020	28	SYM ANXIETY TOYS (MIXTA)	SAONY ROSARIO BUENO	28-JUGUETES INFANTILES ANTI-ANSIEDAD..
E/2020-6465	13/02/2020	29	"DON CALIN" (DENOMINATIVA)	CASA CALIN, S.R.L.	29-CARNE, PESCADO, CARNE DE AVE Y CARNE DE CAZA; EXTRACTOS DE CARNE; FRUTAS Y VERDURAS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES EN CONSERVA, CONGELADAS, SECAS Y COCIDAS; JALEAS, CONFITURAS, COMPOTAS; HUEVOS; LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS; ACEITES Y GRASAS PARA USO ALIMENTICIO..
E/2020-4661	03/02/2020	29	#BACONTO (DENOMINATIVA)	PRODUCTOS DON HUGO, S.R.L.	29-PRODUCTOS CÁRNICOS, SEAN ESTOS PRE COCIDOS, CONGELADOS Y EN CONSERVA..
E/2019-48534	02/12/2019	29	avena Alpina (MIXTA)	ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS, S.A.	29-LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS A BASE DE AVENA. .
E/2020-4662	03/02/2020	29	BACON TO' (DENOMINATIVA)	PRODUCTOS DON HUGO, S.R.L.	29-PRODUCTOS CÁRNICOS, SEAN ESTOS PRE COCIDOS, CONGELADOS Y EN CONSERVA..
E/2019-46645	19/11/2019	29	BLUIESEA (DENOMINATIVA)	Panamex IP Pte Ltd	29-MARISCOS; PESCADO Y PRODUCTOS PESQUEROS; ATÚN, CABALLA O VERDEL; CONSERVAS DE PESCADO, ATÚN Y CABALLA O VERDEL, ALIMENTOS REFRIGERADOS QUE CONSISTEN PRINCIPALMENTE EN PESCADO; PRODUCTOS PESQUEROS CONGELADOS..
E/2020-5517	06/02/2020	29	Caprache (MIXTA)	NIEVE LUJISA SEGURA SEGURA	29-PRODUCTOS LÁCTEOS, POSTRES LÁCTEOS, POSTRES DE PRODUCTOS LÁCTEOS, QUESO, CARNE Y PRODUCTOS CÁRNICOS, PRODUCTOS CÁRNICOS PROCESADOS. .
E/2020-6830	14/02/2020	29	Caserío Jamón Cocido (MIXTA)	INDUVECA, S.A.	29-PRODUCTOS CÁRNICOS, SALAMIS, JAMONES, SALCHICHAS Y CARNES PROCESADAS..
E/2020-6835	14/02/2020	29	Caserío Salami Healthy (MIXTA)	INDUVECA, S.A.	29-PRODUCTOS CÁRNICOS, SALAMIS, JAMONES, SALCHICHAS Y CARNES PROCESADAS..
E/2020-985	09/01/2020	29	COMMEDIA FRUITS (DENOMINATIVA)	JOSE ENRIQUE ZAPATA PEGUERO	29-CERVEZAS, AGUJAS MINERALES Y OTRAS BEBIDAS SIN ALCOHOL, BEBIDAS A BASE DE FRUTAS Y ZUMOS DE FRUTAS, SIROPES Y OTRAS PREPARACIONES PARA ELABORAR BEBIDAS..
E/2019-46646	19/11/2019	29	FIVE STAR (MIXTA)	Panamex IP Pte Ltd	29-MARISCOS; PESCADO Y PRODUCTOS PESQUEROS; ATÚN, CABALLA O VERDEL; CONSERVAS DE PESCADO, ATÚN Y CABALLA O VERDEL, ALIMENTOS REFRIGERADOS QUE CONSISTEN PRINCIPALMENTE EN PESCADO; PRODUCTOS PESQUEROS CONGELADOS..
E/2020-6833	14/02/2020	29	FRANK'S Salchichas Polacas (MIXTA)	INDUVECA, S.A.	29-PRODUCTOS CÁRNICOS, SALAMIS, JAMONES, SALCHICHAS Y CARNES PROCESADAS..
E/2019-44314	01/11/2019	29	FRANK'S Sausage HOT DOG (MIXTA)	INDUVECA, S.A.	29-PRODUCTOS CÁRNICOS: SALAMIS, JAMONES, SALCHICHAS, CARNES PROCESADAS..

[210] EXP.	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2019-50731	17/12/2019	29	GLORIA COMPLETE (DENOMINATIVA)	GLORIA, S.A.	29-CARNE, PESCADO, CARNE DE AVE Y CARNE DE CAZA; EXTRACTOS DE CARNE; FRUTAS Y VERDURAS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES EN CONSERVA, CONGELADAS, SECAS Y COCIDAS; JALEAS, CONFITURAS, COMPOTAS; HUEVOS; LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS; ACEITES Y GRASAS PARA USO ALIMENTICIO..
E/2019-50312	13/12/2019	29	GLORIA PRO (DENOMINATIVA)	GLORIA, S.A.	29-CARNE, PESCADO, CARNE DE AVE Y CARNE DE CAZA; EXTRACTOS DE CARNE; FRUTAS Y VERDURAS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES EN CONSERVA, CONGELADAS, SECAS Y COCIDAS; JALEAS, CONFITURAS, COMPOTAS; HUEVOS; LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS; ACEITES Y GRASAS PARA USO ALIMENTICIO..
E/2019-50318	13/12/2019	29	GLORIA SHAKE (DENOMINATIVA)	GLORIA, S.A.	29-CARNE, PESCADO, CARNE DE AVE Y CARNE DE CAZA; EXTRACTOS DE CARNE; FRUTAS Y VERDURAS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES EN CONSERVA, CONGELADAS, SECAS Y COCIDAS; JALEAS, CONFITURAS, COMPOTAS; HUEVOS; LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS; ACEITES Y GRASAS PARA USO ALIMENTICIO..
E/2019-50324	13/12/2019	29	GLORIA YOFRESH (DENOMINATIVA)	GLORIA, S.A.	29-CARNE, PESCADO, CARNE DE AVE Y CARNE DE CAZA; EXTRACTOS DE CARNE; FRUTAS Y VERDURAS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES EN CONSERVA, CONGELADAS, SECAS Y COCIDAS; JALEAS, CONFITURAS, COMPOTAS; HUEVOS; LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS; ACEITES Y GRASAS PARA USO ALIMENTICIO..
E/2019-50299	13/12/2019	29	GLORIA YOFRESH DURAZNO (DENOMINATIVA)	GLORIA, S.A.	29-CARNE, PESCADO, CARNE DE AVE Y CARNE DE CAZA; EXTRACTOS DE CARNE; FRUTAS Y VERDURAS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES EN CONSERVA, CONGELADAS, SECAS Y COCIDAS; JALEAS, CONFITURAS, COMPOTAS; HUEVOS; LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS; ACEITES Y GRASAS PARA USO ALIMENTICIO..
E/2019-50345	13/12/2019	29	GLORIA YOFRESH FRESA (DENOMINATIVA)	GLORIA, S.A.	29-CARNE, PESCADO, CARNE DE AVE Y CARNE DE CAZA; EXTRACTOS DE CARNE; FRUTAS Y VERDURAS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES EN CONSERVA, CONGELADAS, SECAS Y COCIDAS; JALEAS, CONFITURAS, COMPOTAS; HUEVOS; LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS; ACEITES Y GRASAS PARA USO ALIMENTICIO..
E/2019-50350	13/12/2019	29	GLORIA YOFRESH VAINILLA (DENOMINATIVA)	GLORIA, S.A.	29-CARNE, PESCADO, CARNE DE AVE Y CARNE DE CAZA; EXTRACTOS DE CARNE; FRUTAS Y VERDURAS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES EN CONSERVA, CONGELADAS, SECAS Y COCIDAS; JALEAS, CONFITURAS, COMPOTAS; HUEVOS; LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS; ACEITES Y GRASAS PARA USO ALIMENTICIO..
E/2019-44307	01/11/2019	29	Induveca CARNE AHUMADA (MIXTA)	INDUVECA, S.A.	29-PRODUCTOS CÁRNICOS: SALAMIS, JAMONES, SALCHICHAS, CARNES PROCESADAS..
E/2020-6832	14/02/2020	29	Induveca CÁRNICOS (MIXTA)	INDUVECA, S.A.	29-PRODUCTOS CÁRNICOS, SALAMIS, JAMONES, SALCHICHAS Y CARNES PROCESADAS..
E/2020-6829	14/02/2020	29	Induveca Salchichas (MIXTA)	INDUVECA, S.A.	29-PRODUCTOS CÁRNICOS, SALAMIS, JAMONES, SALCHICHAS Y CARNES PROCESADAS..
E/2020-6847	14/02/2020	29	LA DOÑITA DE DOÑA GALLINA (DENOMINATIVA)	QUALA INC.	29-CARNE, POLLO, PESCADO, EXTRACTOS DE CARNE, FRUTAS, VERDURAS, HORTALIZAS, CALDOS, SOPAS, JALEAS, CONFITURAS, COMPOTAS, HUEVOS, LECHE, ACEITES..
E/2020-1842	15/01/2020	29	LEMAC GOURMET (DENOMINATIVA)	RHINA SANTANA SANTIAGO	29-MANTEQUILLA..
E/2019-30218	22/07/2019	29	Mermelada Pitahaya Nina (MIXTA)	CARMEN LOVELIS NINA BAUTISTA	29-MERMELADA..
E/2020-3892	28/01/2020	29	PACO FISH Atún Solido En Agua (MIXTA)	CASA PACO, S.A.	29-PESCADO, ATÚN..
E/2020-6822	14/02/2020	29	SALAMI CASERÍO HEALTHY ALTO EN PROTEÍNAS SIN GLUTEN (MIXTA)	INDUVECA, S.A.	29-PRODUCTOS CÁRNICOS, SALAMIS, JAMONES, SALCHICHAS Y CARNES PROCESADAS..
E/2019-48753	03/12/2019	29	SUPER LECHE RICA (DENOMINATIVA)	PASTEURIZADORA RICA, S.A.	29-LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS..
E/2019-50332	13/12/2019	29	YOFRESH (DENOMINATIVA)	GLORIA, S.A.	29-CARNE, PESCADO, CARNE DE AVE Y CARNE DE CAZA; EXTRACTOS DE CARNE; FRUTAS Y VERDURAS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES EN CONSERVA, CONGELADAS, SECAS Y COCIDAS; JALEAS, CONFITURAS, COMPOTAS; HUEVOS; LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS; ACEITES Y GRASAS PARA USO ALIMENTICIO..
E/2020-2159	16/01/2020	30	Buona Pasta (MIXTA)	MOLINO HARINERO SULA, S.A.	30-HARINAS Y PREPARACIONES HECHAS CON CEREALES, ESPECIALMENTE PASTAS ALIMENTICIAS..
E/2020-4146	29/01/2020	30	COSTA BROTHERS (DENOMINATIVA)	Costa Limited	30-CAFÉ; TÉ; SUCEDÁNEOS DEL CAFÉ; BEBIDAS A BASE DE CHOCOLATE; BEBIDAS A BASE DE CACAO; BEBIDAS A BASE DE CAFÉ; BEBIDAS A BASE DE TÉ; AROMATIZANTES PARA BEBIDAS; AROMATIZANTES DE CAFÉ; HELADOS; YOGUR HELADO [HELADO CREMOSO]; POLVOS Y AROMATIZANTES PARA HELADOS; SORBETE [HELADOS]..
E/2020-6206	11/02/2020	30	CUICINA ROBERTO (MIXTA)	ROBERT SALVADOR RODRIGUEZ MOTA	30-CAFÉ, TÉ, CACAO Y SUCEDÁNEOS DEL CAFÉ; ARROZ; TAPIOCA Y SAGÚ; HARINAS Y PREPARACIONES A BASE DE CEREALES; PAN, PRODUCTOS DE PASTELERÍA Y CONFITERÍA; HELADOS; AZÚCAR, MIEL, JARABE DE MELAZA; LEVADURA, POLVOS DE HORNEAR; SAL; MOSTAZA; VINAGRE, SALSAS (CONDIMENTOS); ESPECIAS; HIELO..
E/2019-50770	18/12/2019	30	Dinefi Sweet 's (MIXTA)	DINEFI ALBERTINA MOREL POLANCO	30-CAFÉ, TÉ, CACAO Y SUCEDÁNEOS DEL CAFÉ; ARROZ; TAPIOCA Y SAGÚ; HARINAS Y PREPARACIONES A BASE DE CEREALES; PAN, PRODUCTOS DE PASTELERÍA Y CONFITERÍA; HELADOS; AZÚCAR, MIEL, JARABE DE MELAZA; LEVADURA, POLVOS DE HORNEAR; SAL; MOSTAZA; VINAGRE, SALSAS (CONDIMENTOS); ESPECIAS; HIELO..
E/2020-5040	04/02/2020	30	EKOPAN (DENOMINATIVA)	CLV INVERSIONES, S.R.L.	30-CAFÉ, TÉ, CACAO Y SUCEDÁNEOS DEL CAFÉ; ARROZ; TAPIOCA Y SAGÚ; HARINAS Y PREPARACIONES A BASE DE CEREALES; PAN, PRODUCTOS DE PASTELERÍA Y CONFITERÍA; HELADOS; AZÚCAR, MIEL, JARABE DE MELAZA; LEVADURA, POLVOS DE HORNEAR; SAL; MOSTAZA; VINAGRE, SALSAS (CONDIMENTOS); ESPECIAS; HIELO..
E/2020-474	11/02/2020	30	EMPANABURGER BY MARINO DIAZ (DENOMINATIVA)	MARINO DIAZ VARGAS	30-EMPANADAS..
E/2020-1169	20/02/2020	30	EXPRESO CAFE P.G.G. (MIXTA)	ANTHONY FELIX PEREZ ARIAS	30-CAFÉ..
E/2019-50733	17/12/2019	30	GLORIA COMPLETE (DENOMINATIVA)	GLORIA, S.A.	30-CAFÉ, TÉ, CACAO Y SUCEDÁNEOS DEL CAFÉ; ARROZ; TAPIOCA Y SAGÚ; HARINAS Y PREPARACIONES A BASE DE CEREALES; PAN, PRODUCTOS DE PASTELERÍA Y CONFITERÍA; HELADOS; AZÚCAR, MIEL, JARABE DE MELAZA; LEVADURA, POLVOS DE HORNEAR; SAL; MOSTAZA; VINAGRE, SALSAS (CONDIMENTOS); ESPECIAS; HIELO..
E/2019-50325	13/12/2019	30	GLORIA YOFRESH (DENOMINATIVA)	GLORIA, S.A.	30-CAFÉ, TÉ, CACAO Y SUCEDÁNEOS DEL CAFÉ; ARROZ; TAPIOCA Y SAGÚ; HARINAS Y PREPARACIONES A BASE DE CEREALES; PAN, PRODUCTOS DE PASTELERÍA Y CONFITERÍA; HELADOS; AZÚCAR, MIEL, JARABE DE MELAZA; LEVADURA, POLVOS DE HORNEAR; SAL; MOSTAZA; VINAGRE, SALSAS (CONDIMENTOS); ESPECIAS; HIELO..
E/2019-50300	13/12/2019	30	GLORIA YOFRESH DURAZNO (DENOMINATIVA)	GLORIA, S.A.	30-CAFÉ, TÉ, CACAO Y SUCEDÁNEOS DEL CAFÉ; ARROZ; TAPIOCA Y SAGÚ; HARINAS Y PREPARACIONES A BASE DE CEREALES; PAN, PRODUCTOS DE PASTELERÍA Y CONFITERÍA; HELADOS; AZÚCAR, MIEL, JARABE DE MELAZA; LEVADURA, POLVOS DE HORNEAR; SAL; MOSTAZA; VINAGRE, SALSAS (CONDIMENTOS); ESPECIAS; HIELO..
E/2019-50347	13/12/2019	30	GLORIA YOFRESH FRESA (DENOMINATIVA)	GLORIA, S.A.	30-CAFÉ, TÉ, CACAO Y SUCEDÁNEOS DEL CAFÉ; ARROZ; TAPIOCA Y SAGÚ; HARINAS Y PREPARACIONES A BASE DE CEREALES; PAN, PRODUCTOS DE PASTELERÍA Y CONFITERÍA; HELADOS; AZÚCAR, MIEL, JARABE DE MELAZA; LEVADURA, POLVOS DE HORNEAR; SAL; MOSTAZA; VINAGRE, SALSAS (CONDIMENTOS); ESPECIAS; HIELO..

[210] EXP.	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2019-50354	13/12/2019	30	GLORIA YOFRESH VAINILLA (DENOMINATIVA)	GLORIA, S.A.	30-CAFÉ, TÉ, CACAO Y SUCEDÁNEOS DEL CAFÉ; ARROZ; TAPIOCA Y SAGÚ; HARINAS Y PREPARACIONES A BASE DE CEREALES; PAN, PRODUCTOS DE PASTELERÍA Y CONFITERÍA; HELADOS; AZÚCAR, MIEL, JARABE DE MELAZA; LEVADURA, POLVOS DE HORNEAR; SAL; MOSTAZA; VINAGRE, SALSAS (CONDIMENTOS); ESPECIAS; HIELO..
E/2020-5684	25/02/2020	30	GOOD MOOD snacks Artesanas CARIBBEAN CHIPS (MIXTA)	FERCO SERVICES SRL	30-SNACKS..
E/2019-39832	05/02/2020	30	HEALTHY CAKES BY MFB (DENOMINATIVA)	MARLENE TERESA FONDEUR DE BUTLER	30-PRODUCTOS DERIVADOS DE LA HARINA..
E/2020-821	08/01/2020	30	Hergon Miel de abejas (MIXTA)	RUBEN GUILLERMO GONZALEZ JIMENEZ	30-MIEL DE ABEJAS..
E/2020-746	08/01/2020	30	KOKUMIX (DENOMINATIVA)	Ajinomoto Co., Inc.	30-ADREZOS; CONDIMENTOS; POTENCIADORES DEL SABOR; SALSAS [CONDIMENTOS]; ESPECIAS; VINAGRE; AROMATIZANTES, QUE NO SEAN ACEITES ESENCIALES, PARA BEBIDAS; AROMATIZANTES ALIMENTICIOS, QUE NO SEAN ACEITES ESENCIALES; CONFITERÍA; PREPARACIONES DE CEREALES; FIDEOS; PIZZAS..
E/2020-8611	26/02/2020	30	Miel Tres Abejitas (DENOMINATIVA)	ALICIA MARGARITA AGUILERA VENTURA	30-MIEL..
E/2020-6090	11/02/2020	30	PRODUCTOS GARCIA (DENOMINATIVA)	MARISOL ACEVEDO FAJARDO DE GARCIA, TOMAS GARCIA VERAS	30-DULCES Y CONFITERÍA..
E/2020-5393	06/02/2020	30	RENATA (DENOMINATIVA)	LUIS JAVIER REYNOSO REYES	30-HARINAS Y PREPARACIONES A BASE DE CEREALES; PAN, PRODUCTOS DE PASTELERÍA Y CONFITERÍA; POLVOS DE HORNEAR..
E/2020-1056	09/01/2020	30	TOFFIFEE (DENOMINATIVA)	August Storck KG	30-PRODUCTOS DE CONFITERÍA; CHOCOLATE; PRODUCTOS DE CHOCOLATE; PRODUCTOS DE PASTELERÍA; HELADOS CREMOSOS; PREPARACIONES PARA ELABORAR LOS PRODUCTOS MENCIONADOS; INCLUIDOS EN CLASE 30..
E/2020-5301	05/02/2020	30	VIBES (DENOMINATIVA)	Intercontinental Great Brands LLC	30-CONFITERÍA NO MEDICADA; CONFITERÍA DE AZÚCAR INCLUYENDO GOMA DE MASCAR; DULCES; HIELOS COMESTIBLES; HELADO; CONFITERÍA HELADA..
E/2019-50331	13/12/2019	30	YOFRESH (DENOMINATIVA)	GLORIA, S.A.	30-CAFÉ, TÉ, CACAO Y SUCEDÁNEOS DEL CAFÉ; ARROZ; TAPIOCA Y SAGÚ; HARINAS Y PREPARACIONES A BASE DE CEREALES; PAN, PRODUCTOS DE PASTELERÍA Y CONFITERÍA; HELADOS; AZÚCAR, MIEL, JARABE DE MELAZA; LEVADURA, POLVOS DE HORNEAR; SAL; MOSTAZA; VINAGRE, SALSAS (CONDIMENTOS); ESPECIAS; HIELO..
E/2020-4629	31/01/2020	31	BE CLIMATE BUY CO2 NEUTRAL (MIXTA)	Port International GmbH	31-ANIMALES VIVOS, ORGANISMOS PARA LA CRÍA; PRODUCTOS AGRÍCOLAS, HORTÍCOLAS, FORESTALES Y ACUÍCOLAS; ALIMENTOS Y PIENSOS PARA ANIMALES; LECHOS DE PAJA PARA ANIMALES..
E/2020-5512	06/02/2020	31	CAMELLO (DENOMINATIVA)	Semillas Papatota, S.A. de C.V.	31-SEMILLAS PARA LA AGRICULTURA; GRANOS DE SIEMBRA; SEMILLAS DE HIERBA; SEMILLAS PARA SIEMBRA..
E/2020-5514	06/02/2020	31	COBRA (DENOMINATIVA)	Semillas Papatota, S.A. de C.V.	31-SEMILLAS PARA LA AGRICULTURA; GRANOS DE SIEMBRA; SEMILLAS DE HIERBA; SEMILLAS PARA SIEMBRA..
E/2019-50711	17/12/2019	31	GLORIA COMPLETE (DENOMINATIVA)	GLORIA, S.A.	31-PRODUCTOS AGRÍCOLAS, ACUÍCOLAS, HORTÍCOLAS Y FORESTALES EN BRUTO Y SIN PROCESAR; GRANOS Y SEMILLAS EN BRUTO O SIN PROCESAR; FRUTAS Y VERDURAS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES FRESCAS, HIERBAS AROMÁTICAS FRESCAS; PLANTAS Y FLORES NATURALES; BULBOS, PLANTONES Y SEMILLAS PARA PLANTAR; ANIMALES VIVOS; PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS PARA ANIMALES; MALTA..
E/2019-50314	13/12/2019	31	GLORIA PRO (DENOMINATIVA)	GLORIA, S.A.	31-PRODUCTOS AGRÍCOLAS, ACUÍCOLAS, HORTÍCOLAS Y FORESTALES EN BRUTO Y SIN PROCESAR; GRANOS Y SEMILLAS EN BRUTO O SIN PROCESAR; FRUTAS Y VERDURAS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES FRESCAS, HIERBAS AROMÁTICAS FRESCAS; PLANTAS Y FLORES NATURALES; BULBOS, PLANTONES Y SEMILLAS PARA PLANTAR; ANIMALES VIVOS; PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS PARA ANIMALES; MALTA..
E/2019-50320	13/12/2019	31	GLORIA SHAKE (DENOMINATIVA)	GLORIA, S.A.	31-PRODUCTOS AGRÍCOLAS, ACUÍCOLAS, HORTÍCOLAS Y FORESTALES EN BRUTO Y SIN PROCESAR; GRANOS Y SEMILLAS EN BRUTO O SIN PROCESAR; FRUTAS Y VERDURAS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES FRESCAS, HIERBAS AROMÁTICAS FRESCAS; PLANTAS Y FLORES NATURALES; BULBOS, PLANTONES Y SEMILLAS PARA PLANTAR; ANIMALES VIVOS; PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS PARA ANIMALES; MALTA..
E/2019-50301	13/12/2019	31	GLORIA YOFRESH DURAZNO (DENOMINATIVA)	GLORIA, S.A.	31-PRODUCTOS AGRÍCOLAS, ACUÍCOLAS, HORTÍCOLAS Y FORESTALES EN BRUTO Y SIN PROCESAR; GRANOS Y SEMILLAS EN BRUTO O SIN PROCESAR; FRUTAS Y VERDURAS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES FRESCAS, HIERBAS AROMÁTICAS FRESCAS; PLANTAS Y FLORES NATURALES; BULBOS, PLANTONES Y SEMILLAS PARA PLANTAR; ANIMALES VIVOS; PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS PARA ANIMALES; MALTA..
E/2019-50344	13/12/2019	31	GLORIA YOFRESH FRESA (DENOMINATIVA)	GLORIA, S.A.	31-PRODUCTOS AGRÍCOLAS, ACUÍCOLAS, HORTÍCOLAS Y FORESTALES EN BRUTO Y SIN PROCESAR; GRANOS Y SEMILLAS EN BRUTO O SIN PROCESAR; FRUTAS Y VERDURAS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES FRESCAS, HIERBAS AROMÁTICAS FRESCAS; PLANTAS Y FLORES NATURALES; BULBOS, PLANTONES Y SEMILLAS PARA PLANTAR; ANIMALES VIVOS; PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS PARA ANIMALES; MALTA..
E/2020-1953	15/01/2020	31	GLORIA Yofresh Fresa (MIXTA)	GLORIA, S.A.	31-PRODUCTOS AGRÍCOLAS, ACUÍCOLAS, HORTÍCOLAS Y FORESTALES EN BRUTO Y SIN PROCESAR; GRANOS Y SEMILLAS EN BRUTO O SIN PROCESAR; FRUTAS Y VERDURAS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES FRESCAS, HIERBAS AROMÁTICAS FRESCAS; PLANTAS Y FLORES NATURALES; BULBOS, PLANTONES Y SEMILLAS PARA PLANTAR; ANIMALES VIVOS; PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS PARA ANIMALES; MALTA..
E/2019-50349	13/12/2019	31	GLORIA YOFRESH VAINILLA (DENOMINATIVA)	GLORIA, S.A.	31-PRODUCTOS AGRÍCOLAS, ACUÍCOLAS, HORTÍCOLAS Y FORESTALES EN BRUTO Y SIN PROCESAR; GRANOS Y SEMILLAS EN BRUTO O SIN PROCESAR; FRUTAS Y VERDURAS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES FRESCAS, HIERBAS AROMÁTICAS FRESCAS; PLANTAS Y FLORES NATURALES; BULBOS, PLANTONES Y SEMILLAS PARA PLANTAR; ANIMALES VIVOS; PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS PARA ANIMALES; MALTA..
E/2020-5504	06/02/2020	31	MESTIZO (DENOMINATIVA)	Semillas Papatota, S.A. de C.V.	31-SEMILLAS PARA LA AGRICULTURA; GRANOS DE SIEMBRA; SEMILLAS DE HIERBA; SEMILLAS PARA SIEMBRA..
E/2020-5506	06/02/2020	31	MULATO II (DENOMINATIVA)	Semillas Papatota, S.A. de C.V.	31-SEMILLAS PARA LA AGRICULTURA; GRANOS DE SIEMBRA; SEMILLAS DE HIERBA; SEMILLAS PARA SIEMBRA..
E/2019-50330	13/12/2019	31	YOFRESH (DENOMINATIVA)	GLORIA, S.A.	31-PRODUCTOS AGRÍCOLAS, ACUÍCOLAS, HORTÍCOLAS Y FORESTALES EN BRUTO Y SIN PROCESAR; GRANOS Y SEMILLAS EN BRUTO O SIN PROCESAR; FRUTAS Y VERDURAS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES FRESCAS, HIERBAS AROMÁTICAS FRESCAS; PLANTAS Y FLORES NATURALES; BULBOS, PLANTONES Y SEMILLAS PARA PLANTAR; ANIMALES VIVOS; PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS PARA ANIMALES; MALTA..
E/2020-3741	24/02/2020	32	AGUA DAYIMAR (DENOMINATIVA)	CARLA SAMARY RODRIGUEZ GARCIA	32- AGUAS.
E/2020-1936	18/02/2020	32	AGUA HABIT NATURAL (MIXTA)	ANEUDIS MIGUEL TORRES VALDEZ	32-AGUA..
E/2020-4567	31/01/2020	32	AGUA MONTESUL (MIXTA)	PURIFICADORA DE AGUA MONTESUL, S.R.L.	32-AGUA..

[210] EXP.	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2020-5608	07/02/2020	32	ALBA (DENOMINATIVA)	A. M. FRUTAS Y VEGETALES, S.R.L.	32-BEBIDAS A BASE DE FRUTAS Y ZUMOS DE FRUTAS..
E/2020-6466	13/02/2020	32	AMERICAN DELIGHT (DENOMINATIVA)	CASA CALIN, S.R.L.	32-CERVEZAS; AGUAS MINERALES Y OTRAS BEBIDAS SIN ALCOHOL; BEBIDAS A BASE DE FRUTAS Y ZUMOS DE FRUTAS; SIROPES Y OTRAS PREPARACIONES PARA ELABORAR BEBIDAS..
E/2020-7095	18/02/2020	32	AQUA-LUX (DENOMINATIVA)	NOEMI HANOY TERRERO RIVERA, YORDANO LOPEZ EUSEBIO	32-AGUAS MINERALES Y OTRAS BEBIDAS SIN ALCOHOL..
E/2020-6236	12/02/2020	32	BALANZ (MIXTA)	GLORIA, S.A.	32-CERVEZAS; BEBIDAS SIN ALCOHOL; AGUAS MINERALES; BEBIDAS A BASE DE FRUTAS Y ZUMOS DE FRUTAS; SIROPES Y OTRAS PREPARACIONES SIN ALCOHOL PARA ELABORAR BEBIDAS..
E/2020-7202	18/02/2020	32	BUCHE (DENOMINATIVA)	REPUBLICA BREWERIES, S.R.L.	32-CERVEZAS; AGUAS MINERALES Y OTRAS BEBIDAS SIN ALCOHOL; BEBIDAS A BASE DE FRUTAS Y ZUMOS DE FRUTAS; SIROPES Y OTRAS PREPARACIONES PARA ELABORAR BEBIDAS..
E/2020-4454	31/01/2020	32	CERVEZAS DOMUS (MIXTA)	CERVEZAS DOMUS CARIBE, S.R.L.	32-CERVEZAS..
E/2019-51480	18/02/2020	32	FRESKESITO DANIELA (DENOMINATIVA)	H & A 5 ESTRELLAS, S.R.L.	32-CERVEZAS; AGUAS MINERALES Y OTRAS BEBIDAS SIN ALCOHOL; BEBIDAS A BASE DE FRUTAS Y ZUMOS DE FRUTAS; SIROPES Y OTRAS PREPARACIONES PARA ELABORAR BEBIDAS..
E/2019-50714	17/12/2019	32	GLORIA COMPLETE (DENOMINATIVA)	GLORIA, S.A.	32-CERVEZAS; AGUAS MINERALES Y OTRAS BEBIDAS SIN ALCOHOL; BEBIDAS A BASE DE FRUTAS Y ZUMOS DE FRUTAS; SIROPES Y OTRAS PREPARACIONES PARA ELABORAR BEBIDAS..
E/2019-50315	13/12/2019	32	GLORIA PRO (DENOMINATIVA)	GLORIA, S.A.	32-CERVEZAS; AGUAS MINERALES Y OTRAS BEBIDAS SIN ALCOHOL; BEBIDAS A BASE DE FRUTAS Y ZUMOS DE FRUTAS; SIROPES Y OTRAS PREPARACIONES PARA ELABORAR BEBIDAS..
E/2019-50328	13/12/2019	32	GLORIA SHAKE (DENOMINATIVA)	GLORIA, S.A.	32-CERVEZAS; AGUAS MINERALES Y OTRAS BEBIDAS SIN ALCOHOL; BEBIDAS A BASE DE FRUTAS Y ZUMOS DE FRUTAS; SIROPES Y OTRAS PREPARACIONES PARA ELABORAR BEBIDAS..
E/2019-50713	17/12/2019	32	GLORIA SHAKE (MIXTA)	GLORIA, S.A.	32-CERVEZAS; AGUAS MINERALES Y OTRAS BEBIDAS SIN ALCOHOL; BEBIDAS A BASE DE FRUTAS Y ZUMOS DE FRUTAS; SIROPES Y OTRAS PREPARACIONES PARA ELABORAR BEBIDAS..
E/2019-50343	13/12/2019	32	GLORIA YOFRESH DURAZNO (DENOMINATIVA)	GLORIA, S.A.	32-CERVEZAS; AGUAS MINERALES Y OTRAS BEBIDAS SIN ALCOHOL; BEBIDAS A BASE DE FRUTAS Y ZUMOS DE FRUTAS; SIROPES Y OTRAS PREPARACIONES PARA ELABORAR BEBIDAS..
E/2019-50313	13/12/2019	32	GLORIA YOFRESH FRESA (DENOMINATIVA)	GLORIA, S.A.	32-CERVEZAS; AGUAS MINERALES Y OTRAS BEBIDAS SIN ALCOHOL; BEBIDAS A BASE DE FRUTAS Y ZUMOS DE FRUTAS; SIROPES Y OTRAS PREPARACIONES PARA ELABORAR BEBIDAS..
E/2020-1951	15/01/2020	32	GLORIA Yofresh Fresa (MIXTA)	GLORIA, S.A.	32-CERVEZAS; AGUAS MINERALES Y OTRAS BEBIDAS SIN ALCOHOL; BEBIDAS A BASE DE FRUTAS Y ZUMOS DE FRUTAS; SIROPES Y OTRAS PREPARACIONES PARA ELABORAR BEBIDAS..
E/2019-36984	02/12/2019	32	HIDROXIG (DENOMINATIVA)	FRANMI MEJIA MATOS	32-AGUA PURIFICADA..
E/2020-5441	06/02/2020	32	I AM AN IMMIGRANT (MIXTA)	JOSE MARIA AYCART VALDÉS	32-CERVEZAS; AGUAS MINERALES Y GASEOSAS Y OTRAS BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS; BEBIDAS A BASE DE FRUTAS Y ZUMOS DE FRUTAS; SIROPES Y OTRAS PREPARACIONES SIN ALCOHOL PARA HACER BEBIDAS..
E/2019-50377	13/12/2019	32	STARDOM (MIXTA)	FELIPE CONSTANZA SANTANA	32-AGUA Y ZUMOS DE FRUTAS..
E/2019-50329	13/12/2019	32	YOFRESH (DENOMINATIVA)	GLORIA, S.A.	32-CERVEZAS; AGUAS MINERALES Y OTRAS BEBIDAS SIN ALCOHOL; BEBIDAS A BASE DE FRUTAS Y ZUMOS DE FRUTAS; SIROPES Y OTRAS PREPARACIONES PARA ELABORAR BEBIDAS..
E/2020-7450	19/02/2020	33	BODEGA RON DEL CARIBE YAZOO (DENOMINATIVA)	YAZOO INVESTMENTS, S.R.L.	33-BEBIDAS ALCOHÓLICAS, EXCEPTO CERVEZAS..
E/2020-7036	17/02/2020	33	CANTINA CAORSA (DENOMINATIVA)	Consortio Agrario del Nordeste Societa Cooperativa	33-VINOS, VINOS ESPUMOSOS, BEBIDAS ESPIRITUOSAS Y LICORES; BEBIDAS ALCOHÓLICAS (EXCEPTO CERVEZA)..
E/2020-5680	07/02/2020	33	CYNAR (DENOMINATIVA)	DAVIDE CAMPARI-MILANO S.P.A	33-BEBIDAS ALCOHÓLICAS, EXCEPTO CERVEZAS; PREPARACIONES PARA ELABORAR BEBIDAS ALCOHÓLICAS; VINOS; VINOS ESPUMOSOS; AMARGOS ALCOHÓLICOS; APERITIVOS; BEBIDAS ALCOHÓLICAS PRE-MEZCLADAS, QUE NO SEAN A BASE DE CERVEZA; CÓCTELES; BEBIDAS DESTILADAS; BEBIDAS ESPIRITUOSAS Y LICORES; BEBIDAS ENERGÉTICAS ALCOHÓLICAS; DIGESTORES (LICORES Y BEBIDAS ESPIRITUOSAS); BEBIDAS ESPIRITUOSAS Y LICORES AROMATIZADOS; ESENCIAS ALCOHÓLICAS; EXTRACTOS ALCOHÓLICOS..
E/2019-50297	03/01/2020	33	GINO'S (DENOMINATIVA)	ABILIO YNOCENCIO GARCIA LUNA	33-BEBIDA ALCOHÓLICA..
E/2019-51488	26/12/2019	33	JAMESON ESTD 1780 SINE METU TRIPLE TRIPLE John Jameson & Son (MIXTA)	Irish Distillers Limited	33-BEBIDAS ALCOHÓLICAS, EXCEPTO CERVEZAS..
E/2020-5280	05/02/2020	33	MAMAJUANA CARIBEÑO (DENOMINATIVA)	CHEZ & BRUG, S.R.L.	33-BEBIDAS ALCOHÓLICAS (EXCEPTO CERVEZAS)..
E/2018-48988	06/12/2018	33	Period (DENOMINATIVA)	TED FREDRIK EMANUEL GUSTAVSSON	33-VINO TINTO..
E/2020-3813	28/01/2020	33	QUEEN'S LEGEND (DENOMINATIVA)	ISIDRO BORDAS, S.A.	33-BEBIDAS ALCOHÓLICAS (EXCEPTO CERVEZAS)..
E/2020-7794	21/02/2020	33	RON 1650 (DENOMINATIVA)	H & A 5 ESTRELLAS, S.R.L.	33-BEBIDAS ALCOHÓLICAS (EXCEPTO CERVEZAS)..
E/2020-7449	19/02/2020	33	RONES Y BEBIDAS DEL CARIBE YAZOO (DENOMINATIVA)	YAZOO INVESTMENTS, S.R.L.	33-BEBIDAS ALCOHÓLICAS, EXCEPTO CERVEZAS..
E/2020-7795	21/02/2020	33	TUS DIAS SON MEJORES CON RON CABARET (LEMA COMERCIAL)	FACUNDO MUÑOZ JIMENEZ	33-ALCOHOL..
E/2020-8788	28/02/2020	34	CORNELIO (DENOMINATIVA)	CIT CORNELIUS INVESTMENT, S.R.L.	34-TABACO Y SUCEDÁNEOS DEL TABACO; CIGARRILLOS Y PUROS; CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS Y VAPORIZADORES BUCALES PARA FUMADORES; ARTÍCULOS PARA FUMADORES; CERILLAS..

[210] EXP.	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2020-2635	20/01/2020	34	FIIT (DENOMINATIVA)	KT & G CORPORATION	34-CIGARRILLOS; TABACO; ARTÍCULOS DE TABACO Y PARA FUMADORES; HUMIFICADORES; SUCEDÁNEOS DEL TABACO; CORTAPUROS; PUROS; CENICEROS PARA FUMADORES; CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; CARTUCHOS DE CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; PALILLOS PARA LIMPIAR Y DESINFECTAR CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; HERRAMIENTAS DE LIMPIEZA PARA CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; CEPILLOS; LIMPIADORES PARA CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; ALMOHADILLAS PARA LIMPIAR CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; CEPILLOS PARA LIMPIAR CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; PALILLOS PARA LIMPIAR CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; ATOMIZADORES PARA CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; ESTUCHES PROTECTORES PARA CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; SOLUCIONES LÍQUIDAS PARA USO EN CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; SOLUCIONES DE NICOTINA PARA USO EN CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; SOLUCIONES LÍQUIDAS DE NICOTINA PARA USO EN CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; ESTUCHES COBERTORES PARA DISPOSITIVOS DE CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; CADENAS DE CUJELLO PARA CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; LIMPIADORES PARA CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; ESTUCHES DECORATIVOS PARA CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; LIMPIADORES ELÉCTRICOS PARA CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; APARATOS DE LIMPIEZA PARA CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; SABORIZANTES, QUE NO SEAN ACEITES ESENCIALES, PARA USO EN CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; ARTÍCULOS PARA FUMADORES (INCLUYENDO ENCENDADORES PARA FUMADORES)..
E/2020-1155	10/01/2020	34	LAST minute (MIXTA)	ANTHONY FELIX PEREZ ARIAS	34-CIGARROS, TABACO, ARTÍCULOS PARA FUMADORES Y CERILLAS..
E/2020-4004	29/01/2020	34	TERRÚA CIGARS (DENOMINATIVA)	ENMANUEL ROMAN FERNANDEZ	34-CIGARROS..
E/2020-6585	13/02/2020	35	Arcenio GAS (MIXTA)	ARCENIO GAS, S.R.L.	35-VENTA DE COMBUSTIBLES LÍQUIDO Y GLP AL POR MAYOR Y AL DETALLE..
E/2020-5144	05/02/2020	35	El Informacéutico (MIXTA)	LATIN FARMA, SOCIEDAD ANÓNIMA	35-SERVICIOS DE PUBLICIDAD; REGISTRO, TRANSCRIPCIÓN, COMPOSICIÓN, COMPILACIÓN O SISTEMATIZACIÓN DE COMUNICACIONES ESCRITAS Y GRABACIONES, ASÍ COMO LA RECOLECCIÓN DE DATOS MATEMÁTICOS O ESTADÍSTICOS..
E/2020-3255	13/02/2020	35	GRAM PETROLEUM (DENOMINATIVA)	GRAM HOLDINGS, S.R.L.	35-COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO, COMBUSTIBLES PARA USO VEHICULAR E INDUSTRIAL, GASOLINA, GASOIL, ASFALTO, AC30..
E/2020-8451	25/02/2020	35	ITLA CONTENT FACTORY (DENOMINATIVA)	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LAS AMÉRICAS, ITLA	35-PUBLICIDAD; GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACIÓN COMERCIAL; TRABAJOS DE OFICINA. ( EL DEPARTAMENTO DE CONTENT FACTORY CREA Y DISEÑA CONTENIDO DIGITAL PUBLICITARIO.)
E/2020-5851	10/02/2020	35	MASU (DENOMINATIVA)	JOSE ALBERTO ABREU REYES	35-VENTA DE PRODUCTOS DE HARINA..
E/2020-5146	05/02/2020	35	ODDENTOLOGIA (MIXTA)	LATIN FARMA, SOCIEDAD ANÓNIMA.	35-SERVICIOS DE PUBLICIDAD; REGISTRO, TRANSCRIPCIÓN, COMPOSICIÓN, COMPILACIÓN O SISTEMATIZACIÓN DE COMUNICACIONES ESCRITAS Y GRABACIONES, ASÍ COMO LA RECOLECCIÓN DE DATOS MATEMÁTICOS O ESTADÍSTICOS..
E/2020-6493	13/02/2020	35	RIDDIM (DENOMINATIVA)	PELTUR S DE R.L DE CV	35-COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS INCLUYENDO ROPA DE PLAYA, ROPA, SOUVENIRS, SOMBREROS, BOLSOS Y ACCESORIOS, ARTÍCULOS PROMOCIONALES, JUGUETES DE PLAYA, ARTESANÍAS, PELUCHES, LLAVEROS, MAGNETOS, TAZAS Y TEXTILES..
E/2020-5758	10/02/2020	36	HUMANO SEGUROS SALUD DENTAL PRIME (DENOMINATIVA)	GRUPO HUMANO, S.A.	36-SEGUROS, SEGUROS MÉDICOS, SEGUROS DE VIDA, GARANTÍAS DE SEGUROS, SUBROGACIÓN DE SEGUROS, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES, ASESORAMIENTO RELACIONADO CON RECLAMACIONES DE SEGUROS, TRAMITACIÓN DE SEGUROS, CORRETAJE DE SEGUROS, SERVICIOS DE SEGUROS, ADMINISTRACIÓN DE SEGUROS;OPERACIONES FINANCIERAS..
E/2020-4907	04/02/2020	36	HUMANO SEGUROS SALUD PRIME (DENOMINATIVA)	GRUPO HUMANO, S.A.	36-SEGUROS, SEGUROS MÉDICOS, SEGUROS DE VIDA, GARANTÍAS DE SEGUROS, SUBROGACIÓN DE SEGUROS, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES, ASESORAMIENTO RELACIONADO CON RECLAMACIONES DE SEGUROS, TRAMITACIÓN DE SEGUROS, CORRETAJE DE SEGUROS, SERVICIOS DE SEGUROS, ADMINISTRACIÓN DE SEGUROS; OPERACIONES FINANCIERAS..
E/2020-6338	12/02/2020	36	LA FUERZA QUE NOS MUEVE (LEMA COMERCIAL)	BANCO POPULAR DOMINICANO, S.A- BANCO MULTIPLE.	36-SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS, LEASING, TARJETAS DE CRÉDITO Y TODO LOS DEMÁS SERVICIOS INCLUIDOS EN ESTA CLASE..
E/2020-6136	21/02/2020	36	RETRO SIN TARJETA POPULAR (LEMA COMERCIAL)	BANCO POPULAR DOMINICANO, S.A- BANCO MULTIPLE	36-SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS, LEASING, TARJETAS DE CRÉDITO Y TODO LOS DEMÁS SERVICIOS INCLUIDOS EN ESTA CLASE..
E/2020-5760	10/02/2020	36	SALUD DENTAL PRIME HUMANO (DENOMINATIVA)	GRUPO HUMANO, S.A.	36-SEGUROS, SEGUROS MÉDICOS, SEGUROS DE VIDA, GARANTÍAS DE SEGUROS, SUBROGACIÓN DE SEGUROS, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES, ASESORAMIENTO RELACIONADO CON RECLAMACIONES DE SEGUROS, TRAMITACIÓN DE SEGUROS,, CORRETAJE DE SEGUROS, SERVICIOS DE SEGUROS, ADMINISTRACIÓN DE SEGUROS;OPERACIONES FINANCIERAS..
E/2020-4909	04/02/2020	36	SALUD PRIME HUMANO (DENOMINATIVA)	GRUPO HUMANO, S.A.	36-SEGUROS, SEGUROS MÉDICOS, SEGUROS DE VIDA, GARANTÍAS DE SEGUROS, SUBROGACIÓN DE SEGUROS, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES, ASESORAMIENTO RELACIONADO CON RECLAMACIONES DE SEGUROS, TRAMITACIÓN DE SEGUROS, CORRETAJE DE SEGUROS, SERVICIOS DE SEGUROS, ADMINISTRACIÓN DE SEGUROS; OPERACIONES FINANCIERAS..
E/2020-6357	12/02/2020	36	VAMOS BANCO CARIBE (DENOMINATIVA)	BANCO MULTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S.A.	36-SERVICIOS FINANCIEROS, FINANCIAMIENTO Y SEGUROS..
E/2020-6356	12/02/2020	36	VAMOS NEGOCIOS BANCO CARIBE (DENOMINATIVA)	BANCO MULTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S.A.	36-SERVICIOS FINANCIEROS, FINANCIAMIENTO Y SEGUROS..
E/2020-6354	12/02/2020	36	VAMOS NEGOCIOS PYMES BANCO CARIBE (DENOMINATIVA)	BANCO MULTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S.A.	36-SERVICIOS FINANCIEROS, FINANCIAMIENTO Y SEGUROS..
E/2016-9556	21/03/2016	37	Fresquísimo (MIXTA)	SERVICIOS HOTELEROS DEL CARIBE SRL	37-CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN E INSTALACIÓN INMOBILIARIAS..
E/2020-8733	28/02/2020	38	menudo PODCAST APAP (MIXTA)	ASOCIACIÓN POPULAR DE AHORROS Y PRÉSTAMOS (APAP)	38-TELECOMUNICACIONES..
E/2020-3149	23/01/2020	38	Punto Focal (MIXTA)	ANGEL STALIN SALCIE MONTES DE OCA	38-SERVICIOS DE SUBIDA DE FOTOGRAFÍAS A LA RED..
E/2019-51385	26/12/2019	38	STV SEÑAL TELEVISIVA (DENOMINATIVA)	GRUPO DRIMAX, S.R.L.	38-CANAL DE TELEVISIÓN EN LÍNEA Y POR SISTEMAS DE CABLE..
E/2020-7666	20/02/2020	40	Calderón Guerrero & Asoc. CG&A (MIXTA)	JUAN FELIX CALDERON GUERRERO	40-SERVICIOS DE SERIGRAFIADO..
E/2020-6186	11/02/2020	41	2BLE N (DENOMINATIVA)	LUIS MIGUEL DE LOS SANTOS SIERRA	41-NOMBRE ARTÍSTICO..
E/2019-44130	31/10/2019	41	BABE RUTH SOFTBALL (MIXTA)	Babe Ruth League, Inc.	41-SERVICIOS EDUCATIVOS Y DE ENTRETENIMIENTO, A SABER, ORGANIZAR EQUIPOS Y LIGAS DE SOFTBOL PARA JÓVENES EN EDAD ESCOLAR Y PROPORCIONAR CLÍNICAS E INSTRUCCIÓN INDIVIDUAL PARA PROPORCIONAR ASESORAMIENTO Y ORIENTACIÓN A LOS PARTICIPANTES, CON EL FIN DE ESTIMULAR Y MANTENER EL INTERÉS EN EL BUEN ESPÍRITU DEPORTIVO, LA CIUDADANÍA Y LAS ACTIVIDADES DE SOFTBOL..

[210] EXP.	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2019-40860	09/10/2019	41	BREYCO EN PRODUCTIDERA (DENOMINATIVA)	SCOTT ERICKSON ACEVEDO SANTANA	41-PRODUCTOR MUSICAL..
E/2019-43711	18/02/2020	41	CARIBBEAN MOBILITY SUMMIT (DENOMINATIVA)	MANUEL DE JESUS ESPINAL ORTIZ / RAFAEL ANDRES FLORES BRETON	41-ORGANIZACIÓN DE EVENTOS..
E/2020-7411	19/02/2020	41	CONFERENCIA DE RONES DEL CARIBE YAZOO (DENOMINATIVA)	YAZOO INVESTMENTS, S.R.L.	41-ORGANIZAR Y OFRECER SEMINARIOS, CONFERENCIAS, CAPACITACIÓN DE PERSONAL, TALLERES, INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS, OPINIONES, ACTIVIDADES PARALELAS Y EXPOSICIONES RELACIONADAS A LA ENSEÑANZA, ILUSTRACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN SOBRE LA FABRICACIÓN, ELABORACIÓN, MARKETING, DESTILACIÓN, ENVEJECIMIENTO, CALIDAD DEL RON DOMINICANO Y AFINES..
E/2020-7476	19/02/2020	41	DE FRENTE CON LORENNY SOLANO (DENOMINATIVA)	PRODUCCIONES LASO, S.R.L.	41-EDUCACIÓN; FORMACIÓN; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO; ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES..
E/2020-763	08/01/2020	41	DEMT POESIAS (DENOMINATIVA)	ANTHONY JUNIOR SANTIAGO RODRIGUEZ	41-NOMBRE ARTÍSTICO..
E/2019-44508	05/11/2019	41	DYNASEAL (DENOMINATIVA)	DEPUY SYNTHES, INC	41-FORMACIÓN QUIRÚRGICA Y DOCENCIA EN EL CAMPO DE LA CIRUGÍA ORTOPÉDICA..
E/2020-7212	18/02/2020	41	EL CROK (DENOMINATIVA)	MICHAEL VALDEZ DE LA ROSA	41-NOMBRE ARTÍSTICO..
E/2019-40852	09/10/2019	41	EL TONTO (DENOMINATIVA)	JHONNY ALBERT JIMENEZ GOMEZ	41-MÚSICA URBANA..
E/2020-5650	07/02/2020	41	ESTO ES MERENGUE (DENOMINATIVA)	JOSE RODRIGUEZ / HENRY ANTONIO JIMÉNEZ VERA	41-PRODUCCIÓN MUSICAL..
E/2019-43419	28/02/2020	41	EXPOCONSTRUCCION CONSTRUEXPOP ANELURY PILAR (DENOMINATIVA)	ANELURY PILAR ALMONTE	41-FERIA DE LA CONSTRUCCIÓN INMOBILIARIA PARA REUNIR PROFESIONALES, COMPRADORES, PROVEEDORES Y EMPRESARIOS..
E/2020-6670	14/02/2020	41	FINANZAS 101 (DENOMINATIVA)	FELIX JOSE ROSA REYES	41-EDUCACIÓN DE PERSONAS, ENTRENAMIENTOS, TALLERES, CONFERENCIAS, CHARLAS Y CURSOS ESPECIALIZADOS EN FINANZAS..
E/2020-2559	20/01/2020	41	GAUDIUM DOMINE Ensemble (MIXTA)	MARIA LUISA SAYA MACEIRA	41-VOCAL MUSICAL..
E/2020-7323	19/02/2020	41	GRUPO OBED (DENOMINATIVA)	DAVID GUZMAN SABINO	41-NOMBRE ARTÍSTICO..
E/2020-8447	25/02/2020	41	ITLA LANGUAGE SCHOOL (DENOMINATIVA)	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LAS AMÉRICAS, ITLA	41-EDUCACIÓN; FORMACIÓN; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO; ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES. (EL ITLA CUENTA CON UNA ESCUELA DE IDIOMAS, IMPARTIENDO PROGRAMAS ACADÉMICOS EN EDUCACIÓN SUPERIOR Y EDUCACIÓN PERMANENTE.)
E/2020-4116	29/01/2020	41	JANEIRO3030 (DENOMINATIVA)	JOSE MANUEL MEDINA ROJAS	41-NOMBRE ARTÍSTICO..
E/2020-8506	26/02/2020	41	L' atelier de La Savonnerie (MIXTA)	KATTY CRISTINA GOMEZ PIMENTEL	41-SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO, ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE TALLERES DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN, ORGANIZACIÓN DE EVENTOS, CUMPLEAÑOS, ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS Y EVENTOS FAMILIARES, SERVICIOS DE TALLERES DE FORMACIÓN ACADÉMICA, RECREATIVA Y DE FORMACIÓN PROFESIONAL. .
E/2020-2448	20/01/2020	41	LA ULTIMA VUELTA (DENOMINATIVA)	ARISMENDY MOREL CAMPUSANO	41-AGRUPACIÓN MUSICAL..
E/2020-2972	23/01/2020	41	LEYENDA BARRIAL BOY'Z (DENOMINATIVA)	DIONEIRIS MOTA PONCIANO	41-NOMBRE ARTÍSTICO, PRESENTACIONES ARTÍSTICAS..
E/2020-233	02/01/2020	41	LOS AGUERRIDOS DE VILLA MELLA (MIXTA)	MELVIN MORA ACADEMY, S.R.L.	41-ACTIVIDAD DEPORTIVAS..
E/2019-984	09/01/2019	41	LOTO LOTEKA (DENOMINATIVA)	LOTEKA, SRL	41-JUEGOS DE AZAR.
E/2020-7837	21/02/2020	41	Mi Hijo & Yo (MIXTA)	ANA MARIA PELLERANO PARADAS	41-EDUCACIÓN; FORMACIÓN; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO; ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES..
E/2019-48798	04/12/2019	41	MOTOR CREDITO EDUCA (MIXTA)	MOTOR CRÉDITO, S.A., BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO	41-EDUCACIÓN; FORMACIÓN; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO; ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES..
E/2020-7403	19/02/2020	41	NAVY JIMENEZ SWIN DOMINICANO (DENOMINATIVA)	ANALLIBERTO JIMENEZ DE JESUS	41-NOMBRE ARTÍSTICO..
E/2020-2047	16/01/2020	41	ÑÉNECO (DENOMINATIVA)	OZGAR GROUP, S.R.L.	41-NOMBRE ARTÍSTICO..
E/2019-51152	17/02/2020	41	PENSAMIENTO DINÁMICO R.P. (MIXTA)	RAFAEL ANDRES PEREZ SANCHEZ	41-ES UN MÉTODO DE ENTRENAMIENTO FÍSICO Y COGNITIVO DIRIGIDOS A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y ADULTOS CON DIAGNÓSTICOS DE TRASTORNOS DEL NEURODESARROLLO, EN EL QUE SE UTILIZA DIFERENTES TÉCNICAS PSICOLÓGICAS PARA SU DESARROLLO. .
E/2020-8452	25/02/2020	41	POLITÉCNICO ITLA (DENOMINATIVA)	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LAS AMÉRICAS, ITLA	41-EDUCACIÓN; FORMACIÓN; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO; ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES.
E/2020-7682	20/02/2020	41	Portada Médica (DENOMINATIVA)	YRIS NEIDA CUEVAS AMADOR	41- PROGRAMAS DE RADIO, T.V, PERIÓDICO DIGITAL, CONFERENCIAS, CHARLAS Y OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS AL TEMA SALUD, MEDIO AMBIENTE Y EDUCACIÓN..
E/2020-7548	20/02/2020	41	Salud y Vida con Tibi Robles (DENOMINATIVA)	DAISY TIBISAY ROBLES MONTOYA	41-PROGRAMA DE TELEVISIÓN Y RADIO PARA MOTIVAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES..
E/2020-7970	21/02/2020	41	SANDLER (DENOMINATIVA)	SANDLER SYSTEMS, INC.	41-SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN. .
E/2020-7965	21/02/2020	41	Sandler Training (MIXTA)	SANDLER SYSTEMS, INC.	41-SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN..
E/2019-47700	28/01/2020	41	SECRETO A VOCES (DENOMINATIVA)	GRUPO HILANDO FINO, S.R.L.	41-PROGRAMA DE TELEVISIÓN Y RADIO..
E/2020-898	03/02/2020	41	SOMOS DEPORTE (DENOMINATIVA)	ROBERTO MATEO ALFONZO	41-PROGRAMA DEPORTIVO DE RADIO Y TELEVISIÓN..
E/2020-531	07/01/2020	41	TIBIAS Y ARDIENTES (DENOMINATIVA)	GRUPO HILANDO FINO, S.R.L.	41-PROGRAMA DE TELEVISIÓN Y RADIO..
E/2020-7996	24/02/2020	41	VOICE OVER REPUBLICA DOMINICANA (DENOMINATIVA)	ANGELY KATIUSKA BAEZ FELIZ	41-TALLER FORMATIVO DE COMUNICACIÓN, CONGRESO DE LOCUCIÓN..
E/2020-5243	05/02/2020	41	YAILIN LA MAS VIRAL (DENOMINATIVA)	WANDA DIAZ NUÑEZ	41-ARTISTA..

[210] EXP.	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2019-49667	10/12/2019	42	APAPPIONADOS (DENOMINATIVA)	ASOCIACIÓN POPULAR DE AHORROS Y PRESTAMOS (APAP)	42-DISEÑO Y DESARROLLO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE SOFTWARE. .
E/2019-42847	24/01/2020	42	AVERE BY GRUPO EMPRESARIAL OBELISK (DENOMINATIVA)	PASEO 14, S. A.	42-PLANIFICACIÓN, DISEÑO DE TORRES, CONDOMINIO CON MÚLTIPLES PISOS..
E/2020-6800	14/02/2020	42	TELACUTL.COM (MIXTA)	RUDDY ALEXANDER REYES BRITO	42-PÁGINA WEB, LOGO, PLATAFORMA ONLINE DE CONTENIDO, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN..
E/2020-4144	29/01/2020	43	COSTA BROTHERS (DENOMINATIVA)	Costa Limited	43-SERVICIOS DE CAFÉS; SERVICIOS DE CAFETERÍA; SERVICIOS DE RESTAURANTES; SERVICIOS DE BARES DE COMIDA RÁPIDA; SERVICIOS DE BARES; SERVICIOS DE CATERING; SERVICIOS DE TIENDAS DE CAFÉ; QUIOSCOS CAFETERÍA; CAFETERÍAS DE AUTOSERVICIO..
E/2019-47557	25/11/2019	43	EL CHIRINGUITO STARFISH RESORTS (DENOMINATIVA)	STARFISH RESORTS, LTD	43-SERVICIOS DE RESTAURACIÓN (ALIMENTACIÓN); HOSPEDAJE TEMPORAL..
E/2020-7224	18/02/2020	43	tent (MIXTA)	TENTMORE, S.L.U.	43-SERVICIOS DE HÓTEL Y DE RESTAURANTE; SERVICIOS DE RESTAURANTE; SERVICIOS DE CAFETERÍA..
E/2020-5172	05/02/2020	44	Polish beauty & nail bar (MIXTA)	POLISH NAIL BAR & ART, S.R.L.	44-PRODUCTOS DE TRATAMIENTOS DE HIGIENE, MAQUILLAJE Y DE BELLEZA PARA PERSONAS EN SUS NEGOCIOS DE SALONES DE BELLEZA..
E/2019-51547	20/02/2020	44	ZYRIN (MIXTA)	EVAOUIU, S.R.L.	44-ASESORÍA VETERINARIA..
E/2020-8678	28/02/2020	45	Unbox HAPPINESS (MIXTA)	KATTY CRISTINA GÓMEZ PIMENTEL	45-ELABORACIÓN DE CAJAS DE REGALO CON DETALLES PERSONALIZADOS DE ARTÍCULOS DE TOCADOR, TALES COMO COSMÉTICO, JABONES, PERFUMES, ACEITES ESENCIALES Y CREMAS PARA USO Y CUIDADO DE LA PIEL Y CUIDADO PERSONAL..
E/2020-2837	22/01/2020	1 40	EPSE (MIXTA)	Global EcoProcess Services Oy (EPSE)	1-SUSTANCIAS QUÍMICAS; MATERIALES QUÍMICOS; PREPARACIONES QUÍMICAS Y ELEMENTOS NATURALES.. 40-TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES; SERVICIOS DE PURIFICACIÓN DE AGUA IN-SITU; TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE PROCESOS INDUSTRIALES; PURIFICACIÓN DE AGUAS RESIDUALES INDUSTRIALES; TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PROCEDENTES DE OPERACIONES DE GENERACIÓN ELÉCTRICA; SANEAMIENTO DE AGUA; TRATAMIENTO Y PURIFICACIÓN DE AGUA; SUMINISTRO DE INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL TRATAMIENTO DEL AGUA..
E/2020-5991	11/02/2020	1 5	LIMPILOS (DENOMINATIVA)	ACTIVBIO DE CARIBE S.R.L.	1-PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA, LA HORTICULTURA Y LA SILVICULTURA.. 5-PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2020-5990	11/02/2020	1 5	STARCHLOR (DENOMINATIVA)	ACTIVBIO DE CARIBE S.R.L.	1-PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA, LA HORTICULTURA Y LA SILVICULTURA; .. 5-PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2020-4997	04/02/2020	1 5	TINIVION (DENOMINATIVA)	Syngenta Crop Protection AG	1-INGREDIENTE QUÍMICO ACTIVO PARA USO EN LA FABRICACIÓN DE FUNGICIDAS, HERBICIDAS, INSECTICIDAS, NEMATOCIDAS; PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA, HORTICULTURA Y SILVICULTURA; BIOESTIMULANTES; PREPARACIONES PARA MEJORAR LOS CULTIVOS; PREPARACIONES PARA FORTIFICAR LAS PLANTAS; PREPARACIONES QUÍMICAS Y/O BIOLÓGICAS PARA EL MANEJO DEL ESTRÉS EN LAS PLANTAS; PREPARACIONES PARA REGULAR EL CRECIMIENTO DE LAS PLANTAS; PREPARACIONES QUÍMICAS PARA EL TRATAMIENTO DE LAS SEMILLAS; COADYUVANTES.. 5-PREPARACIONES PARA DESTRUIR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS, INSECTICIDAS, NEMATOCIDAS..
E/2020-5001	04/02/2020	1 5	ULTUBIS (DENOMINATIVA)	Syngenta Crop Protection AG	1-PRODUCTOS QUÍMICOS UTILIZADOS EN AGRICULTURA, HORTICULTURA Y SILVICULTURA; PREPARACIONES PARA EL TRATAMIENTO DE LAS SEMILLAS; ABONOS PARA EL SUELO.. 5-PREPARACIONES PARA DESTRUIR LOS ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS, INSECTICIDAS Y NEMATOCIDAS..
E/2020-4996	04/02/2020	1 5	VEDAPACT (DENOMINATIVA)	Syngenta Crop Protection AG	1-PRODUCTOS QUÍMICOS UTILIZADOS EN AGRICULTURA, HORTICULTURA Y SILVICULTURA; PREPARACIONES PARA EL TRATAMIENTO DE LAS SEMILLAS; ABONOS PARA EL SUELO.. 5-PREPARACIONES PARA DESTRUIR LOS ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS, INSECTICIDAS Y NEMATOCIDAS..
E/2020-6364	12/02/2020	1 5	VYLANTAT (DENOMINATIVA)	SYNGENTA CROP PROTECTION AG	1- PRODUCTOS QUÍMICOS UTILIZADOS EN AGRICULTURA, HORTICULTURA Y SILVICULTURA; PREPARACIONES PARA EL TRATAMIENTO DE LAS SEMILLAS; ABONOS PARA EL SUELO.. 5- PREPARACIONES PARA DESTRUIR LOS ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS, INSECTICIDAS Y NEMATOCIDAS..
E/2020-6819	14/02/2020	1 5	ZIMETADO (DENOMINATIVA)	SYNGENTA CROP PROTECTION AG	1-PRODUCTOS QUÍMICOS UTILIZADOS EN AGRICULTURA, HORTICULTURA Y SILVICULTURA; PREPARACIONES PARA EL TRATAMIENTO DE LAS SEMILLAS; ABONOS PARA EL SUELO.. 5-PREPARACIONES PARA DESTRUIR LOS ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS, INSECTICIDAS Y NEMATOCIDAS..



[210] EXP.	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2019-44726	06/11/2019	18 25	LOUIS VUITTON (MIXTA)	LOUIS VUITTON MALLETER	<b>18</b> -CUERO E IMITACIONES DE CUERO; BAULES Y MALETAS; BOLSAS DE VIAJE; BOLSAS PARA DEPORTES; BOLSOS DE MANO; MOCHILAS; BOLSAS DE PLAYA; MOCHILAS ESCOLARES; MOCHILAS; BOLSAS DE COMPRA; BAULES DE VIAJE; PORTATRAJES DE VIAJE PARA ROPA Y CALZADO; MALETINES Y PORTA DOCUMENTOS, ESTUCHES PARA DOCUMENTOS, MALETINES (ARTÍCULOS DE CUERO); MONEDEROS; BILLETAS DE BOLSILLO; TARIETEROS (CARTERAS); MONEDEROS QUE NO SEAN DE METALES PRECIOSOS; ESTUCHES PARA LLAVES (ARTÍCULOS DE CUERO); CAJAS DE CUERO O IMITACIÓN DE CUERO; ESTUCHES DE VIAJE (ARTÍCULOS DE MARRQUINERÍA); ESTUCHES PARA ARTÍCULOS DE TOCADOR; BOLSITAS DE CUERO; BOLSOS DE MANO (BOLSOS DE NOCHE); SOMBRILLAS; PARAGUAS; ROPA PARA ANIMALES, BOLSAS PARA TRANSPORTAR ANIMALES. <b>25</b> -ROPA; SUÉTERES; CHALECOS; CAMISAS; CAMISETAS; PANTALONES DE VESTIR; CHAQUETAS (ROPA); TRAJES; ABRIGOS; ABRIGOS IMPERMEABLES; SOBRETODOS; PARKAS; FALDAS; VESTIDOS; PANTALONES CORTOS; PIDAMA; BATAS; CAMISETAS; SOMBREROS; GORRAS DE TODO TIPO; GUANTES (ROPA); CORBATAS; CINTURONES (ROPA); CINTURONES DE CUERO (ROPA); BUFANDAS; PAÑUELO DE BOLSILLO (ROPA); FAJAS (ROPA); CHALES; MEDIAS; CALCETINES; PANTIMEDIAS; TIRANTES PARA ROPA (SOSTENEDORES); ESTOLAS; ROPA INTERIOR; LENCERÍA; TRAJES DE BAÑO; CALZADO; PANTUFAS; BOTAS Y BOTINES..
E/2020-7934	21/02/2020	21 29 30	Emicola (MIXTA)	DOCIAN DOMINICANA, S.R.L.	<b>21</b> -UTENSILIOS Y RECIPIENTES PARA USO DOMÉSTICO Y CULINARIO; UTENSILIOS DE COCINA Y VAJILLA, EXCEPTO TENEDORES, CUCHILLOS Y CUCHARAS; PEINES Y ESPONJAS; CEPILLOS; MATERIALES PARA FABRICAR CEPILLOS; MATERIAL DE LIMPIEZA; VIDRIO EN BRUTO O SEMIELABORADO, EXCEPTO VIDRIO DE CONSTRUCCIÓN; ARTÍCULOS DE CRISTALERÍA, PORCELANA Y LOZA. <b>29</b> -CARNE, PESCADO, CARNE DE AVE Y CARNE DE CAZA; EXTRACTOS DE CARNE; FRUTAS Y VERDURAS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES EN CONSERVA, CONGELADAS, SECAS Y COCIDAS; JALEAS, CONFITURAS, COMPOTAS; HUEVOS; LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS; ACEITES Y GRASAS PARA USO ALIMENTICIO. <b>30</b> -CAFÉ, TÉ, CACAO Y SUCEDÁNEOS DEL CAFÉ; ARROZ; TAPIOCA Y SAGU; HARINAS Y PREPARACIONES A BASE DE CEREALES; PAN, PRODUCTOS DE PASTELERÍA Y CONFITERÍA; HELADOS; AZÚCAR, MIEL, JARABE DE MELAZA; LEVADURA, POLVOS DE HORNEAR; SAL; MOSTAZA; VINAGRE, SALSAS (CONDIMENTOS); ESPECIAS; HIELO..
E/2020-8135	24/02/2020	23 26	YBK (DENOMINATIVA)	IMPORTADORA AMANEKER, S.R.L.	<b>23</b> -TODO TIPO DE HILOS PARA LA CONFECCIÓN TEXTIL. <b>26</b> -CERRES Y CREMALLERAS PARA LA CONFECCIÓN TEXTIL..
E/2019-47694	26/11/2019	28 35	EUREKAKIDS (MIXTA)	DAMERIK, S.L.	<b>28</b> -ARTÍCULOS PARA DECORACIONES FESTIVAS Y ÁRBOLES DE NAVIDAD ARTIFICIALES; JUGUETES, JUEGOS, ARTÍCULOS PARA JUGAR Y BARATIJAS; ACCESORIOS DE VESTUARIO PARA MUÑECAS; ALFOMBRAS PARA SU USO CON VEHÍCULOS DE JUGUETE; ALFOMBRAS QUE CONTIENEN JUGUETES PARA NIÑOS; ALIMENTOS DE JUGUETE; APARATOS DE ACAMPADA DE JUGUETE; APARATOS DE CONTROL DE TRÁFICO DE JUGUETE; APARATOS DE DEPORTE DE JUGUETE; APARATOS DE JUEGO DE INTERIORES PARA NIÑOS; APARATOS DOMÉSTICOS DE JUGUETE; ARMARIOS DE DIANAS; ARMAZONES PARA ESCALAR (ARTÍCULOS PARA JUGAR); ARMÓNICAS DE JUGUETE; ARTÍCULOS DE BROMA; ARTÍCULOS DE PAPEL PARA FIESTAS; ARTÍCULOS DE TOCADOR DE IMITACIÓN QUE SON JUGUETES; ASIENTOS DE COLLUMPIO PARA BEBÉS; AVIONES DE JUGUETE; AVIONES DE PAPEL; BALDES [JUGUETES]; BALONES Y PELotas DE JUEGO; BARCOS EN MINIATURA DE JUGUETE; BIBERONES PARA MUÑECAS; BICICLETAS DE JUGUETE; BLOQUES DE CONSTRUCCIÓN DE JUGUETE DE MADERA; BLOQUES ENSAMBLABLES [JUGUETES]; BOCINAS DE JUGUETE; BOLSAS DE JUEGO; BOLSAS DE PETANCA; CABALLITOS DE BALANCÍN [JUGUETES]; CAJAS DE MÚSICA DE JUGUETE; CAJAS REGISTRADORAS DE SUPERMERCADOS DE JUGUETE; CALEIDOSCOPIOS; CAMAS DE MUÑECAS; CÁMARAS DE FOTOS DE JUGUETE [QUE NO HACEN FOTOGRAFÍAS]; CAMIONES DE JUGUETE; CANICAS PARA JUGAR; CARETAS DE PAPEL; CARRETTILLAS DE JUGUETE; CASAS DE JUGUETE PARA NIÑOS; CASTILLOS DE JUGUETE; COCHETOS DE JUGUETE; COCHES DE PEDALES DE JUGUETE; COHETES DE JUGUETE; COLAS DE COMETAS; COLUMPIOS; COMETAS; CONFETIS; CONJUNTOS DE CARRERAS DE JUGUETE; CONJUNTOS DE HERRAMIENTAS DE JUGUETE; CONJUNTOS DE JARDINERÍA DE JUGUETE; CUARTOS DE MUÑECAS; CUBOS Y PALAS DE JUGUETE; DADOS [JUEGOS]; DIANAS PARA DARDOS; DINERO DE JUGUETE; DISTRIBUIDORES MECÁNICOS DE CAMELOS [JUGUETES]; ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN DE JUGUETE; ESPADAS DE JUGUETE; ESTRUCTURAS DE JUEGO PARA NIÑOS; FICHAS Y DADOS [MATERIAL PARA JUEGOS]; FIGURAS [JUGUETES]; FUTBOLINES; GARAJES DE JUGUETE; GUITARRAS DE JUGUETE; HERRAMIENTAS DE JUGUETE; INSTRUMENTOS MUSICALES DE JUGUETE; JOYAS DE JUGUETE; JUEGOS DE ANILLAS; JUEGOS DE COCHES DE CARRERAS; JUEGOS DE CONSTRUCCIÓN; JUEGOS DE COSTURA; JUEGOS DE DAMAS; JUEGOS DE DOMINO; JUEGOS DE HABILIDAD Y ACCIÓN; JUEGOS DE IMPRENTA DE JUGUETE; JUEGOS DE MAGIA (ARTÍCULOS DE JUEGO); JUEGOS DE MESA; JUEGOS DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS; JUEGOS DE ROL; JUEGOS DE TRENES; JUEGOS DEPORTIVOS; JUEGOS MECÁNICOS; JUEGOS ELECTRÓNICOS; JUEGOS MANIPULATIVOS; JUEGOS MUSICALES; JUGUETES; JUGUETES DE MADERA; JUGUETES DE PELLUCHE; JUGUETES DE PLÁSTICO; JUGUETES DE TELA; JUGUETES HINCHABLES; JUGUETES HECHOS DE METAL; JUGUETES PARA EL DESARROLLO DE BEBÉS; JUGUETES PARA LA BAÑERA; JUGUETES PARA VENDER EN FORMA DE KIT; KITS DE CONSTRUCCIÓN DE JUGUETE; KITS DE MAQUETAS PARA MONTAR; KITS DE PIEZAS [VENDIDOS COMPLETOS] PARA FABRICAR MODELOS DE COCHE DE JUGUETE; MARIONETAS; MATERIAL PARA MALABARISMO; MICROFONOS DE JUGUETE; MÁSCARAS QUE SON JUGUETES; MINIATURAS PARA SU USO EN JUEGOS; MOBILIARIO PARA CASA DE MUÑECAS; MUEBLES DE JUGUETE; MUÑECAS; MOVILES [JUGUETES]; NECESERES DE JUGUETE; OSOS DE PELLUCHE; PEONAS [JUGUETES]; PETANCA [JUEGOS]; PIEZAS DE AJEDREZ; PISCINAS HINCHABLES; PISTOLAS DE AGUA; PIÑATAS; PRISMÁTICOS DE JUGUETE; PULGONES [JUGUETES]; RELOJES DE JUGUETE; ROBOTS DE JUGUETE; ROMPECABEZAS [PIEZAS]; ROPA DE MUÑECAS; RÉPLICAS DE ANIMALES A MODO DE JUGUETES; SOMBREROS DE JUGUETE; SONAJEROS; TELÉFONOS DE JUGUETE; TIENDAS DE CAMPAÑA DE JUGUETE; TOROGANES; TRINEOS [APARATOS RECREATIVOS]; TRICICLOS [JUGUETES]; TRENES A ESCALA; TROMPETAS DE JUGUETE; TRUCOS DE MAGIA; TÚNELES PARA JUGAR; UTENSILIOS DE JUGUETE PARA COCINAR Y HORNEAR; VAGONES DE JUGUETE; VAJILLA DE JUGUETE; VEHÍCULOS DE JUGUETE; VESTIDOS DE MUÑECAS; ZAPATOS DE MUÑECAS; JUEGOS ELECTRÓNICOS; JUGUETES DIDÁCTICOS ELECTRÓNICOS; JUEGOS EDUCATIVOS; JUEGOS EDUCATIVOS ELECTRÓNICOS PARA NIÑOS. <b>35</b> -SERVICIOS DE VENTA AL DETALLE EN COMERCIOS Y A TRAVÉS DE INTERNET DE ROPA INFANTIL, JUEGOS, JUGUETES Y PRODUCTOS DE PUERICULTURA; ADMINISTRACIÓN DE ASUNTOS DE NEGOCIOS DE FRANQUICIAS.
E/2020-5941	10/02/2020	29 30	PLANETA DULCE	PRODUCTOS ALIMENTICIOS BOCADELLI SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE	<b>29</b> -CARNE, PESCADO, CARNE DE AVE Y CARNE DE CAZA; EXTRACTOS DE CARNE; FRUTAS Y VERDURAS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES EN CONSERVA, CONGELADAS, SECAS Y COCIDAS; JALEAS, CONFITURAS, COMPOTAS; HUEVOS; LECHE, QUESOS, MANTEQUILLA, YOGUR Y OTROS PRODUCTOS LÁCTEOS; ACEITES Y GRASAS PARA USO ALIMENTICIO. <b>30</b> -CAFÉ, TÉ, CACAO Y SUCEDÁNEOS DEL CAFÉ; ARROZ, PASTAS ALIMENTICIAS Y FIDEOS; TAPIOCA Y SAGU; HARINAS Y PREPARACIONES A BASE DE CEREALES; PAN, PRODUCTOS DE PASTELERÍA Y CONFITERÍA; CHOCOLATE; HELADOS CREMOSOS, SORBETES Y OTROS HELADOS; AZÚCAR, MIEL, JARABE DE MELAZA; LEVADURA, POLVOS DE HORNEAR; SAL, PRODUCTOS PARA SAZONAR, ESPECIAS, HIERBAS EN CONSERVA; VINAGRE, SALSAS Y OTROS CONDIMENTOS; HIELO..
E/2020-6210	11/02/2020	29 30	PRODUCTOS READY JT-PRJT (MIXTA)	PRODUCTOS READY JT, S.R.L.	<b>29</b> -FRUTOS SECOS, FRUTAS CONFITADAS. <b>30</b> -GRANOLA, GALLETAS DE AVENA, DULCES DE SÉSAMO Y MANÍ, PAN INTEGRAL..
E/2019-49013	08/01/2019	29 30 31	SARDYPACK (DENOMINATIVA)	HEIDI ALEXANDRA LINARES FRIAS	<b>29</b> -CARNE, PESCADO, CARNE DE AVE Y CARNE DE CAZA; EXTRACTOS DE CARNE; FRUTAS Y VERDURAS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES EN CONSERVA, CONGELADAS, SECAS Y COCIDAS; JALEAS, CONFITURAS, COMPOTAS; HUEVOS; LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS; ACEITES Y GRASAS PARA USO ALIMENTICIO. <b>30</b> -CAFÉ, TÉ, CACAO Y SUCEDÁNEOS DEL CAFÉ; ARROZ; TAPIOCA Y SAGU; HARINAS Y PREPARACIONES A BASE DE CEREALES; PAN, PRODUCTOS DE PASTELERÍA Y CONFITERÍA; HELADOS; AZÚCAR, MIEL, JARABE DE MELAZA; LEVADURA, POLVOS DE HORNEAR; SAL; MOSTAZA; VINAGRE, SALSAS (CONDIMENTOS); ESPECIAS; HIELO. <b>31</b> -PRODUCTOS AGRÍCOLAS, ACÚCOLAS, HORTÍCOLAS Y FORESTALES EN BRUTO Y SIN PROCESAR; GRANOS Y SEMILLAS EN BRUTO O SIN PROCESAR; FRUTAS Y VERDURAS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES FRESCAS, HIERBAS AROMÁTICAS FRESCAS; PLANTAS Y FLORES NATURALES; BULBOS, PLANTONES Y SEMILLAS PARA PLANTAR; ANIMALES VIVOS; PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS PARA ANIMALES; MALTA..
E/2020-5613	07/02/2020	29 30 31 32 35	EMIGRANTE (MIXTA)	PONTYN, S.A.	<b>29</b> -ACEITUNAS; NUECES PROCESADAS; FRUTAS SECAS; FRUTA ENLATADA; PULPA DE FRUTA; FRUTA EN CONSERVA; VEGETALES ENLATADOS; VERDURAS EN CONSERVA; VEGETALES SECOS; TOMATES ENLATADOS; AJO EN CONSERVA; PEPINILLOS; SARDINAS ENLATADAS; PESCADO ENLATADO; NOQUIS A BASE DE PATATA; PURÉ DE PAPAS INSTANTÁNEO; PATATAS FRITAS; HONGOS SECOS; TINTA DE CALAMAR; ACEITE DE OLIVA PARA LA ALIMENTACIÓN; BATATAS FRITAS; CHIPS DE PLÁTANO; CHIPS DE VEGETALES; PAPTAS DE COL; CHIPS DE MANZANA; CHIPS DE FRUTAS; LECHE DE SOJA; LECHE DE COCO; LECHE DE ALIENDRAS; LECHE DE SOJA; LECHE DE AVENA; ACEITUNAS RELLENAS PROCESADAS; PAPAS FRITAS DE BENOLOACH; CHIPS DE VEGETALES MIXTOS; SEMILLAS DE GIRASOL PROCESADAS; MANÍ PROCESADO; FRÍJoles DE SOJA PROCESADOS. <b>30</b> ESPECIAS, GRANOLA; GRANOS PROCESADOS; EXTRACTO DE VAINILLA; GELATINA CON SABOR; SALSA DE SOJA; PALOMITAS DE MAÍZ; PANETONNE; PIMIENTA EN POLVO; NUEZ MOSCADA; HARINA; PREPARACIONES HECHAS DE CEREALES, A SABER, BARRITAS DE CEREALES; BARRITAS ENERGÉTICAS A BASE DE CEREALES, BOCADILLOS A BASE DE CEREALES, GALLETAS, TARTAS, PASTELLES HECHOS CON CEREALES, CEREALES PARA EL DESAYUNO, CEREALES PROCESADOS, CEREALES LISTOS PARA COMER; PRODUCTOS DE PANADERÍA; EDULCORANTES NATURALES; MEZCLAS PARA MUFFINS; MEZCLAS DE GALLETAS; MEZCLAS PARA PASTELERÍA; MEZCLAS PARA PANQUEQUES; MEZCLAS PARA PANQUEQUES; MEZCLAS PARA HACER MASAS PARA HORNEAR; NOQUIS DE PATATA SIN GLUTEN; NOQUIS DE ESPINACAS; NOQUIS DE TOMATE; NOQUIS DE TOMATE SIN GLUTEN; NOQUIS DE ESPINACAS SIN GLUTEN; PASTA; SEMILLAS DE QUINUA PROCESADAS. <b>31</b> -GARBAZOS FRESCOS; LENTEJAS FRESCAS; FRÍJoles FRESCOS; SEMILLAS DE CHIA SIN PROCESAR; SEMILLAS DE SÉSAMO SIN PROCESAR; SEMILLAS DE CALABAZA SIN PROCESAR; SEMILLAS DE LINO COMESTIBLES SIN PROCESAR; MANÍ PROCESADO; SEMILLAS DE AMARANTO; FRÍJoles SIN PROCESAR; GUISANTES FRESCOS DE ALMORTA; ALFALFA FRESCA. <b>32</b> -ZUMOS DE FRUTAS; AGUA MINERAL; BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS, A SABER, BEBIDAS CARBONATADAS; JARABES PARA BEBIDAS, CONCENTRADOS Y POLVOS UTILIZADOS EN LA PREPARACIÓN DE BEBIDAS ENERGÉTICAS Y BEBIDAS CON SABOR A FRUTAS. <b>35</b> -SERVICIOS DE TIENDAS MINORISTAS; SERVICIOS DE SUPERMERCADOS MINORISTAS EN LÍNEA; SERVICIOS PUBLICITARIOS; ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y TRABAJO DE OFICINA; GESTIÓN COMERCIAL..
E/2020-5919	10/02/2020	3 11	BATHLIA (MIXTA)	Salvador Benjumea Bravo de Laguna	<b>3</b> -JABÓN DE BAÑO; CHAMPUS PARA EL CABELLO; GELLES DE BAÑO Y DE DUCHA NO MEDICINALES; ESPUMA DE DUCHA; PRODUCTOS DE AFEITAR; LOCIÓNES DE BAÑO; PASTILLAS DE JABÓN; DENTÍFRICOS NO MEDICINALES; PASTAS DENTÍFRICAS. <b>11</b> -APARATOS DE ILUMINACIÓN, DE CALEFACCIÓN, DE PRODUCCIÓN DE VAPOR, DE REFRIGERACIÓN, DE SECADO, DE VENTILACIÓN, DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA; INSTALACIONES SANITARIAS; APARATOS DE DUCHA DE AGUA; ACCESORIOS DE DUCHA; ALCAHOFAAS DE DUCHAS DE BAÑO; GRIFOS DE AGUA; GRIFOS DE BAÑO; GRIFOS DE LAVABOS..

[210] EXP.	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2019-49600	10/12/2019	3 4	WEY STORES (DENOMINATIVA)	JUAN ENRIQUE HERRERA MONZON	3-PRODUCTOS COSMÉTICOS Y PREPARACIONES DE TÓCADOR NO MEDICINALES; DENTÍFRICOS NO MEDICINALES; PRODUCTOS DE PERFUMERÍA, ACEITES ESENCIALES; PREPARACIONES PARA BLANQUEAR Y OTRAS SUSTANCIAS PARA LAVAR LA ROPA; PREPARACIONES PARA LIMPIAR, PULIR, DESENGRASAR Y RASPAR.. 4-ACEITES Y GRASAS PARA USO INDUSTRIAL, CERAS; LUBRICANTES; COMPOSICIONES PARA ABSORBER, ROCIAR Y ASENTAR EL POLVO; COMBUSTIBLES Y MATERIALES DE ALUMBRADO; VELAS Y MECHAS DE ILUMINACIÓN..
E/2019-48519	02/12/2019	3 5	DIFA COOPER (DENOMINATIVA)	DIFA COOPER S.P.A.	3-JABONES; PERFUMERÍA, ACEITES ESENCIALES; PRODUCTOS PARA EL CUIDADO DE LA PIEL, EL ROSTRO, EL CUERPO, EL CABELLO; PRODUCTOS PARA MAQUILLAJE.. 5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PARAFARMACÉUTICOS Y VETERINARIOS; PRODUCTOS HIGIÉNICOS PARA USO MÉDICO; COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA USO MÉDICO, SUSTANCIAS DIETÉTICAS ADAPTADAS PARA USO MÉDICO, ALIMENTOS PARA BEBÉS..
E/2019-49997	11/12/2019	3 5	VAGY LACTIC (DENOMINATIVA)	NATURE ME LLC	3-JABÓN PARA HIGIENE INTIMA.. 5-JABÓN PARA HIGIENE INTIMA DE USO MÉDICO..
E/2020-7220	18/02/2020	32 43	YOGEN FRUZ (DENOMINATIVA)	Kayla Food Int 1 (Barbados) Inc.	32-BATIDOS DE FRUTAS; BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS HECHAS EN SU TOTALIDAD O EN PARTE DE YOGURT; BEBIDAS A BASE DE FRUTAS Y YOGURT CONGELADO.. 43-SERVICIOS DE RESTAURANTE; RESTAURANTES CON COMIDA PARA LLEVAR..
E/2020-3361	11/02/2020	35 36	CLUB DE EXPERTOS POPULAR (DENOMINATIVA)	BANCO POPULAR DOMINICANO, S.A- BANCO MULTIPLE.	35 PUBLICIDAD; GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACIÓN COMERCIAL; TRABAJOS DE OFICINA.. 36-LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON OPERACIONES FINANCIERAS O MONETARIAS, A SABER: LOS SERVICIOS DE INSTITUCIONES BANCARIAS O INSTITUCIONES AFINES, TALES COMO LAS OPERACIONES DE CAMBIO O DE COMPENSACIÓN; LOS SERVICIOS DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO QUE NO SEAN BANCOS, TALES COMO LAS COOPERATIVAS DE CRÉDITO, LAS COMPAÑÍAS FINANCIERAS INDIVIDUALES, LOS PRESTAMISTAS, ETC.; LOS SERVICIOS DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN Y DE SOCIEDADES DE CARTERA; LOS SERVICIOS DE CORREDORES DE BIENES Y VALORES; LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON NEGOCIOS OPERACIONES MONETARIAS CON GARANTÍA DE AGENTES FIDUCIARIOS, LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA EMISIÓN DE CHEQUES DE VIAJE Y DE CARTAS DE CRÉDITO; LOS SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN DE COMPRA (LEASING); LOS SERVICIOS DE ADMINISTRADORES DE PROPIEDADES, A SABER, SERVICIOS DE ALQUILER, TASACIÓN DE BIENES INMUEBLES O FINANCIACIÓN; LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON SEGUROS, TALES COMO LOS SERVICIOS PRESTADOS POR AGENTES O CORREDORES DE SEGUROS, LOS SERVICIOS PRESTADOS A LOS ASEGURADOS Y LOS SERVICIOS DE SUSCRIPCIÓN DE SEGUROS..
E/2020-6339	12/02/2020	35 36	DINERO CASH POPULAR (DENOMINATIVA)	BANCO POPULAR DOMINICANO, S.A. BANCO MULTIPLE	35 PUBLICIDAD; GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACIÓN COMERCIAL; TRABAJOS DE OFICINA.. 36-LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON OPERACIONES FINANCIERAS O MONETARIAS, A SABER: LOS SERVICIOS DE INSTITUCIONES BANCARIAS O INSTITUCIONES AFINES, TALES COMO LAS OPERACIONES DE CAMBIO O DE COMPENSACIÓN; LOS SERVICIOS DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO QUE NO SEAN BANCOS, TALES COMO LAS COOPERATIVAS DE CRÉDITO, LAS COMPAÑÍAS FINANCIERAS INDIVIDUALES, LOS PRESTAMISTAS, ETC.; LOS SERVICIOS DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN Y DE SOCIEDADES DE CARTERA; LOS SERVICIOS DE CORREDORES DE BIENES Y VALORES; LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON NEGOCIOS OPERACIONES MONETARIAS CON GARANTÍA DE AGENTES FIDUCIARIOS, LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA EMISIÓN DE CHEQUES DE VIAJE Y DE CARTAS DE CRÉDITO; LOS SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN DE COMPRA (LEASING); LOS SERVICIOS DE ADMINISTRADORES DE PROPIEDADES, A SABER, SERVICIOS DE ALQUILER, TASACIÓN DE BIENES INMUEBLES O FINANCIACIÓN; LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON SEGUROS, TALES COMO LOS SERVICIOS PRESTADOS POR AGENTES O CORREDORES DE SEGUROS, LOS SERVICIOS PRESTADOS A LOS ASEGURADOS Y LOS SERVICIOS DE SUSCRIPCIÓN DE SEGUROS..
E/2020-6340	12/02/2020	35 36	RETIRO CASH POPULAR (DENOMINATIVA)	BANCO POPULAR DOMINICANO, S.A. BANCO MULTIPLE	35 PUBLICIDAD; GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACIÓN COMERCIAL; TRABAJOS DE OFICINA.. 36-LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON OPERACIONES FINANCIERAS O MONETARIAS, A SABER: LOS SERVICIOS DE INSTITUCIONES BANCARIAS O INSTITUCIONES AFINES, TALES COMO LAS OPERACIONES DE CAMBIO O DE COMPENSACIÓN; LOS SERVICIOS DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO QUE NO SEAN BANCOS, TALES COMO LAS COOPERATIVAS DE CRÉDITO, LAS COMPAÑÍAS FINANCIERAS INDIVIDUALES, LOS PRESTAMISTAS, ETC.; LOS SERVICIOS DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN Y DE SOCIEDADES DE CARTERA; LOS SERVICIOS DE CORREDORES DE BIENES Y VALORES; LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON NEGOCIOS OPERACIONES MONETARIAS CON GARANTÍA DE AGENTES FIDUCIARIOS, LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA EMISIÓN DE CHEQUES DE VIAJE Y DE CARTAS DE CRÉDITO; LOS SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN DE COMPRA (LEASING); LOS SERVICIOS DE ADMINISTRADORES DE PROPIEDADES, A SABER, SERVICIOS DE ALQUILER, TASACIÓN DE BIENES INMUEBLES O FINANCIACIÓN; LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON SEGUROS, TALES COMO LOS SERVICIOS PRESTADOS POR AGENTES O CORREDORES DE SEGUROS, LOS SERVICIOS PRESTADOS A LOS ASEGURADOS Y LOS SERVICIOS DE SUSCRIPCIÓN DE SEGUROS..
E/2020-4371	30/01/2020	35 36	SERVICIO DE CONVERSION DE DIVISAS AZUL (DENOMINATIVA)	GRUPO POPULAR, S. A.	35 PUBLICIDAD; GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACIÓN COMERCIAL; TRABAJOS DE OFICINA.. 36-LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON OPERACIONES FINANCIERAS O MONETARIAS, A SABER: LOS SERVICIOS DE INSTITUCIONES BANCARIAS O INSTITUCIONES AFINES, TALES COMO LAS OPERACIONES DE CAMBIO O DE COMPENSACIÓN; LOS SERVICIOS DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO QUE NO SEAN BANCOS, TALES COMO LAS COOPERATIVAS DE CRÉDITO, LAS COMPAÑÍAS FINANCIERAS INDIVIDUALES, LOS PRESTAMISTAS, ETC.; LOS SERVICIOS DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN Y DE SOCIEDADES DE CARTERA; LOS SERVICIOS DE CORREDORES DE BIENES Y VALORES; LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON NEGOCIOS OPERACIONES MONETARIAS CON GARANTÍA DE AGENTES FIDUCIARIOS, LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA EMISIÓN DE CHEQUES DE VIAJE Y DE CARTAS DE CRÉDITO; LOS SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN DE COMPRA (LEASING); LOS SERVICIOS DE ADMINISTRADORES DE PROPIEDADES, A SABER, SERVICIOS DE ALQUILER, TASACIÓN DE BIENES INMUEBLES O FINANCIACIÓN; LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON SEGUROS, TALES COMO LOS SERVICIOS PRESTADOS POR AGENTES O CORREDORES DE SEGUROS, LOS SERVICIOS PRESTADOS A LOS ASEGURADOS Y LOS SERVICIOS DE SUSCRIPCIÓN DE SEGUROS..
E/2020-3899	28/01/2020	35 36	SR. BENEFICIOS POPULAR (DENOMINATIVA)	BANCO POPULAR DOMINICANO, S.A. BANCO MULTIPLE	35 PUBLICIDAD; GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACIÓN COMERCIAL; TRABAJOS DE OFICINA.. 36-LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON OPERACIONES FINANCIERAS O MONETARIAS, A SABER: LOS SERVICIOS DE INSTITUCIONES BANCARIAS O INSTITUCIONES AFINES, TALES COMO LAS OPERACIONES DE CAMBIO O DE COMPENSACIÓN; LOS SERVICIOS DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO QUE NO SEAN BANCOS, TALES COMO LAS COOPERATIVAS DE CRÉDITO, LAS COMPAÑÍAS FINANCIERAS INDIVIDUALES, LOS PRESTAMISTAS, ETC.; LOS SERVICIOS DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN Y DE SOCIEDADES DE CARTERA; LOS SERVICIOS DE CORREDORES DE BIENES Y VALORES; LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON NEGOCIOS OPERACIONES MONETARIAS CON GARANTÍA DE AGENTES FIDUCIARIOS, LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA EMISIÓN DE CHEQUES DE VIAJE Y DE CARTAS DE CRÉDITO; LOS SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN DE COMPRA (LEASING); LOS SERVICIOS DE ADMINISTRADORES DE PROPIEDADES, A SABER, SERVICIOS DE ALQUILER, TASACIÓN DE BIENES INMUEBLES O FINANCIACIÓN; LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON SEGUROS, TALES COMO LOS SERVICIOS PRESTADOS POR AGENTES O CORREDORES DE SEGUROS, LOS SERVICIOS PRESTADOS A LOS ASEGURADOS Y LOS SERVICIOS DE SUSCRIPCIÓN DE SEGUROS..
E/2019-49709	10/12/2019	35 41	EL DORADO PARK, THE WATER TEMPLE (MIXTA)	CENTURIUM BAY COMPANY, S.R.L.	35 PUBLICIDAD; GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACIÓN COMERCIAL; TRABAJOS DE OFICINA.. 41-EDUCACIÓN; FORMACIÓN; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO; ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES..
E/2019-50953	19/12/2019	35 41	TCT GROUP CONSULTORES (MIXTA)	LUIS DOMINGUEZ ORTIZ	35-SERVICIOS DE CONSULTORIA COMERCIAL.. 41-SERVICIOS DE CONSULTORÍA SOBRE FORMACIÓN..
E/2020-6050	11/02/2020	35 42	EL MONITOR DE INDUSTRIA Y COMERCIO (MIXTA)	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES	35 PUBLICIDAD; GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACIÓN COMERCIAL; TRABAJOS DE OFICINA.. 42-SERVICIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS, ASÍ COMO SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DISEÑO CONEXOS; SERVICIOS DE ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN INDUSTRIAL; DISEÑO Y DESARROLLO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y SOFTWARE..
E/2019-48004	27/11/2019	36 39 40 42	bes (MIXTA)	The AES Corporation	36-SERVICIOS FINANCIEROS, A SABER, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO DE INVERSIONES, SERVICIOS DE GESTIÓN DE INVERSIONES, SERVICIOS DE GESTIÓN DE ACTIVOS Y SERVICIOS DE INVERSIÓN DE CAPITAL, TODO EN RELACIÓN CON LA OBTENCIÓN Y GESTIÓN DE CAPITAL DE TERCEROS PARA INVERTIR EN ACTIVOS ENERGÉTICOS.. 39-SERVICIOS DE SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, A SABER, LA TRANSMISIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ALMACENAMIENTO DE ENERGÍA, ELECTRICIDAD Y GAS NATURAL PARA TERCEROS; SERVICIOS DE GESTIÓN DE ELECTRICIDAD, A SABER, ORGANIZACIÓN DE LA TRANSMISIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ALMACENAMIENTO DE ENERGÍA, ELECTRICIDAD Y GAS NATURAL; PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN, ASESORAMIENTO Y CONSULTORÍA RELACIONADOS CON LA TRANSMISIÓN, DISTRIBUCIÓN, TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO DE ENERGÍA.. 40- SERVICIOS DE SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, A SABER, LA GENERACIÓN DE ENERGÍA UTILIZANDO VAPOR, AGUA, VIENTO Y TECNOLOGÍA SOLAR; ALMACENAMIENTO DE ENERGÍA COMO FUENTE DE ENERGÍA; SERVICIOS DE GESTIÓN DE ELECTRICIDAD, A SABER, LA GENERACIÓN DE ELECTRICIDAD PARA OTROS PROVEEDORES DE SERVICIOS PÚBLICOS Y ALMACENAMIENTO DE ENERGÍA O CLIENTES COMERCIALES E INDUSTRIALES; PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN, ASESORAMIENTO Y CONSULTORÍA RELACIONADOS CON LA GENERACIÓN DE ENERGÍA; USO INNOVADOR DE ENERGÍA LIMPIA EN ENTORNOS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y RESIDENCIALES.. 42-FABRICACIÓN, MANUFACTURA Y DISEÑO DE TECNOLOGÍA PARA LA GENERACIÓN O ALMACENAMIENTO DE ENERGÍA UTILIZANDO VAPOR, AGUA, VIENTO Y ENERGÍA SOLAR; CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES DE ALMACENAMIENTO, GENERACIÓN, GESTIÓN DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA MEDIANTE DRONES Y ROBÓTICA; DIGITALIZACIÓN (APLICACIÓN DE TECNOLOGÍA DIGITAL) DEL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, INCLUIDA LA TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN; OPERACIÓN TÉCNICA DE INSTALACIONES DE ALMACENAMIENTO DE ENERGÍA CON FINES DE ALMACENAMIENTO FÍSICO Y DISTRIBUCIÓN POSTERIOR; SOFTWARE, ALGORITMOS Y SENSORES PARA PERSONALIZAR Y OPTIMIZAR LA ENTREGA, GESTIÓN Y CONSUMO DE ELECTRICIDAD O GAS; SOFTWARE, ALGORITMOS Y SENSORES PARA PERSONALIZAR Y OPTIMIZAR LA INTERFAZ CON LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ELECTRICIDAD O GAS; SOFTWARE, ALGORITMOS Y SENSORES QUE FOMENTAN LA PROMOCIÓN Y ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍA DE ENERGÍA LIMPIA Y EFICIENTE..
E/2020-6860	17/02/2020	36 41	CAMPO DE GOLF LAGUNA DE PEPE (DENOMINATIVA)	GRUPO PUNTACANA, S.A.	36-NEGOCIOS INMOBILIARIOS.. 41-EDUCACIÓN; FORMACIÓN; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO; ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES..
E/2019-41876	16/10/2019	36 41	PLAYA BLANCA SUNSETS (DENOMINATIVA)	GRUPO PUNTACANA, S.A.	36-NEGOCIOS INMOBILIARIOS.. 41-EDUCACIÓN; FORMACIÓN; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO; ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES..
E/2020-1836	15/01/2020	38 41	La Cosa Pública (MIXTA)	RIMAD BROADCAST PRODUCTIONS, S.R.L.	38-TELECOMUNICACIONES.. 41-PROGRAMAS DE TELEVISIÓN..
E/2019-43482	28/10/2019	41 44	HSS HOSPITAL FOR SPECIAL SURGERY (MIXTA)	Hospital for Special Surgery	41-SERVICIOS DE EDUCACIÓN, A SABER, CONDUCCIÓN DE CLASES, SEMINARIOS, CONFERENCIAS Y TALLERES EN LOS CAMPOS DE ASISTENCIA MÉDICA, ORTOPEDIA, REUMATOLOGÍA Y MEDICINA MUSCULOESQUELETAL; DISEMINACIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS EN CONEXIÓN A ESTO; SERVICIOS DE EDUCACIÓN EN LÍNEA EN LOS CAMPOS DEL CUIDADO DE LA SALUD, ORTOPEDIA, REUMATOLOGÍA Y MEDICINA MUSCULOESQUELETAL; SUMINISTRO DE BOLETINES EN LÍNEA EN LOS CAMPOS DEL CUIDADO DE LA SALUD, ORTOPEDIA, REUMATOLOGÍA Y MEDICINA MUSCULOESQUELETAL.. 44-SERVICIOS MÉDICOS Y HOSPITALARIOS..



[210] EXP.	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2019-47946	27/11/2019	9 11 16 35 36 39 41 42 45	AMAZON (DENOMINATIVA)	AMAZON TECHNOLOGIES, INC.	9-APARATOS E INSTRUMENTOS CIENTÍFICOS, NAUTICOS, GEODESICOS, FOTOGRAFICOS, CINEMATOGRAFICOS, OPTICOS, DE PESAJE, DE MEDICION, DE SEÑALIZACION, DE CONTROL (INSPECCION), DE SALVAMENTO Y DE ENSEÑANZA; APARATOS E INSTRUMENTOS DE CONDUCCION, DISTRIBUCION, TRANSFORMACION, ACUMULACION, REGULACION O CONTROL, DE LA ELECTRICIDAD; APARATOS DE GRABACION, TRANSMISION O REPRODUCCION DE SONIDO O IMAGENES; SOPORTES DE REGISTRO MAGNETICOS, DISCOS ACUSTICOS; DISCOS COMPACTOS, DVD Y OTROS SOPORTES DE GRABACION DIGITALES, MECANISMOS PARA APARATOS DE PREVIO PAGO; CAJAS REGISTRADORAS, MÁQUINAS DE CALCULAR, EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS, ORDENADORES; SOFTWARE; EXTINTORES.. 11-APARATOS DE ALUMBRADO, CALEFACCION, PRODUCCION DE VAPOR, COCCION, REFRIGERACION, SECADO, VENTILACION Y DISTRIBUCION DE AGUA, ASI COMO INSTALACIONES SANITARIAS.. 16-PAPEL Y CARTÓN; PRODUCTOS DE IMPRENTA; MATERIAL DE ENCUADERNACION; FOTOGRAFAS; ARTÍCULOS DE PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE OFICINA, EXCEPTO MUEBLES; ADHESIVOS (PEGAMENTOS) DE PAPELERÍA O PARA USO DOMÉSTICO; MATERIAL PARA ARTISTAS Y MATERIAL DE DIBUJO; PINCELES; MATERIAL DE INSTRUCCION Y MATERIAL DIDACTICO; HOJAS, PELICULAS Y BOLSAS DE MATERIAS PLASTICAS PARA EMBALAR Y EMPAQUETAR; CARACTERES DE IMPRENTA, CLICHES DE IMPRENTA.. 35-PUBLICIDAD; GESTION DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACION COMERCIAL.. TRABAJOS DE OFICINA.. 36-SERVICIOS DE SEGUROS; OPERACIONES FINANCIERAS; OPERACIONES MONETARIAS; NEGOCIOS INMOBILIARIOS.. 39-TRANSPORTE; EMBALAJE Y ALMACENAMIENTO DE MERCANCIAS; ORGANIZACION DE VIAJES.. 41-EDUCACION; FORMACION; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO; ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES.. 42-SERVICIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS, ASI COMO SERVICIOS DE INVESTIGACION Y DISEÑO EN ESTOS ÁMBITOS; SERVICIOS DE ANALISIS E INVESTIGACION INDUSTRIALES; DISEÑO Y DESARROLLO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE SOFTWARE.. 45-SERVICIOS JURÍDICOS; SERVICIOS DE SEGURIDAD PARA LA PROTECCION FISICA DE BIENES MATERIALES Y PERSONAS; SERVICIOS PERSONALES Y SOCIALES PRESTADOS POR TERCEROS PARA SATISFACER NECESIDADES INDIVIDUALES..
E/2020-6490	13/02/2020	9 35	SUNGLASSICH (DENOMINATIVA)	PELTUR S DE R.L DE CV	9-LENTE DE SOL.. 35-COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS INCLUYENDO LENTES DE SOL..
E/2020-3611	27/01/2020	9 35 36 38 42 45	wirecard (MIXTA)	WIRECARD AG	9-DISPOSITIVOS E INSTRUMENTOS ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS Y ÓPTICOS, Y PARTES DE LOS MISMOS, PARA GRABAR, PROCESAR, RECIBIR, TRANSMITIR, ENVIAR, ALMACENAR, INTERCAMBIAR Y EMITIR MENSAJES, IMÁGENES, VOZ Y DATOS (INCLUIDOS EN ESTA CLASE); SOPORTES DE DATOS CON SOFTWARE PARA ORDENADORES GRABADO EN LOS MISMOS, EN PARTICULAR SOPORTES DE DATOS MAGNÉTICOS Y ÓPTICOS CON SOFTWARE PARA ORDENADORES, EN PARTICULAR SOFTWARE DE APLICACIÓN, SOFTWARE DE SISTEMA OPERATIVO, SOFTWARE DE BASE DE DATOS, SOFTWARE DE CODIFICACIÓN DE DATOS, SOFTWARE DE DESCODIFICACIÓN DE DATOS ASÍ COMO SOFTWARE PARA EL TRATAMIENTO DE FIRMAS DIGITALES; MÁQUINAS CALCULADORAS, EQUIPOS INFORMÁTICOS Y ORDENADORES Y SUS PARTES; COMPONENTES ELECTRÓNICOS ACTIVOS Y PASIVOS, EN PARTICULAR COMPONENTES SEMICONDUCTORES INTEGRADOS Y NO INTEGRADOS; TARJETAS DE CIRCUITO IMPRESAS CON Y SIN COMPONENTES ELECTRÓNICOS; APARATOS PARA PROCESAR TRANSACCIONES CON TARJETA Y DATOS RELACIONADOS, Y PARA EL PROCESAMIENTO DE PAGOS; APARATOS DE VERIFICACIÓN DE DATOS ALMACENADOS EN TARJETAS CON CODIFICACIÓN MAGNÉTICA; HARDWARE Y SOFTWARE DE ORDENADOR (GRABADO O DESCARGABLE) PARA FACILITAR Y ADMINISTRAR SERVICIOS DE PAGO, BANCARIOS, DE TARJETAS DE CRÉDITO, DE TARJETAS DE DÉBITO, DE TARJETAS DE PAGO, DE PAGOS ELECTRÓNICOS, DE PROCESAMIENTO Y TRANSMISIÓN ELECTRÓNICOS DE DATOS DE PAGO DE FACTURAS; DE DESEMBOLO DE EFECTIVO, DE AUTENTICACIÓN, ENRUTAMIENTO, AUTORIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE TRANSACCIONES, SERVICIOS DE DETECCIÓN Y CONTROL DE FRAUDES; APARATOS PARA LA SUPERVISIÓN, GESTIÓN Y ANÁLISIS DE CUENTAS FINANCIERAS A TRAVÉS DE UNA RED INFORMÁTICA GLOBAL; HARDWARE DE ORDENADOR Y SOFTWARE PARA FACILITAR TRANSACCIONES DE PAGO POR MEDIOS ELECTRÓNICOS A TRAVÉS DE REDES INALÁMBRICAS, REDES INFORMÁTICAS MUNDIALES O DISPOSITIVOS DE TELECOMUNICACIONES MÓVILES; HARDWARE PARA ORDENADORES Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS PARA CIFRADO, CLAVES DE CODIFICACIÓN, CERTIFICADOS DIGITALES, FIRMAS DIGITALES, PROGRAMAS DE ALMACENAMIENTO SEGURO DE DATOS Y RECUPERACIÓN Y TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE CLIENTES UTILIZADA POR INDIVIDUOS, BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS; SOFTWARE Y HARDWARE DE ORDENADOR QUE FACILITA LA IDENTIFICACIÓN Y AUTENTICACIÓN DE DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN CON TECNOLOGÍA DE CAMPO CERCAÑO (NFC) Y DISPOSITIVOS DE IDENTIFICACIÓN DE RADIOFRECUENCIA (RFID); APLICACIÓN DE SOFTWARE PARA SU USO EN RELACIÓN CON TERMINALES DE PAGO SIN CONTACTO PARA PERMITIR A LOS COMERCIANTES ACEPTAR TRANSACCIONES DE COMERCIO MÓVILES SIN CONTACTO; SOFTWARE INFORMÁTICO DISEÑADO PARA LA INTERACCIÓN DE LAS TARJETAS INTELIGENTES CON TERMINALES Y LECTORES; SOFTWARE PARA PROCESAR PAGOS ELECTRÓNICOS Y TRANSFERIR DINERO DE TERCEROS Y A TERCEROS; PROGRAMAS INFORMÁTICOS RELACIONADOS CON LA MANIPULACIÓN DE TRANSACCIONES FINANCIERAS; SOFTWARE DE BOT CONVERSACIONES.. 35-PUBLICIDAD; SERVICIOS DE ASESORAMIENTO Y CONSULTORÍA DE EMPRESAS; SERVICIOS DE FACTURACIÓN; SERVICIOS DE INFORMACIÓN COMERCIAL; PRESENTACIÓN DE PRODUCTOS EN CUALQUIER MEDIO DE COMUNICACIÓN PARA SU VENTA MINORISTA; SERVICIOS DE COMPARACIÓN DE PRECIOS; ORGANIZACIÓN DE EXPOSICIONES CON FINES COMERCIALES O PUBLICITARIOS; SERVICIOS DE CONSULTAS SOBRE MARKETING; SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE MERCADOS; RASTREO, ANÁLISIS, PREVISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE CONDUCTAS DE COMPRA; PROMOCIÓN DE LA VENTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE TERCEROS POR MEDIO DE PREMIOS E INCENTIVOS GENERADOS EN RELACIÓN CON LA UTILIZACIÓN DE MEDIOS DE PAGO ELECTRÓNICO; ADMINISTRACIÓN COMERCIAL DE PROGRAMAS DE FIDELIDAD Y DE PREMIOS; SERVICIOS DE CONSULTAS DE NEGOCIOS EN RELACIÓN CON PAGOS EN LÍNEA; SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PARA GESTIONAR Y RASTREAR TRANSACCIONES DE PAGO POR MEDIO DE REDES DE COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS CON UNA FINALIDAD DE NEGOCIOS; GESTIÓN DE INFORMACIÓN DE NEGOCIOS, EN CONCRETO, NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DE ANÁLISIS DE NEGOCIOS EN MATERIA DE SEGUROS; COMPENSACIÓN, EN PARTICULAR COMPENSACIÓN INTERNACIONAL DE TARJETAS DE CRÉDITO Y FACTURACIÓN; GESTIÓN DE EMPRESAS, EN CONCRETO OPTIMIZACIÓN DE PAGOS PARA EMPRESAS; SERVICIOS DE ASISTENCIA A LA DIRECCIÓN DE NEGOCIOS, EMPRESAS COMERCIALES Y EMPRESAS INDUSTRIALES; ASESORAMIENTO EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS; ESTUDIO DE MERCADOS; SERVICIOS DE GESTIÓN INFORMÁTICA DE ARCHIVOS; INFORMACIÓN ESTADÍSTICA EMPRESARIAL; ELABORACIÓN DE ESTADO DE CUENTAS; CONTABILIDAD; BÚSQUEDAS DE NEGOCIOS; SERVICIOS DE GESTIÓN INFORMÁTICA DE ARCHIVOS; SUMINISTRO DE INFORMACIÓN RELATIVA A LA COMPRA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS EN LÍNEA A TRAVÉS DE INTERNET Y OTRAS REDES INFORMÁTICAS; EXTERNALIZACIÓN DEL PROCESAMIENTO DE DOCUMENTOS Y DATOS PARA UNA EMPRESA, EN CONCRETO LA REPLICACIÓN DE INFORMACIÓN EN BASES DE DATOS INFORMÁTICAS, ALIMENTACIÓN Y PROCESAMIENTO DE DATOS, INFORMACIÓN, IMÁGENES Y DOCUMENTOS; SERVICIOS DE INFORMACIÓN, ASESORÍA Y CONSULTORÍA RELACIONADOS CON TODOS LOS SERVICIOS MENCIONADOS; GESTIÓN DE CENTROS DE LLAMADAS TELEFÓNICAS PARA TERCEROS 36-SEGUROS; INFORMACIÓN EN MATERIA DE SEGUROS; COMPENSACIÓN, EN PARTICULAR COMPENSACIÓN INTERNACIONAL DE TARJETAS DE CRÉDITO Y FACTURACIÓN; SERVICIOS FINANCIEROS; OPERACIONES MONETARIAS; ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS FINANCIEROS; PRESTACIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS; TRANSFERENCIAS MONETARIAS; REALIZACIÓN DE TRANSACCIONES FINANCIERAS YA SEA EN LÍNEA A TRAVÉS DE UNA BASE DE DATOS INFORMÁTICA O POR MEDIO DE TELECOMUNICACIONES; SERVICIOS DE TRANSACCIONES FINANCIERAS ELECTRÓNICAS DEL TIPO DE LA AUTORIZACIÓN Y CONCILIACIÓN DE TRANSACCIONES FINANCIERAS A TRAVÉS DE UNA RED INFORMÁTICA MUNDIAL; TRÁMITE DE TRANSACCIONES DE CRÉDITO Y DÉBITO POR TELÉFONO Y ENLACES DE TELECOMUNICACIONES; SERVICIOS FINANCIEROS, EN CONCRETO SUMINISTRO DE PAGOS MÓVILES SIN CONTACTO A TRAVÉS DE COMERCIANTES QUE OPERAN EN SITIOS AL POR MENOR, EN LÍNEA Y AL POR MAYOR; SERVICIOS DE TRANSFERENCIAS Y TRANSACCIONES FINANCIERAS, SERVICIOS DE PAGO; SERVICIOS DE PAGO PARA EL COMERCIO ELECTRÓNICO; TRANSMISIÓN ELECTRÓNICA DE PAGOS; SERVICIOS DE PAGOS ELECTRÓNICOS QUE IMPLICAN EL TRATAMIENTO ELECTRÓNICO Y LA POSTERIOR TRANSMISIÓN DE DATOS DE PAGO DE FACTURAS; SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, INFORMACIÓN Y CONSULTORÍA EN RELACIÓN CON LOS SERVICIOS MENCIONADOS; COBRO DE DEUDAS; CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS; PRÉSTAMOS (FINANCIACIÓN); SERVICIOS DE CRÉDITO; GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS Y SERVICIOS DE EVALUACIÓN; CONSULTORÍA DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS.. 38- TELECOMUNICACIONES; SERVICIOS DE REDES DE TELECOMUNICACIONES MÓVILES; SERVICIOS DE TELECOMUNICACIÓN BASADOS EN INTERNET; SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES RELACIONADOS CON EL COMERCIO ELECTRÓNICO Y LOS SERVICIOS BANCARIOS; SERVICIOS DE COMUNICACIÓN DE DATOS; TRANSMISIÓN ELECTRÓNICA DE DATOS MEDIANTE UNA RED MUNDIAL DE TRATAMIENTO DE DATOS, INCLUYENDO INTERNET; TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN DEL ÁMBITO DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS; TRANSMISIÓN DE DATOS A TRAVÉS DEL USO DEL TRATAMIENTO ELECTRÓNICO DE IMÁGENES MEDIANTE ENLACE DE TELÉFONO MÓVIL; RECEPCIÓN Y ENTREGA DE MENSAJES, DOCUMENTOS Y OTROS DATOS A TRAVÉS DE INTERNET; CORREO ELECTRÓNICO, SERVICIOS DE ENVÍO Y RECEPCIÓN DE MENSAJES; SERVICIOS DE DIFUSIÓN POR INTERNET, RADIO Y TELEVISIÓN; PROVISIÓN DE ACCESO MULTISUSUARIO A UNA RED SEGURA DE INFORMACIÓN INFORMATIZADA PARA LA TRANSFERENCIA Y DIFUSIÓN DE UNA AMPLIA GAMA DE INFORMACIÓN EN MATERIA DE SERVICIOS FINANCIEROS; SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES PRESTADOS A TRAVÉS DE TARJETAS DE LLAMADA TELEFÓNICA DE PREVIO PAGO; ALOQUILER DE TIEMPOS DE ACCESO A UNA BASE DE DATOS INFORMÁTICA; ACCESO SEGURO A REDES INFORMÁTICAS, SERVIDORES E INTERNET; SERVICIOS DE TELECOMUNICACIÓN PARA EL PAGO Y LAS TRANSACCIONES A DISTANCIA PROTEGIDAS; SERVICIOS DE FACILITACIÓN DE ACCESO PARA LA GESTIÓN INFORMATIZADA DE SISTEMAS PARA EL PAGO Y LAS TRANSACCIONES A DISTANCIA PROTEGIDAS; TRANSMISIÓN ELECTRÓNICA DE DATOS E INFORMACIÓN DE TRANSACCIONES DE COMERCIO ELECTRÓNICO; FACILITACIÓN DE ACCESO A BASES DE DATOS Y A SITIOS WEB DE TERCEROS A TRAVÉS DE UN REGISTRO UNIVERSAL; PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE RED EN LÍNEA QUE PERMITEN A LOS USUARIOS TRANSFERIR DATOS DE IDENTIDAD PERSONAL A MÚLTIPLES SITIOS WEB E INTERCAMBIAR DATOS DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL CON Y ENTRE MÚLTIPLES SITIOS WEB; SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y ASESORÍA, TODOS RELACIONADOS CON LOS SERVICIOS MENCIONADOS.. 42- PROGRAMACIÓN DE ORDENADORES, EN PARTICULAR PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE Y COLECCIONES DE MÓDULOS DE SOFTWARE, ELABORACIÓN DE SOFTWARE Y DE COLECCIONES DE MÓDULOS DE SOFTWARE, EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE SOFTWARE Y COLECCIONES DE MÓDULOS DE SOFTWARE, SOFTWARE COMO SERVICIO (SAAS); SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN MATERIA DE SOFTWARE COMO SERVICIO (SAAS); SERVICIOS DE UN INTERCAMBIO ELECTRÓNICO ENTRE REDES INFORMÁTICAS (CÁMARA DE COMPENSACIÓN), EN CONCRETO LA ADICIÓN DE DATOS AUTOMATIZADOS (EN EL SENTIDO DE AÑADIR O TRANSFERIR), LA CONVERSIÓN DE DATOS EN UNA FORMA/ESTRUCTURA EN FUNCIÓN DEL DESTINATARIO (EXCLUYENDO EL CAMBIO FÍSICO) O EL COTEJO DE DATOS (EN EL SENTIDO DE UN ANÁLISIS TÉCNICO); GENERACIÓN, DESARROLLO, AMPLIACIÓN Y CONSERVACIÓN DE BASES DE DATOS INFORMÁTICAS; ALOQUILER Y ARRENDAMIENTO FINANCIERO DE SOFTWARE DE ORDENADOR Y BASES DE DATOS INFORMÁTICAS A TERCEROS POR MEDIO DE CONTRATOS; ANÁLISIS DE SISTEMAS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN; ANÁLISIS TÉCNICO DE INFORMACIÓN DE VALIDEZ Y VIABILIDAD; EVALUACIÓN Y REVISIÓN DE SISTEMAS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN; SERVICIOS DE ASESORAMIENTO RELATIVOS A LOS ASPECTOS TÉCNICOS DE LOS SISTEMAS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN; SERVICIOS DE UN INGENIERO DE TÉCNICA DE LA INFORMACIÓN; PROGRAMACIÓN DE ORDENADORES; ALOQUILER DE SISTEMAS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, EN CONCRETO, SERVICIOS DE PROGRAMACIÓN Y ASESORAMIENTO TÉCNICO Y APLICACIÓN TÉCNICA EN RELACIÓN CON SOLUCIONES BASADAS EN TI; ALOQUILER DE SISTEMAS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, INCLUYENDO SISTEMAS INFORMÁTICOS, MEDIANTE CONTRATO CON TERCEROS; SERVICIOS DE CIFRADO DE DATOS; VERIFICACIÓN DE LA IDENTIFICACIÓN PERSONAL, EN CONCRETO SERVICIOS DE VERIFICACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE LA FIRMA ELECTRÓNICA, SERVICIOS DE VERIFICACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE FIRMAS DIGITALES; SERVICIOS DE CONSULTORÍA TÉCNICA EN MATERIA DE PROGRAMACIÓN INFORMÁTICA, REDES INFORMÁTICAS FINANCIERAS, PROCESAMIENTO DE DATOS, COMUNICACIONES SEGURAS, CIFRADO Y DESCIFRADO DE DATOS Y SEGURIDAD DE REDES DE ÁREA LOCAL; ALMACENAMIENTO INFORMATIZADO DE DATOS RELACIONADO CON INFORMACIÓN DE CLIENTES; SERVICIOS DE AUTENTICACIÓN DE USUARIOS UTILIZANDO TECNOLOGÍA DE HARDWARE Y SOFTWARE PARA TRANSACCIONES DE COMERCIO ELECTRÓNICO; CONSULTORÍA EN CREACIÓN Y DISEÑO DE SITIOS WEB PARA EL COMERCIO ELECTRÓNICO; MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE QUE SE UTILIZA EN COMERCIO ELECTRÓNICO.. 45-CONCESIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE (SERVICIOS JURÍDICOS); ANÁLISIS FORENSES DE TRANSACCIONES FINANCIERAS CON UNA FINALIDAD DE PREVENCIÓN DEL FRAUDE; DISEÑO DE SISTEMAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS EN MATERIA DE SEGURIDAD..
E/2020-6712	14/02/2020	9 35 38 41	LA VACA LOLA (DENOMINATIVA)	TOY CANTANDO S.A.S.	9-APARATOS E INSTRUMENTOS CIENTÍFICOS, NAUTICOS, GEODESICOS, FOTOGRAFICOS, CINEMATOGRAFICOS, OPTICOS, DE PESAJE, DE MEDICION, DE SEÑALIZACION, DE CONTROL (INSPECCION), DE SALVAMENTO Y DE ENSEÑANZA; APARATOS E INSTRUMENTOS DE CONDUCCION, DISTRIBUCION, TRANSFORMACION, ACUMULACION, REGULACION O CONTROL, DE LA ELECTRICIDAD; APARATOS DE GRABACION, TRANSMISION O REPRODUCCION DE SONIDO O IMAGENES; SOPORTES DE REGISTRO MAGNETICOS, DISCOS ACUSTICOS, DISCOS COMPACTOS, DVD Y OTROS SOPORTES DE GRABACION DIGITALES, MECANISMOS PARA APARATOS DE PREVIO PAGO; CAJAS REGISTRADORAS, MÁQUINAS DE CALCULAR, EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS, ORDENADORES, SOFTWARE, EXTINTORES, DIBUJOS ANIMADOS, DISCOS COMPACTOS DE AUDIO Y VIDEO, DISCOS FONOGRAFICOS, DISCOS OPTICOS, PROGRAMAS DE JUEGOS INFORMATICOS, PROGRAMAS INFORMATICOS (SOFTWARE DESCARGABLE), PUBLICACIONES ELECTRONICAS DESCARGABLES, JUEGOS DE COMPUTADORAS (SOFTWARE); MUSICA DESCARGABLE, BIZARRONES ELECTRONICOS.. 35-SERVICIOS DE PUBLICIDAD, GESTION DE NEGOCIOS COMERCIALES, ADMINISTRACION COMERCIAL, TRABAJO DE OFICINA, IMPORTACION Y EXPORTACION, ASI COMO EL AGRUPAMIENTO EN BENEFICIOS DE TERCEROS DE APARATOS DE GRABACION, TRANSMISION O REPRODUCCION DE SONIDO O IMAGENES, DISCOS ACUSTICOS, DVD Y OTROS SOPORTES DE GRABACION DIGITALES, DISCOS COMPACTOS DE AUDIO Y VIDEO, DISCOS FONOGRAFICOS, DISCOS OPTICOS, PROGRAMAS DE JUEGOS INFORMATICOS, DE PRODUCTOS DE IMPRENTA, MATERIAL DE ENCUADERNACION, ARTÍCULOS DE PAPELERIA, MATERIAL DE INSTRUCCION O MATERIAL DIDACTICO, LIBROS Y PUBLICACIONES IMPRESAS, MATERIAL IMPRESO (EXCEPTO SU TRANSPORTE), JUEGOS Y JUGUETES; APARATOS DE VIDEOJUEGOS; ARTÍCULOS DE GIMNASIA Y DEPORTE; ADORNOS PARA ÁRBOLES DE NAVIDAD, PARA QUE LOS CONSUMIDORES PUEDAN EXAMINARLOS Y COMPRARLOS A SU CONVENIENCIA, DICHO SERVICIO PUEDE SER PRESTADOS AL MAYOREO, AL MENOREO, A TRAVÉS DE CATALOGOS Y/O POR OTROS MEDIOS DE COMUNICACION ELECTRONICOS; PRESENTACION DE PRODUCTOS EN CUALQUIER MEDIO DE COMUNICACION PARA SU VENTA AL POR MENOR, REPRESENTACION COMERCIAL DE PRODUCTOS POR CUENTA DE TERCEROS, ASESORIA E INFORMACION COMERCIAL EN MATERIA DE ADQUISICION O COMPRA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA OTRAS EMPRESAS, PUBLICIDAD A TRAVÉS DE UNA RED INFORMÁTICA.. 38-TELECOMUNICACIONES.. 41-EDUCACION; FORMACION; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO; ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES..
E/2020-5939	10/02/2020	9 35 42	(FIGURATIVA)	Anheuser-Busch InBev S.A.	9-SOFTWARE INFORMÁTICO EN FORMA DE APLICACIÓN PARA DISPOSITIVOS MÓVILES Y COMPUTADORAS; APLICACIONES DE SOFTWARE PARA UTILIZARSE CON DISPOSITIVOS MÓVILES; SOFTWARE PARA PROCESAR PAGOS ELECTRÓNICOS HACIA OTROS Y DESDE OTROS; SOFTWARE DE AUTENTICACIÓN; SOFTWARE INFORMÁTICO SUMINISTRADO EN INTERNET; PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS EN LÍNEA (DESCARGABLES DESDE INTERNET O UNA BASE DE DATOS INFORMÁTICA); SOFTWARE DE MENSAJERÍA INSTANTÁNEA; SOFTWARE DE COMPUTACIÓN EN NUBE DESCARGABLE; SOFTWARE BASADO EN NUBE DESCARGABLE; PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS DESCARGABLES EN LA NATURALEZA DE REVISTAS, ARTÍCULOS, BROCHURES, FOLLETOS, HOJA DE DATOS, MATERIALES INFORMATIVOS, MATERIALES DIDÁCTICOS EN EL ÁMBITO EMPRESARIAL, COMERCIO ELECTRÓNICO, TECNOLOGÍA INFORMÁTICA, COMPUTACIÓN EN NUBE, SERVICIOS ÓPTICOS, PROGRAMAS DE JUEGOS INFORMÁTICOS, DE PRODUCTOS DE IMPRENTA, MATERIAL DE ENCUADERNACION, ARTÍCULOS DE PAPELERIA, MATERIAL DE INSTRUCCION O MATERIAL DIDACTICO, LIBROS Y PUBLICACIONES IMPRESAS, MATERIAL IMPRESO (EXCEPTO SU TRANSPORTE), JUEGOS Y JUGUETES; SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y ASESORÍA, TODOS RELACIONADOS CON LOS SERVICIOS MENCIONADOS.. 35-PUBLICIDAD Y MARKETING; SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE MERCADOS; RASTREO, ANÁLISIS, PREVISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE CONDUCTAS DE COMPRA; PROMOCIÓN DE LA VENTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE TERCEROS POR MEDIO DE PREMIOS E INCENTIVOS GENERADOS EN RELACIÓN CON LA UTILIZACIÓN DE MEDIOS DE PAGO ELECTRÓNICO; ADMINISTRACIÓN COMERCIAL DE PROGRAMAS DE FIDELIDAD Y DE PREMIOS; SERVICIOS DE CONSULTAS DE NEGOCIOS EN RELACIÓN CON PAGOS EN LÍNEA; SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PARA GESTIONAR Y RASTREAR TRANSACCIONES DE PAGO POR MEDIO DE REDES DE COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS CON UNA FINALIDAD DE NEGOCIOS; GESTIÓN DE INFORMACIÓN DE NEGOCIOS, EN CONCRETO, NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DE ANÁLISIS DE NEGOCIOS EN MATERIA DE SEGUROS; COMPENSACIÓN, EN PARTICULAR COMPENSACIÓN INTERNACIONAL DE TARJETAS DE CRÉDITO Y FACTURACIÓN; GESTIÓN DE EMPRESAS, EN CONCRETO OPTIMIZACIÓN DE PAGOS PARA EMPRESAS; SERVICIOS DE ASISTENCIA A LA DIRECCIÓN DE NEGOCIOS, EMPRESAS COMERCIALES Y EMPRESAS INDUSTRIALES; ASESORAMIENTO EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS; ESTUDIO DE MERCADOS; SERVICIOS DE GESTIÓN INFORMÁTICA DE ARCHIVOS; INFORMACIÓN ESTADÍSTICA EMPRESARIAL; ELABORACIÓN DE ESTADO DE CUENTAS; CONTABILIDAD; BÚSQUEDAS DE NEGOCIOS; SERVICIOS DE GESTIÓN INFORMÁTICA DE ARCHIVOS; SUMINISTRO DE INFORMACIÓN RELATIVA A LA COMPRA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS EN LÍNEA A TRAVÉS DE INTERNET Y OTRAS REDES INFORMÁTICAS; EXTERNALIZACIÓN DEL PROCESAMIENTO DE DOCUMENTOS Y DATOS PARA UNA EMPRESA, EN CONCRETO LA REPLICACIÓN DE INFORMACIÓN EN BASES DE DATOS INFORMÁTICAS, ALIMENTACIÓN Y PROCESAMIENTO DE DATOS, INFORMACIÓN, IMÁGENES Y DOCUMENTOS; SERVICIOS DE INFORMACIÓN, ASESORÍA Y CONSULTORÍA RELACIONADOS CON TODOS LOS SERVICIOS MENCIONADOS; GESTIÓN DE CENTROS DE LLAMADAS TELEFÓNICAS PARA TERCEROS 36-SEGUROS; INFORMACIÓN EN MATERIA DE SEGUROS; COMPENSACIÓN, EN PARTICULAR COMPENSACIÓN INTERNACIONAL DE TARJETAS DE CRÉDITO Y FACTURACIÓN; SERVICIOS FINANCIEROS; OPERACIONES MONETARIAS; ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS FINANCIEROS; PRESTACIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS; TRANSFERENCIAS MONETARIAS; REALIZACIÓN DE TRANSACCIONES FINANCIERAS YA SEA EN LÍNEA A TRAVÉS DE UNA BASE DE DATOS INFORMÁTICA O POR MEDIO DE TELECOMUNICACIONES; SERVICIOS DE TRANSACCIONES FINANCIERAS ELECTRÓNICAS DEL TIPO DE LA AUTORIZACIÓN Y CONCILIACIÓN DE TRANSACCIONES FINANCIERAS A TRAVÉS DE UNA RED INFORMÁTICA MUNDIAL; TRÁMITE DE TRANSACCIONES DE CRÉDITO Y DÉBITO POR TELÉFONO Y ENLACES DE TELECOMUNICACIONES; SERVICIOS FINANCIEROS, EN CONCRETO SUMINISTRO DE PAGOS MÓVILES SIN CONTACTO A TRAVÉS DE COMERCIANTES QUE OPERAN EN SITIOS AL POR MENOR, EN LÍNEA Y AL POR MAYOR; SERVICIOS DE TRANSFERENCIAS Y TRANSACCIONES FINANCIERAS, SERVICIOS DE PAGO; SERVICIOS DE PAGO PARA EL COMERCIO ELECTRÓNICO; TRANSMISIÓN ELECTRÓNICA DE PAGOS; SERVICIOS DE PAGOS ELECTRÓNICOS QUE IMPLICAN EL TRATAMIENTO ELECTRÓNICO Y LA POSTERIOR TRANSMISIÓN DE DATOS DE PAGO DE FACTURAS; SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, INFORMACIÓN Y CONSULTORÍA EN RELACIÓN CON LOS SERVICIOS MENCIONADOS; COBRO DE DEUDAS; CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS; PRÉSTAMOS (FINANCIACIÓN); SERVICIOS DE CRÉDITO; GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS Y SERVICIOS DE EVALUACIÓN; CONSULTORÍA DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS.. 38- TELECOMUNICACIONES; SERVICIOS DE REDES DE TELECOMUNICACIONES MÓVILES; SERVICIOS DE TELECOMUNICACIÓN BASADOS EN INTERNET; SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES RELACIONADOS CON EL COMERCIO ELECTRÓNICO Y LOS SERVICIOS BANCARIOS; SERVICIOS DE COMUNICACIÓN DE DATOS; TRANSMISIÓN ELECTRÓNICA DE DATOS MEDIANTE UNA RED MUNDIAL DE TRATAMIENTO DE DATOS, INCLUYENDO INTERNET; TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN DEL ÁMBITO DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS; TRANSMISIÓN DE DATOS A TRAVÉS DEL USO DEL TRATAMIENTO ELECTRÓNICO DE IMÁGENES MEDIANTE ENLACE DE TELÉFONO MÓVIL; RECEPCIÓN Y ENTREGA DE MENSAJES, DOCUMENTOS Y OTROS DATOS A TRAVÉS DE INTERNET; CORREO ELECTRÓNICO, SERVICIOS DE ENVÍO Y RECEPCIÓN DE MENSAJES; SERVICIOS DE DIFUSIÓN POR INTERNET, RADIO Y TELEVISIÓN; PROVISIÓN DE ACCESO MULTISUSUARIO A UNA RED SEGURA DE INFORMACIÓN INFORMATIZADA PARA LA TRANSFERENCIA Y DIFUSIÓN DE UNA AMPLIA GAMA DE INFORMACIÓN EN MATERIA DE SERVICIOS FINANCIEROS; SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES PRESTADOS A TRAVÉS DE TARJETAS DE LLAMADA TELEFÓNICA DE PREVIO PAGO; ALOQUILER DE TIEMPOS DE ACCESO A UNA BASE DE DATOS INFORMÁTICA; ACCESO SEGURO A REDES INFORMÁTICAS, SERVIDORES E INTERNET; SERVICIOS DE TELECOMUNICACIÓN PARA EL PAGO Y LAS TRANSACCIONES A DISTANCIA PROTEGIDAS; SERVICIOS DE FACILITACIÓN DE ACCESO PARA LA GESTIÓN INFORMATIZADA DE SISTEMAS PARA EL PAGO Y LAS TRANSACCIONES A DISTANCIA PROTEGIDAS; TRANSMISIÓN ELECTRÓNICA DE DATOS E INFORMACIÓN DE TRANSACCIONES DE COMERCIO ELECTRÓNICO; FACILITACIÓN DE ACCESO A BASES DE DATOS Y A SITIOS WEB DE TERCEROS A TRAVÉS DE UN REGISTRO UNIVERSAL; PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE RED EN LÍNEA QUE PERMITEN A LOS USUARIOS TRANSFERIR DATOS DE IDENTIDAD PERSONAL A MÚLTIPLES SITIOS WEB E INTERCAMBIAR DATOS DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL CON Y ENTRE MÚLTIPLES SITIOS WEB; SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y ASESORÍA, TODOS RELACIONADOS CON LOS SERVICIOS MENCIONADOS.. 42- PROGRAMACIÓN DE ORDENADORES, EN PARTICULAR PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE Y COLECCIONES DE MÓDULOS DE SOFTWARE, ELABORACIÓN DE SOFTWARE Y DE COLECCIONES DE MÓDULOS DE SOFTWARE, EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE SOFTWARE Y COLECCIONES DE MÓDULOS DE SOFTWARE, SOFTWARE COMO SERVICIO (SAAS); SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN MATERIA DE SOFTWARE COMO SERVICIO (SAAS); SERVICIOS DE UN INTERCAMBIO ELECTRÓNICO ENTRE REDES INFORMÁTICAS (CÁMARA DE COMPENSACIÓN), EN CONCRETO LA ADICIÓN DE DATOS AUTOMATIZADOS (EN EL SENTIDO DE AÑADIR O TRANSFERIR), LA CONVERSIÓN DE DATOS EN UNA FORMA/ESTRUCTURA EN FUNCIÓN DEL DESTINATARIO (EXCLUYENDO EL CAMBIO FÍSICO) O EL COTEJO DE DATOS (EN EL SENTIDO DE UN ANÁLISIS TÉCNICO); GENERACIÓN, DESARROLLO, AMPLIACIÓN Y CONSERVACIÓN DE BASES DE DATOS INFORMÁTICAS; ALOQUILER Y ARRENDAMIENTO FINANCIERO DE SOFTWARE DE ORDENADOR Y BASES DE DATOS INFORMÁTICAS A TERCEROS POR MEDIO DE CONTRATOS; ANÁLISIS DE SISTEMAS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN; ANÁLISIS TÉCNICO DE INFORMACIÓN DE VALIDEZ Y VIABILIDAD; EVALUACIÓN Y REVISIÓN DE SISTEMAS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN; SERVICIOS DE ASESORAMIENTO RELATIVOS A LOS ASPECTOS TÉCNICOS DE LOS SISTEMAS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN; SERVICIOS DE UN INGENIERO DE TÉCNICA DE LA INFORMACIÓN; PROGRAMACIÓN DE ORDENADORES; ALOQUILER DE SISTEMAS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, EN CONCRETO, SERVICIOS DE PROGRAMACIÓN Y ASESORAMIENTO TÉCNICO Y APLICACIÓN TÉCNICA EN RELACIÓN CON SOLUCIONES BASADAS EN TI; ALOQUILER DE SISTEMAS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, INCLUYENDO SISTEMAS INFORMÁTICOS, MEDIANTE CONTRATO CON TERCEROS; SERVICIOS DE CIFRADO DE DATOS; VERIFICACIÓN DE LA IDENTIFICACIÓN PERSONAL, EN CONCRETO SERVICIOS DE VERIFICACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE LA FIRMA ELECTRÓNICA, SERVICIOS DE VERIFICACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE FIRMAS DIGITALES; SERVICIOS DE CONSULTORÍA TÉCNICA EN MATERIA DE PROGRAMACIÓN INFORMÁTICA, REDES INFORMÁTICAS FINANCIERAS, PROCESAMIENTO DE DATOS, COMUNICACIONES SEGURAS, CIFRADO Y DESCIFRADO DE DATOS Y SEGURIDAD DE REDES DE ÁREA LOCAL; ALMACENAMIENTO INFORMATIZADO DE DATOS RELACIONADO CON INFORMACIÓN DE CLIENTES; SERVICIOS DE AUTENTICACIÓN DE USUARIOS UTILIZANDO TECNOLOGÍA DE HARDWARE Y SOFTWARE PARA TRANSACCIONES DE COMERCIO ELECTRÓNICO; CONSULTORÍA EN CREACIÓN Y DISEÑO DE SITIOS WEB PARA EL COMERCIO ELECTRÓNICO; MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE QUE SE UTILIZA EN COMERCIO ELECTRÓNICO.. 45-CONCESIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE (SERVICIOS JURÍDICOS); ANÁLISIS FORENSES DE TRANSACCIONES FINANCIERAS CON UNA FINALIDAD DE PREVENCIÓN DEL FRAUDE; DISEÑO DE SISTEMAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS EN MATERIA DE SEGURIDAD..

[210] EXP.	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2020-6001	11/02/2020	9 39	LLEGUE (MIXTA)	FERNANDO REYES VASQUEZ, CESAR CELEDONIO REYES VASQUEZ	9-APLICACIONES INFORMÁTICAS Y SOFTWARE DE MENSAJERÍA DE MERCANCIAS, CON EXCLUSIÓN DE PRODUCTOS AUDIOVISUALES, PARA DISPOSITIVOS MÓVILES.. 39-SERVICIO DE ENTREGA Y REPARTO DE TODO TIPO DE MERCANCIAS SOLICITADAS A TRAVÉS DEL INTERNET, ACARREO, SERVICIOS DE MENSAJERÍA [CORREO O MERCANCIAS] REPARTO DE MERCANCIAS / DISTRIBUCIÓN [REPARTO] DE PRODUCTOS..

# RESOLUCIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL CONFORME A LAS DISPOSICIONES DEL ARTÍCULO 159 DE LA LEY 17-000

<b>RESOLUCIÓN No. 0069-2019</b> <b>DE LA DIRECTORA GENERAL DE LA OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (ONAPI)</b>	
<b>Acción Inicial</b> :	Abandono Res. No.008-2016 de fecha 12 de enero del 2016 Departamento de Inversiones
<b>Referencia</b> :	<b>P2013-0094</b> <b>MÉTODO Y COMPOSICIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y SUPERFICIES</b> Patente de Invención
La Directora General de la Oficina Nacional de Propiedad Industrial, asistido por el Cuerpo de Asesores compuesto por el Lic. Ángel Cano Sención, en calidad de presidente, el Dr. José Francisco Cuello Nouel, Lic. Francisco Terrero Galazra, Dr. Máximo E. Viñas Flores Consultor Jurídico en calidad de Secretario y la Licda. Lesly Franco, Asesora de la Dirección General, en la Sala donde concurren de los Recursos de Apelación por vía Administrativa, emite la siguiente Resolución sobre el Recurso de Apelación por vía administrativa interpuesto el 11 de febrero del 2016, por la entidad <b>MIDWEST INDUSTRIAL SUPPLY, INC.</b> , debidamente representada por el <b>LIC. LUIS RAFAEL PELLEGRANO</b> contra la Resolución No. 008-2016 de fecha 12 de enero del 2016, notificada el día 27 de enero del 2016, pronunciada por el Departamento de Inversiones, cuyo resultado se copia más adelante. <b>PRIMERO: DECLARA</b> regular y válido el presente recurso de Apelación por vía Administrativa incoado por el <b>MIDWEST INDUSTRIAL SUPPLY, INC.</b> , debidamente representada por el <b>LIC. LUIS RAFAEL PELLEGRANO</b> , por haberlo hecho de conformidad con la Ley que rige sobre la materia. <b>SEGUNDO: RECHAZA</b> en cuanto al fondo el presente Recurso de Apelación por vía Administrativa, incoado en fecha 11 de febrero del 2016 por la entidad <b>MIDWEST INDUSTRIAL SUPPLY, INC.</b> , debidamente representada por el <b>LIC. LUIS RAFAEL PELLEGRANO</b> , contra la resolución No. 008-2016 de fecha 12 de enero del 2016, emitida por el Departamento de Inversiones, en la cual declaró el abandono de la solicitud de patente de invención No. P2013-0094 denominada " <b>MÉTODO Y COMPOSICIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y SUPERFICIES</b> " al no efectuar el pago correspondiente a la tasa de examen de fondo dentro del plazo establecido por la Ley, incurrido en violación del artículo 22 numeral 1 de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial, y conforme al cuerpo de la presente resolución. <b>TERCERO: CONFIRMA</b> la resolución No. 008-2016 de fecha 12 de enero del 2016 dada por el Departamento de Inversiones. <b>CUARTO: DISPONE</b> que la presente resolución sea notificada a las partes y publicada en el boletín informativo de la ONAPI. <b>DADA:</b> En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los once (11) días del mes de julio del año dos mil diecinueve (2019).	
<b>DRA. RUTH A. LOCKWARD R.</b> <b>DIRECTORA GENERAL</b> <b>OFICINA NACIONAL PROPIEDAD INDUSTRIAL</b>	

<b>RESOLUCIÓN No. 0079-2019</b> <b>DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (ONAPI)</b>	
<b>Acción Inicial</b> :	Nullidad Marca de Productos Resolución No.000283 de fecha 28/05/2015 Dpto. Signos Distintivos
<b>Referencia</b> :	<b>DISEÑO DE SILUETA DE CUATRO CHICAS</b> (FIGURATIVA) Clase internacional 3 Vs. <b>SILUETAS FEMENINAS</b> (no registrada).
La Dirección General de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial, asistida por el Cuerpo de Asesores compuesto por el Lic. Ángel Cano Sención, en calidad de presidente, el Dr. José Francisco Cuello Nouel, Lic. Francisco Terrero Galazra, Dr. Máximo E. Viñas Flores Consultor Jurídico en calidad de Secretario y la Licda. Lesly Franco, Asesora de la Dirección General, en la Sala donde concurren de los Recursos de Apelación por vía Administrativa, emite la siguiente Resolución, sobre el Recurso de Apelación por vía administrativa interpuesto en fecha 11 de septiembre de 2015, por la entidad comercial <b>BOE DOMINICANA S.R.L.</b> , debidamente representada por los <b>LICDOS. ALEJANDRA LEONARDO MARTE ARREU</b> y <b>HORACIO SALVADOR ARIAS TRINIDAD</b> , contra la Resolución No. 000283 de fecha 28 de mayo de 2015, notificada en fecha 27 de agosto de 2015, pronunciada por el Departamento de Signos Distintivos, cuyo resultado se copia más adelante. <b>PRIMERO: DECLARA</b> en cuanto a la forma regular y válido el recurso de apelación por vía administrativa interpuesto por la entidad <b>BOE DOMINICANA S.A.</b> , debidamente representada por los <b>LICDOS. LEONARDO MARTE ARREU</b> y <b>HORACIO SALVADOR ARIAS TRINIDAD</b> , contra la resolución No.000283 de fecha 28 de mayo de 2015, emitida por el Departamento de Signos Distintivos, en virtud de que la marca cuestionada carece de distintividad y por tanto se encuentra inscrita en la causal de irregistrabilidad contemplada en el artículo 73 literal g) de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial y conforme el cuerpo de la presente resolución. <b>TERCERO: REVOKA</b> la Resolución No. 000283 de fecha 28 de mayo de 2015, emitida por el Departamento de Signos Distintivos. <b>CUARTO: ORDENA</b> la cancelación del registro No. 182104 de fecha 17 de agosto del 2010, correspondiente a la marca <b>DISEÑO DE SILUETAS DE CUATRO CHICAS</b> (FIGURATIVA) clase internacional 5, cuyo titular es la entidad comercial <b>PRODUCTOS FAMILIA S.A. QUINTO: DISPONE</b> que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo de la ONAPI y a su vez sea debidamente notificada a las partes involucradas en el proceso conforme lo establece el artículo 159 de la Ley No. 20-00. <b>DADA:</b> En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de julio del año dos mil diecinueve (2019).	
<b>DRA. RUTH A. LOCKWARD R.</b> <b>DIRECTORA GENERAL</b> <b>OFICINA NACIONAL PROPIEDAD INDUSTRIAL</b>	

<b>RESOLUCIÓN No. 00150-2019</b> <b>DE LA DIRECTORA GENERAL DE LA OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (ONAPI)</b>	
<b>Acción Inicial</b> :	Oposición / Reconsideración Marca de Productos Res. No.000286 de fecha 25/5/2018 Dpto. Signos Distintivos
<b>Referencia</b> :	<b>NUTRA FRAY</b> (DENOMINATIVA) Clase internacional 29 y 30 VS. <b>NUTRATON</b> (DENOMINATIVA) Clase internacional 30
La Directora General de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial, asistida por el Cuerpo de Asesores compuesto por el Lic. Ángel Cano Sención, en calidad de presidente, el Dr. José Francisco Cuello Nouel, Lic. Francisco Terrero Galazra, Dra. Ivette Muñoz y el Dr. Máximo E. Viñas Flores, Consultor Jurídico en calidad de Secretario y la Licda. Lesly Franco, Asesora de la Dirección General, en la Sala donde concurren de los recursos de apelación por vía administrativa interpuesto en fecha 20 de agosto de 2018, por la entidad comercial <b>MERCASID, S.A.</b> , representada por los <b>LICDOS. ROBERTO RIZIK CABRAL, MARY FERNANDEZ RODRIGUEZ, LILLY ACEVEDO GOMEZ</b> y <b>GABRIELA VILLANUEVA PAULINO</b> , contra la resolución No.000286 de fecha 25 de mayo de 2018, notificada en fecha 03 de agosto de 2018, pronunciada por el Departamento de Signos Distintivos, cuyo resultado se copia más adelante. <b>PRIMERO: DECLARA</b> , en cuanto a la forma regular y válida el presente recurso de apelación por vía administrativa interpuesto por la entidad <b>MERCASID, S.A.</b> , por haberlo interpuesto de conformidad con la Ley que rige sobre la materia. <b>SEGUNDO: RECHAZA</b> , en cuanto al fondo, el presente recurso de apelación por vía administrativa, interpuesto en fecha 20 de agosto de 2018, por <b>MERCASID, S.A.</b> , representada por los <b>LICDOS. ROBERTO RIZIK CABRAL, MARY FERNANDEZ RODRIGUEZ, LILLY ACEVEDO GOMEZ</b> y <b>GABRIELA VILLANUEVA PAULINO</b> , contra la resolución No.000286 de fecha 25 de mayo de 2018, en virtud de que la parte recurrente no presentó pruebas nuevas en su recurso de reconsideración, ni ningún hecho tangible no evaluado con anterioridad que avalara dicho recurso que permitiera variar el fallo emitido y en base a los demás motivos expuestos de la presente resolución. <b>TERCERO: CONFIRMA</b> , la resolución No. 000286 de fecha 25 de mayo de 2018, dada por el Departamento de Signos Distintivos. <b>CUARTO: DISPONE</b> , que la presente resolución sea notificada a las partes y publicada en el boletín informativo de la ONAPI. <b>DADA:</b> En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve (2019).	
<b>DRA. RUTH A. LOCKWARD R.</b> <b>DIRECTORA GENERAL</b> <b>OFICINA NACIONAL PROPIEDAD INDUSTRIAL</b>	

<b>RESOLUCIÓN No.0157-2019</b> <b>DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (ONAPI)</b>	
<b>Acción Inicial</b> :	Cancelación Nombre Comercial Res. No.000435 de fecha 06 de octubre del 2017 Dpto. Signos Distintivos
<b>Referencia</b> :	<b>LUNA AZUL TV</b> Vs. <b>LUNO TELEVISION</b>
La Dirección General de la Oficina Nacional de Propiedad Industrial, asistida por el Cuerpo de Asesores compuesto por el Lic. Ángel Cano Sención, en calidad de presidente, el Dr. José Francisco Cuello Nouel, Lic. Francisco Terrero Galazra, Lic. Aquiles Parian Monge, Dr. Máximo E. Viñas Flores Consultor Jurídico en calidad de Secretario y la Licda. Lesly Franco, Asesora de la Dirección General, en la Sala donde concurren de los Recursos de Apelación por vía Administrativa, emite la siguiente Resolución: Sobre el Recurso de Apelación por vía administrativa interpuesto en fecha 11 de enero de 2018, por el señor <b>VÍCTOR MIGUEL TAVERAS MARTÍNEZ</b> , representado por el <b>LIC. EDWIN ESPINAL HERNÁNDEZ</b> , contra la Resolución No. 000435 de fecha 06 de octubre de 2017, notificada en fecha 03 de enero de 2018, pronunciada por el Departamento de Signos Distintivos, cuyo resultado se copia más adelante. <b>PRIMERO: DECLARA</b> regular y válido en cuanto a la forma el Recurso de Apelación por vía administrativa interpuesto en fecha 11 de enero de 2018, por el señor <b>VÍCTOR MIGUEL TAVERAS MARTÍNEZ</b> , representado por el <b>LIC. EDWIN ESPINAL HERNÁNDEZ</b> , en cuanto al fondo, el presente Recurso de Apelación por vía administrativa interpuesto en fecha 03 de enero de 2018, emitida por el Departamento de Signos Distintivos, en virtud de que el nombre comercial <b>LUNA AZUL TV</b> se encuentra inscrito en lo dispuesto el artículo 114 de la Ley No. 20-00 sobre Propiedad Industrial y conforme a las demás consideraciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. <b>TERCERO: CONFIRMA</b> , la resolución No.000435 de fecha 06 de octubre de 2017, emitida por el Departamento de Signos Distintivos. <b>CUARTO: DISPONE</b> , que la presente resolución sea notificada a las partes y publicada en el boletín informativo de la ONAPI. <b>DADA:</b> En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve (2019).	
<b>DRA. RUTH A. LOCKWARD R.</b> <b>DIRECTORA GENERAL</b> <b>OFICINA NACIONAL PROPIEDAD INDUSTRIAL</b>	

<b>RESOLUCIÓN No.0165-2019</b> <b>DE LA DIRECTORA GENERAL DE LA OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (ONAPI)</b>	
<b>Acción Inicial</b> :	Oposición/Reconsideración Res. No.000428 de fecha 20/10/2017 Dpto. Signos Distintivos
<b>Referencia</b> :	<b>ANASTASIA BEVERLY HILLS</b> (DENOMINATIVA) clase internacional 3
La Directora General de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial, asistida por el Cuerpo de Asesores compuesto por el Lic. Ángel Cano Sención, en calidad de presidente, el Dr. José Francisco Cuello Nouel, Lic. Francisco Terrero Galazra, Dra. Ivette Muñoz Contreras, Dr. Máximo E. Viñas Flores Consultor Jurídico en calidad de Secretario y la Licda. Lesly Franco, Asesora de la Dirección General en la Sala donde concurren de los Recursos de Apelación por vía Administrativa interpuesto en fecha 03 de enero del 2018, por la entidad comercial <b>ANASTASIA BEVERLY HILLS, INC.</b> , representada por <b>LICDA. ALEJANDRA VALDEZ ESPAILLANT</b> contra la resolución No. 000428 de fecha 20 de octubre del 2017, notificada en fecha 19 de diciembre del 2017, pronunciada por el Departamento de Signos Distintivos, cuyo resultado se copia más adelante. <b>PRIMERO: DECLARA</b> , en cuanto a la forma regular y válido el presente recurso de apelación por vía administrativa incoado por la entidad comercial <b>ANASTASIA BEVERLY HILLS INC.</b> , debidamente representada por la <b>LICDA. ALEJANDRA VALDEZ ESPAILLANT</b> por haberlo interpuesto de conformidad con la Ley que rige sobre la materia. <b>SEGUNDO: ACOGE</b> , en cuanto al fondo, el presente recurso de apelación por vía administrativa interpuesto en fecha 03 de enero del 2018, por la entidad comercial <b>ANASTASIA BEVERLY HILLS INC.</b> , representado por la <b>LICDA. ALEJANDRA VALDEZ ESPAILLANT</b> contra la resolución No.000428 de fecha 20 de octubre del 2017, dada por el Departamento de Signos Distintivos, en virtud de que se rompe la prestación de barra de fe en la predicción establecida en el artículo 71 de la Ley 20-00, por lo tanto no resulta aplicable el Principio de la Territorialidad y en base a los demás motivos expuestos en el cuerpo de la presente resolución. <b>TERCERO: REVOKA</b> la resolución No.000428 de fecha 20 de octubre del 2017, dada por el Departamento de Signos Distintivos. <b>CUARTO: DISPONE</b> , que la presente resolución sea notificada a las partes y publicada en el boletín informativo de la ONAPI. <b>DADA:</b> En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve (2019).	
<b>DRA. RUTH A. LOCKWARD R.</b> <b>DIRECTORA GENERAL</b> <b>DE LA OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL</b>	

<b>RESOLUCIÓN No.0008-2020</b> <b>DE LA DIRECTORA GENERAL DE LA OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (ONAPI)</b>	
<b>Acción Inicial</b> :	Oposición / Reconsideración Marca de Productos Resolución No.000343 de fecha 31/7/14 Dpto. Signos Distintivos
<b>Referencia</b> :	<b>CERRANTO</b> (DENOMINATIVA) Clase int. 29 VS. <b>EL SERRANTO</b> (DENOMINATIVA) Clase int. 29
La Directora General de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial, asistida por el Cuerpo de Asesores compuesto por el Lic. Ángel Cano Sención, en calidad de presidente, el Dr. José Francisco Cuello Nouel, Lic. Francisco Terrero Galazra, Dra. Ivette Muñoz y el Dr. Máximo E. Viñas Flores Consultor Jurídico en calidad de Secretario y la Licda. Lesly Franco, Asesora de la Dirección General, en la Sala donde concurren de los recursos de apelación por vía administrativa, emite la siguiente resolución, sobre el recurso de apelación por vía administrativa interpuesto en fecha 24 de noviembre de 2014, por la entidad <b>PRODUCTOS CHEF S.A.</b> , debidamente representado por las <b>LICIDAS. ANA ISABEL MESSINA</b> y <b>WALLIS PONS C.</b> , contra la Resolución No.000343 de fecha 31 de julio de 2014, notificada en fecha 7 de noviembre de 2014, pronunciada por el Departamento de Signos Distintivos, cuyo resultado se copia más adelante. <b>PRIMERO: DECLARA</b> , en cuanto a la forma regular y válido el presente recurso de apelación por vía administrativa interpuesto por <b>PRODUCTOS CHEF S.A.</b> , debidamente representado por las <b>LICIDAS. ANA ISABEL MESSINA</b> y <b>WALLIS PONS C.</b> , por haberlo hecho de conformidad con la Ley que rige sobre la materia. <b>SEGUNDO: ACOGE</b> , en cuanto al fondo, el presente recurso de apelación por vía administrativa, interpuesto en fecha 24 de noviembre de 2014, por <b>PRODUCTOS CHEF S.A.</b> , debidamente representado por las <b>LICIDAS. ANA ISABEL MESSINA</b> y <b>WALLIS PONS C.</b> , contra la Resolución No. 000343 de fecha 31 de julio de 2014, emitida por el Departamento de Signos Distintivos, en virtud de que la solicitud de marca impugnada <b>EL SERRANTO</b> clase internacional 29, se encuentra inscrita con lo dispuesto en el artículo 74 literal a) de la Ley que rige sobre la materia y conforme a los argumentos antes expuestos. <b>TERCERO: REVOKA</b> la Resolución No. 000343 de fecha 31 de julio de 2014, dada por el Departamento de Signos Distintivos. <b>CUARTO: DENIEGA</b> la solicitud de registro No. 2012-1937 de fecha 26 de enero de 2012, correspondiente a la marca <b>EL SERRANTO</b> (DENOMINATIVA) en la clase internacional 29, cuyo titular es <b>MATOSANTOS COMMERCIAL CORE QUINTO: DISPONE</b> , que la presente resolución sea notificada a las partes y publicada en el boletín informativo de la ONAPI, conforme lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial. <b>DADA:</b> En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de febrero del año dos mil veinte (2020).	
<b>DRA. RUTH A. LOCKWARD R.</b> <b>DIRECTORA GENERAL</b> <b>OFICINA NACIONAL PROPIEDAD INDUSTRIAL</b>	

<b>RESOLUCIÓN No.0014-2020</b> <b>DE LA DIRECTORA GENERAL DE LA OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (ONAPI)</b>	
<b>Acción Inicial</b> :	Oposición Marca de Productos Resolución No.000467 de fecha 20/10/2017 Dpto. Signos Distintivos
<b>Referencia</b> :	<b>MONSTER ENERGY (MIXTA) Clase Int. 14 y 25</b> Vs. <b>PANTE CLASICO (MIXTA) Clase Int. 10</b>
La Directora General de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial, asistida por el Cuerpo de Asesores compuesto por el Lic. Ángel Cano Sención, en calidad de presidente, el Dr. José Francisco Cuello Nouel, Lic. Francisco Terrero Galazra, Dra. Ivette Muñoz y el Dr. Máximo E. Viñas Flores Consultor Jurídico en calidad de Secretario y la Licda. Lesly Franco, Asesora de la Dirección General, en la Sala donde concurren de los Recursos de Apelación por vía Administrativa, emite la siguiente Resolución, sobre el Recurso de Apelación por vía administrativa interpuesto en fecha 23 de enero de 2018, por la entidad comercial <b>MONSTER ENERGY COMPANY</b> , debidamente representada por los <b>LICDOS. ZAIDA LUGO LOVATON, ANA ISABEL MESSINA</b> y <b>JOSE ALEJANDRO SANTANA ISAAC</b> , contra la Resolución No.000467 de fecha 20 de octubre de 2017, notificada en fecha 08 de enero de 2018, pronunciada por el Departamento de Signos Distintivos, cuyo resultado se copia más adelante. <b>PRIMERO: DECLARA</b> , en cuanto a la forma regular y válido el presente recurso de Apelación por vía Administrativa incoado por la entidad comercial <b>MONSTER ENERGY COMPANY</b> , por haberlo interpuesto de conformidad con la Ley que rige sobre la materia. <b>SEGUNDO: RECHAZA</b> , en cuanto al fondo, el presente Recurso de Apelación por vía Administrativa, incoado en fecha 23 de enero de 2018, por la entidad comercial <b>MONSTER ENERGY COMPANY</b> , debidamente representada por los <b>LICDOS. ZAIDA LUGO LOVATON, ANA ISABEL MESSINA</b> y <b>JOSE ALEJANDRO SANTANA ISAAC</b> , contra la Resolución No. 000467 de fecha 20 de octubre de 2017, emitida por el Departamento de Signos Distintivos, en virtud del principio de especialidad de las marcas y conforme las consideraciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. <b>TERCERO: CONFIRMA</b> , la Resolución No. 000467 de fecha 20 de octubre de 2017, dada por el Departamento de Signos Distintivos. <b>CUARTO: DISPONE</b> , que la presente resolución sea notificada a las partes y publicada en el boletín informativo de la ONAPI. <b>DADA:</b> En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de febrero del año dos mil veinte (2020).	
<b>DRA. RUTH A. LOCKWARD R.</b> <b>DIRECTORA GENERAL</b> <b>OFICINA NACIONAL PROPIEDAD INDUSTRIAL</b>	

<b>RESOLUCIÓN No.0015-2020</b> <b>DE LA DIRECTORA GENERAL DE LA OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (ONAPI)</b>	
<b>Acción Inicial</b> :	Oposición Marca de Productos Resolución No.000101 de fecha 16/2/18 Dpto. Signos Distintivos
<b>Referencia</b> :	<b>MONSTER ENERGY (MIXTA) Clase Int. 14 y 25</b> Vs. <b>DISPENSADOR PANTE ORIGINAL 1 (MIXTA) Clase Int. 10</b>
La Directora General de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial, asistida por el Cuerpo de Asesores compuesto por el Lic. Ángel Cano Sención, en calidad de presidente, el Dr. José Francisco Cuello Nouel, Lic. Francisco Terrero Galazra, Dra. Ivette Muñoz y el Dr. Máximo E. Viñas Flores Consultor Jurídico en calidad de Secretario y la Licda. Lesly Franco, Asesora de la Dirección General, en la Sala donde concurren de los Recursos de Apelación por vía Administrativa, emite la siguiente Resolución, sobre el Recurso de Apelación por vía administrativa interpuesto en fecha 18 de abril de 2018, por la entidad comercial <b>MONSTER ENERGY COMPANY</b> , debidamente representada por los <b>LICDOS. ZAIDA LUGO LOVATON, ANA ISABEL MESSINA</b> y <b>JOSE ALEJANDRO SANTANA ISAAC</b> , contra la Resolución No.000101 de fecha 16 de febrero de 2018, notificada en fecha 9 de abril de 2018, pronunciada por el Departamento de Signos Distintivos, cuyo resultado se copia más adelante. <b>PRIMERO: DECLARA</b> , en cuanto a la forma regular y válido el presente recurso de Apelación por vía Administrativa incoado por la entidad comercial <b>MONSTER ENERGY COMPANY</b> , por haberlo interpuesto de conformidad con la Ley que rige sobre la materia. <b>SEGUNDO: RECHAZA</b> , en cuanto al fondo, el presente Recurso de Apelación por vía Administrativa, incoado en fecha 18 de abril de 2018, por la entidad comercial <b>MONSTER ENERGY COMPANY</b> , debidamente representada por los <b>LICDOS. ZAIDA LUGO LOVATON, ANA ISABEL MESSINA</b> y <b>JOSE ALEJANDRO SANTANA ISAAC</b> , contra la Resolución No.000101 de fecha 16 de febrero de 2018, emitida por el Departamento de Signos Distintivos, en virtud de que la marca solicitada ampara productos no vinculados y posee elementos de individualidad y distintividad que la caracterizan y le permiten diferenciarse con facilidad de las marcas opuestas y conforme a las consideraciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. <b>TERCERO: CONFIRMA</b> , la Resolución No. 000101 de fecha 16 de febrero de 2018, dada por el Departamento de Signos Distintivos. <b>CUARTO: DISPONE</b> , que la presente resolución sea notificada a las partes y publicada en el boletín informativo de la ONAPI. <b>DADA:</b> En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de febrero del año dos mil veinte (2020).	
<b>DRA. RUTH A. LOCKWARD R.</b> <b>DIRECTORA GENERAL</b> <b>OFICINA NACIONAL PROPIEDAD INDUSTRIAL</b>	

<b>RESOLUCIÓN No.0016-2020</b> <b>DE LA DIRECTORA GENERAL DE LA OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (ONAPI)</b>	
<b>Acción Inicial</b> :	Oposición Marca de Productos Resolución No.000516 de fecha 24/11/2017 Dpto. Signos Distintivos
<b>Referencia</b> :	<b>MONSTER ENERGY (MIXTA) Clase Int. 14 y 25</b> Vs. <b>PANTE FLAVORS (MIXTA) Clase Int. 10</b>
La Directora General de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial, asistida por el Cuerpo de Asesores compuesto por el Lic. Ángel Cano Sención, en calidad de presidente, el Dr. José Francisco Cuello Nouel, Lic. Francisco Terrero Galazra, Dra. Ivette Muñoz y el Dr. Máximo E. Viñas Flores Consultor Jurídico en calidad de Secretario y la Licda. Lesly Franco, Asesora de la Dirección General, en la Sala donde concurren de los Recursos de Apelación por vía Administrativa, emite la siguiente Resolución, sobre el Recurso de Apelación por vía administrativa interpuesto en fecha 8 de febrero de 2018, por la entidad comercial <b>MONSTER ENERGY COMPANY</b> , debidamente representada por los <b>LICDOS. ZAIDA LUGO LOVATON, ANA ISABEL MESSINA</b> y <b>JOSE ALEJANDRO SANTANA ISAAC</b> , contra la Resolución No.000516 de fecha 24 de noviembre de 2017, notificada en fecha 25 de enero de 2018, pronunciada por el Departamento de Signos Distintivos, cuyo resultado se copia más adelante. <b>PRIMERO: DECLARA</b> , en cuanto a la forma regular y válido el presente recurso de Apelación por vía Administrativa incoado por la entidad comercial <b>MONSTER ENERGY COMPANY</b> , por haberlo interpuesto de conformidad con la Ley que rige sobre la materia. <b>SEGUNDO: RECHAZA</b> , en cuanto al fondo, el presente Recurso de Apelación por vía Administrativa, incoado en fecha 8 de febrero de 2018, por la entidad comercial <b>MONSTER ENERGY COMPANY</b> , debidamente representada por los <b>LICDOS. ZAIDA LUGO LOVATON, ANA ISABEL MESSINA</b> y <b>JOSE ALEJANDRO SANTANA ISAAC</b> , contra la Resolución No.000516 de fecha 24 de noviembre de 2017, emitida por el Departamento de Signos Distintivos, en virtud del principio de especialidad de las marcas y conforme a los argumentos antes expuestos en el cuerpo de la presente resolución. <b>TERCERO: CONFIRMA</b> , la Resolución No. 000516 de fecha 24 de octubre de 2017, dada por el Departamento de Signos Distintivos. <b>CUARTO: DISPONE</b> , que la presente resolución sea notificada a las partes y publicada en el boletín informativo de la ONAPI. <b>DADA:</b> En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de febrero del año dos mil veinte (2020).	
<b>DRA. RUTH A. LOCKWARD R.</b> <b>DIRECTORA GENERAL</b> <b>OFICINA NACIONAL PROPIEDAD INDUSTRIAL</b>	



EN VIRTUD DEL ART. 159 DE LA LEY 20-00 SOBRE PROPIEDAD INDUSTRIAL, FUERON PUBLICADAS EN NUESTRA PAGINA WEB WWW.ONAPI.GOB LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES DE APELACIONES, EMITIDAS POR LA DIRECTORA GENERAL.

No. Resolución	Fecha	Recurso	Signo recurrente	Signo recurrido
0069-2019	11.07.2019	Apelacion	P2013-0094 METODO Y COMPOSICION PARA LA CONSTRUCCION DE CAMINOS Y SUPERFICIES	
0079-2019	25.07.2019	Apelacion	SILUETAS FEMENINAS	DISEÑO DE SILUETAS DE CUATRO CHICAS (FIGURATIVA) C.I. 5
0150-2019	29.11.2019	Apelacion	NUTRA FRAY (DENOMINATIVA)	NUTRATON (DENOMINATIVA)
0157-2019	19.12.2019	Apelacion	LUNA AZUL TV	LUNA TELEVISION
0165-2019	19.12.2019	Apelacion		ANASTASIA BEVERLY HILLS (DENOMINATIVA)
008-2020	24.01.2020	Apelacion	CERRANITO (DENOMINATIVA)	EL SERRANITO (DENOMINATIVA)
0014-2020	13.02.2020	Apelacion	MONSTER ENERGY (MIXTA)	PANTE CLASICO (MIXTA) C.I. 10
0015-2020	13.02.2020	Apelacion	MONSTER ENERGY (MIXTA)	DISPENSANDOR PANTE ORIGINAL 1 (MIXTA) C.I. 16
0016-2020	13.02.2020	Apelacion	MONSTER ENERGY (MIXTA)	PANTE FLAVORS (MIXTA) C.I. 10
0017-2020	13.02.2020	Apelacion	MONSTER ENERGY (MIXTA)	PANTE ORIGINAL (MIXTA) C.I. 16
0018-2020	13.02.2020	Apelacion	MONSTER ENERGY (MIXTA)	PANTE ORIGINAL (MIXTA) C.I. 10
0019-2020	13.02.2020	Apelacion	MONSTER ENERGY (MIXTA)	PANTE FLAVORS (MIXTA) C.I. 10
0020-2020	13.02.2020	Apelacion	MONSTER ENERGY (MIXTA)	PANTE GUINEO (MIXTA) C.I. 10
0021-2020	13.02.2020	Apelacion	MONSTER ENERGY (MIXTA)	PANTE GUINEO (MIXTA) C.I. 16
0022-2020	13.02.2020	Apelacion	MONSTER ENERGY (MIXTA)	PANTE VAINILLA (MIXTA) C.I. 16
0024-2020	13.02.2020	Apelacion	MONSTER ENERGY (MIXTA)	DISPENSANDOR PANTE ORIGINAL 2 (MIXTA) C.I. 16
0025-2020	13.02.2020	Apelacion	MONSTER ENERGY (MIXTA)	PANTE COMBO PACK (MIXTA) C.I. 10
0026-2020	13.02.2020	Apelacion	MONSTER ENERGY (MIXTA)	PANTE (MIXTA) C.I. 5

# RESOLUCION DEL DEPARTAMENTO DE SIGNOS DISTINTIVOS CONFORME A LAS DISPOSICIONES DEL ARTÍCULO 159 DE LA LEY 20-00 (EXTRACTO)

Resolución Núm. 000499

**PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma regular y válido el presente recurso de oposición interpuesto por **MERCASID, S.A.**, debidamente representado por los **LICDOS. ROBERTO RIZIK CABRAL, LILLY ACEVEDO GÓMEZ y MARIALIZ DE LEÓN DESFRADEL**. **SEGUNDO: ACOGE** en cuanto al fondo el recurso de oposición interpuesto en fecha 09 de septiembre de 2019, por **MERCASID, S.A.**, titular del registro Núm. 99491 de fecha 15 de octubre de 1998, correspondiente a la marca **MORENITA** (DENOMINATIVA), clase internacional 31, debidamente representada por los **LICDOS. ROBERTO RIZIK CABRAL, LILLY ACEVEDO GÓMEZ y MARIALIZ DE LEÓN DESFRADEL** contra la solicitud de registro Núm.2019-12040 correspondiente a la marca **MORENO** (DENOMINATIVA) clase internacional 30, solicitada por **DISTRIBUIDORA EMIL, S.R.L.**, por existir en el caso un riesgo de confusión, resultando aplicable la disposición contenida en el literal a) del artículo 74 de la Ley Núm. 20-00 sobre Propiedad Industrial y conforme a los demás elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: DENIEGA** la solicitud de marca Núm. 2019-12040, correspondiente a la marca **MORENO** (DENOMINATIVA) para productos de la clase internacional 30, efectuada por **DISTRIBUIDORA EMIL, S.R.L.** **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los quince (15) días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve (2019).

Resolución Núm. 001

**PRIMERO: DECLARA**, en cuanto a la forma, regular y válido el presente recurso de oposición, interpuesto por **GILEAD SCIENCES LLC**, debidamente representado por la **LICDA. ALEJANDRA VALDEZ ESPALLAT**. **SEGUNDO: DENIEGA**, en cuanto al fondo, el recurso de oposición interpuesto en fecha 13 de agosto 2019, por **GILEAD SCIENCES LLC**, titular del registro Núm.144804 de fecha 15 de noviembre de 2006, correspondiente a la marca **TRUVADA** (MIXTA), clase internacional 5, debidamente representada por la **LICDA. ALEJANDRA VALDEZ ESPALLAT** contra la solicitud de registro Núm. 2019-21317 de fecha 22 de mayo de 2019, correspondiente a la marca **TRUXEDA** (DENOMINATIVA), clase internacional 5, solicitada por **NEUROFARMA, S.R.L.**, por poseer el signo solicitado distintividad frente a la marca opuesta, en tal sentido su coexistencia en el mercado no causaría error o confusión en el público consumidor y, en base a los demás argumentos planteados en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: AUTORIZA**, el registro de la marca **TRUXEDA** (DENOMINATIVA) clase internacional 5 a favor de **NEUROFARMA, S.R.L.** **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo de la **ONAPI** y a su vez sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los tres (3) días del mes de enero del año dos mil veinte (2020).

Resolución Núm. 004

**PRIMERO: DECLARA IMPROCEDENTE**, la acción en cancelación por no uso, interpuesta en fecha 29 de agosto de 2019, por **LABORATORIOS DE APLICACIONES MÉDICAS (LAM)**, debidamente representado por la **LICDA. CRIDLY HERNÁNDEZ SOSA** contra el registro Núm. 104309 de fecha 30 de mayo de 1999, que ampara la marca **CEFALEXIN MD** (DENOMINATIVA) Clase Internacional 1 y 5, cuyo titular es **MEDICINAS DEL CARIBE, S.A. (MEDECA)**, por carecer de objeto conforme dispone la Ley No.20-00 sobre Propiedad Industrial y de acuerdo a lo establecido en el cuerpo de la presente resolución. **SEGUNDO: DISPONE**, que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo de la **ONAPI** y a su vez sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso conforme lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 sobre Propiedad Industrial. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los tres (3) días del mes de enero del año dos mil veinte (2020).

Resolución Núm. 005

**PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma regular y válido el presente recurso de reconsideración interpuesto por **PASTEURIZADORA RICA, S.A.**, debidamente representada por los **LICDOS. RAÚL M. RAMOS CALZADA y DENISSE N. JAVIER RAMÍREZ**. **SEGUNDO: RECHAZA** en cuanto al fondo el presente recurso de reconsideración interpuesto por **PASTEURIZADORA RICA, S.A.**, debidamente representada por los **LICDOS. RAÚL M. RAMOS CALZADA y DENISSE N. JAVIER RAMÍREZ**, contra la resolución núm. 000116 de fecha 15 de febrero del 2019, correspondiente a la marca **LA GRANJA** (MIXTA), clase internacional 29, emitida por esta Dirección de Signos Distintivos, por no haber aportado la parte recurrente elementos probatorios novedosos o argumentos relevantes que motivaran la revocación o variación de la resolución recurrida, y conforme a los demás elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: CONFIRMA** en todas sus partes la resolución núm. 000116 de fecha 15 de febrero del 2019, correspondiente a la marca **LA GRANJA** (MIXTA), clase internacional 29, emitida por esta Dirección de Signos Distintivos. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los tres (3) días del mes de enero del año dos mil veinte(2020).

Resolución Núm. 006

**PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por **MEGA LABS, S.A.**, debidamente representada por la **LICDA. ALEJANDRA VALDEZ ESPALLAT**. **SEGUNDO: ACOGE** en cuanto al fondo, la acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 25 de septiembre del 2019, por **MEGA LABS, S.A.** contra el registro Núm. 191333, de fecha 30 de noviembre del 2011, que ampara la marca **BARTAL** (DENOMINATIVA), clase internacional 5 cuyo titular es el señor **JOSÉ DEL CARMEN CRUZ GÓMEZ**, por no haber depositado la parte impugnada pruebas que acrediten el uso de su marca en el mercado, siendo aplicable lo dispuesto en el artículo 93 de la misma y en base a las demás motivaciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: ORDENA** la cancelación por no uso del registro Núm. 191333, de fecha 30 de noviembre del 2011 que distingue la marca **BARTAL** (DENOMINATIVA), clase internacional 5 cuyo titular es el señor **JOSÉ DEL CARMEN CRUZ GÓMEZ**. **CUARTO: DISPONE** que la presente Resolución sea publicada en el Boletín Informativo Oficial de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (**ONAPI**), como lo establece el artículo 159, de la Ley 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los tres (3) días del mes de enero del año dos mil veinte (2020).

Resolución Núm. 007

**PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por **I. & J. GENERAL INTERNATIONAL CORP.**, debidamente representada por el **LIC. HILYN BUI TRÁN**. **SEGUNDO: ACOGE** en cuanto al fondo, la acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 25 de septiembre del 2019, por **I. & J. GENERAL INTERNATIONAL CORP.** contra el registro Núm. 191389, de fecha 30 de noviembre del 2011, que ampara la marca **SEMBRADOR** (DENOMINATIVA), clase internacional 29 cuyo titular es **INDUVECA, S.A.**, representado por el **LIC. ROBERTO MARTÍN RIZIK CABRAL**, por no haber depositado la parte impugnada pruebas que acrediten el uso de su marca en el mercado, siendo aplicable lo dispuesto en el artículo 93 de la misma y en base a las demás motivaciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: ORDENA** la cancelación por no uso del registro Núm. 191389, de fecha 30 de noviembre del 2011 que distingue la marca **SEMBRADOR** (DENOMINATIVA), clase internacional 29 cuyo titular es **INDUVECA, S.A.**, representado por el **LIC. ROBERTO MARTÍN RIZIK CABRAL**. **CUARTO: DISPONE** que la presente Resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (**ONAPI**), como lo establece el artículo 159, de la Ley 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los tres (03) días del mes de enero del año dos mil veinte (2020).

Resolución Núm. 008

**PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por la **BIOSMART, S.A.**, debidamente representada por la **LIC. ORIETTA BLANCO MININO**. **SEGUNDO: ACOGE** en cuanto al fondo, la acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 30 de octubre del 2019, por **BIOSMART, S.A.S.**, contra el registro Núm. 157938, de fecha 30 de diciembre del 2006, que ampara la marca **VIANIX** (DENOMINATIVA), clase internacional 5, cuyo titular es la entidad **LABORATORIOS SUEI, S.A.**, por no haber depositado la parte impugnada pruebas que acrediten el uso de su marca en el mercado, siendo aplicable lo dispuesto en el artículo 93 de la misma, y en base a las demás motivaciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: ORDENA** la cancelación por no uso del registro Núm. 157938, de fecha 30 de diciembre del 2006, que distingue la marca **VIANIX** (DENOMINATIVA), clase internacional 5, cuyo titular es la entidad **LABORATORIOS SUEI, S.A.** **CUARTO: DISPONE** que la presente Resolución sea publicada en el Boletín Informativo Oficial de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (**ONAPI**), como lo establece el artículo 159, de la Ley 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los tres (3) días del mes de enero del año dos mil veinte (2020).

Resolución Núm. 009

**PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por la **BIOSMART, S.A.**, debidamente representada por la **LIC. ORIETTA BLANCO MININO**. **SEGUNDO: ACOGE** en cuanto al fondo, la acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 30 de octubre del 2019, por **BIOSMART, S.A.S.**, contra el registro Núm. 226690, de fecha 15 de diciembre del 2015, que ampara la marca **BIOMICS** (DENOMINATIVA), clase internacional 5, cuyo titular es la entidad **ALPARIS, S.A. DE C.V.**, por no haber depositado la parte impugnada pruebas que acrediten el uso de su marca en el mercado, siendo aplicable lo dispuesto en el artículo 93 de la misma, y en base a las demás motivaciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: ORDENA** la cancelación por no uso del registro Núm. 226690, de fecha 15 de diciembre del 2015, que distingue la marca **BIOMICS** (DENOMINATIVA), clase internacional 5, cuyo titular es la entidad **ALPARIS, S.A. DE C.V.** **CUARTO: DISPONE** que la presente Resolución sea publicada en el Boletín Informativo Oficial de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (**ONAPI**), como lo establece el artículo 159, de la Ley 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los tres (3) días del mes de enero del año dos mil veinte (2020).

Resolución Núm. 010

**PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por el señor **MANUEL ENRIQUE TAVARES NAVARRO**, representado por la **LIC. ALEJANDRA VALDEZ ESPALLAT**. **SEGUNDO: ACOGE** en cuanto al fondo, la acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 16 de octubre del 2019 por el señor **MANUEL ENRIQUE TAVARES NAVARRO** contra el registro Núm. 219843, de fecha 1<sup>o</sup> de septiembre del 2014, que ampara la marca **RON TAVAREZ** (DENOMINATIVA), clase internacional 33 cuyo titular es **F & I INDUSTRIES, S.R.L.**, representado por el señor **FRANCISCO JAVIER AZCONA NÚÑEZ**, por no haber depositado la parte impugnada pruebas que acrediten el uso de su marca en el mercado, siendo aplicable lo dispuesto en el artículo 93 de la misma y en base a las demás motivaciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: ORDENA** la cancelación por no uso del registro Núm. 219843, de fecha 1<sup>o</sup> de septiembre del 2014, que distingue la marca **RON TAVAREZ** (DENOMINATIVA), clase internacional 33 cuyo titular es **F & I INDUSTRIES, S.R.L.**, representado por el señor **FRANCISCO JAVIER AZCONA NÚÑEZ**. **CUARTO: DISPONE** que la presente Resolución sea publicada en el Boletín Informativo Oficial de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (**ONAPI**), como lo establece el artículo 159, de la Ley 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los tres (3) días del mes de enero del año dos mil veinte (2020).

Resolución Núm. 011

**PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por **LABORATORIOS CHALVER DE COLOMBIA, S.A.**, debidamente representado por la **LICDA. MARÍA TERESA NANITA ESPAÑOL**. **SEGUNDO: ACOGE** en cuanto al fondo, la acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 27 de septiembre del 2019, por **LABORATORIOS CHALVER DE COLOMBIA, S.A.**, contra el registro Núm. 36498, de fecha 15 de noviembre del 1992, que ampara la marca **TRI-B (DENOMINATIVA)**, clases internacionales 1, 5 y 10 cuyo titular es **PRODUCTORA DE CÁPSULAS DE GELATINA, PROCAPS, S.**, por no haber depositado la parte impugnada pruebas que acrediten el uso de su marca en el mercado, siendo aplicable lo dispuesto en los artículos 93 numeral 1 y 94 numeral 1 de la misma, y en base a las demás motivaciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: ORDENA** la cancelación por no uso del registro Núm. 36498, de fecha 15 de noviembre del 1992 que distingue la marca **TRI-B (DENOMINATIVA)**, clases internacionales 1, 5 y 10 cuyo titular es **PRODUCTORA DE CÁPSULAS DE GELATINA, PROCAPS, S.** **CUARTO: DISPONE** que la presente Resolución sea publicada en el Boletín Informativo Oficial de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI), como lo establece el artículo 159, de la Ley 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los tres (03) días del mes de enero del año dos mil veinte (2020).

Resolución Núm. 012

**PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por **MONTIBELLO ENTERPRISES, S.A.**, debidamente representada los **LICDOS. LINETTE URINA CAMILO Y GUSTAVO BARDILINO DE VITA**. **SEGUNDO: ACOGE** en cuanto al fondo, la acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 27 de agosto de 2019, por **MONTIBELLO ENTERPRISES, S.A.**, debidamente representada los señores **LINETTE URINA CAMILO Y GUSTAVOBARDILINO DE VITA**, contra el registro Núm. 17627 de fecha 31 de agosto de 2009, que ampara la marca **PURETI (DENOMINATIVA)** clase internacional 3, cuyo titular es **LOURDES ESPINAL DE LAVROVA**, por no haber aportado la parte impugnada pruebas que demuestren el uso de su marca en los medios comerciales, conforme a lo establecido en el artículo 94 de la Ley Núm. 20-00, siendo aplicable el artículo 93 de la misma y conforme a los elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: ORDENA** la cancelación por no uso del certificado de registro Núm. 176037 de fecha 31 de agosto de 2009, que ampara la marca **PURETI (DENOMINATIVA)** clase internacional 3, cuyo titular es **LOURDES ESPINAL DE LAVROVA**. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo de la **ONAPI** y a su vez sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso conforme lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los tres (03) días del mes de enero del año dos mil veinte (2020).

Resolución Núm. 013

**PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por **FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS SALVAVIDAS, S.A.**, debidamente representada las **LICDAS. MARY FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, LILY ACEVEDO GÓMEZ Y MARIALLZ DE LEÓN DESPRADEL**. **SEGUNDO: ACOGE** en cuanto al fondo, la acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 28 de agosto de 2019, por **FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS SALVAVIDAS, S.A.**, debidamente representada las **LICDAS. MARY FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, LILY ACEVEDO GÓMEZ Y MARIALLZ DE LEÓN DESPRADEL**, contra el registro Núm. 21661 de fecha 01 de diciembre de 2014, que ampara la marca **RAINFOREST (DENOMINATIVA)** clase internacional 32, cuyo titular es **RAIN FOREST WATER RW SOCHIDAD ANÓNIMA**, por no haber aportado la parte impugnada pruebas que demuestren el uso de su marca en los medios comerciales, conforme a lo establecido en el artículo 94 de la Ley Núm.20-00, siendo aplicable el artículo 93 de la misma y conforme a los elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: ORDENA** la cancelación por no uso del certificado de registro Núm. 216361 de fecha 01 de diciembre de 2014, que ampara la marca **RAINFOREST (DENOMINATIVA)** clase internacional 32, cuyo titular es **RAIN FOREST WATER RW SOCIEDAD ANÓNIMA**. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo de la **ONAPI** y a su vez sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso conforme lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los tres (03) días del mes de enero del año dos mil veinte (2020).

Resolución Núm. 014

**PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por **JHO INTELLECTUAL PROPERTY HOLDINGS, LLC.**, debidamente representada la **DRA. NATALIA A. RAMOS MIJÍA**. **SEGUNDO: ACOGE** en cuanto al fondo la presente acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 29 de agosto de 2019, por **JHO INTELLECTUAL PROPERTY HOLDINGS, LLC.**, debidamente representada la **DRA. NATALIA A. RAMOS MIJÍA**, contra el registro Núm. 17627 de fecha 15 de septiembre de 2009, que ampara la marca **BANGA (DENOMINATIVA)** clase internacional 32, cuyo titular es **SCHWEPPE INTERNATIONAL LIMITED**, por no haber aportado la parte impugnada pruebas que demuestren el uso de su marca en los medios comerciales, conforme a lo establecido en el artículo 94 de la Ley Núm.20-00, siendo aplicable el artículo 93 de la misma y conforme a los elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: ORDENA** la cancelación por no uso del certificado de registro Núm. 176037 de fecha 31 de septiembre de 2009, que ampara la marca **BANGA (DENOMINATIVA)** clase internacional 32, cuyo titular es **SCHWEPPE INTERNATIONAL LIMITED**. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo de la **ONAPI** y a su vez sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso conforme lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los tres (03) días del mes de enero del año dos mil veinte (2020).

Resolución Núm. 015

**PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por **FRIESENUS KABI AG.**, debidamente representado por **LICDA. ALEJANDRA VALDEZ ESPALLAT**. **SEGUNDO: ACOGE** en cuanto al fondo la presente acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 19 junio de 2019, por la entidad **FRIESENUS KABI AG.**, debidamente representada por la **LICDA. ALEJANDRA VALDEZ ESPALLAT**, contra el registro Núm. 108147 de fecha 15 de noviembre de 1999, cuyo titular es **LABORATORIO SAN LUIS, C. POR A.**, correspondiente a la marca **DIABEN (DENOMINATIVA)** en la clase internacional 5, por no haber aportado la parte impugnada elementos probatorios que demuestren el uso de su marca en los medios comerciales, conforme a lo establecido en el artículo 94 de la Ley Núm.20-00, siendo aplicable el artículo 93 de la misma y conforme a los elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: ORDENA** la cancelación por no uso del certificado de registro Núm. 108147 de fecha 15 de noviembre de 1999, correspondiente a la marca **DIABEN (DENOMINATIVA)** en la clase internacional 5 cuyo titular es **LABORATORIO SAN LUIS, C. POR A.** **CUARTO DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo de la **ONAPI** y a su vez sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso conforme lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los tres (03) días del mes de enero de dos mil veinte (2020).

Resolución Núm. 016

**PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma regular y válida la acción en cancelación interpuesta por **MANUEL OSCAR DE LOS SANTOS CABRERA**, debidamente representado por los **LICDOS. JOSÉ ANIBAL RODRÍGUEZ PILARTE Y JUAN CÉSAR RODRÍGUEZ SANTOS**. **SEGUNDO: RECHAZA** en cuanto al fondo la acción en cancelación interpuesta en fecha 15 de enero de 2019, por **MANUEL OSCAR DE LOS SANTOS CABRERA**, debidamente representado por los **LICDOS. JOSÉ ANIBAL RODRÍGUEZ PILARTE Y JUAN CÉSAR RODRÍGUEZ SANTOS**, contra el registro Núm. 49342, de fecha 6 de diciembre de 2017, correspondiente al nombre comercial **INTESA**, cuyo titular es **RAMÓN ISAIL MORENO**, por no haber demostrado la parte impugnante que ha sido obtenido de mala fe o una actuación cuestionable por parte de éste en el registro de dicho nombre comercial, conforme a lo que establece el numeral 5) del artículo 92 de la Ley Núm. 20-00 sobre Propiedad Industrial, ni haber demostrado un uso anterior oponible al registro cuestionado y conforme a los demás elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley Núm.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los tres (3) días del mes de enero del año dos mil veinte (2020).

Resolución Núm. 017

**PRIMERO: DECLARA** buena y válida en cuanto a la forma la presente acción en nulidad interpuesta por **FÉLIX MANUEL HIRUJO PIMENTEL**, debidamente representado por las **LICDAS. PATRICIA VILLEGAS DE JORGE Y CARMEN PRIETO VILLEGAS**. **SEGUNDO: ACOGE** en cuanto al fondo la presente acción en nulidad interpuesta por **FÉLIX MANUEL HIRUJO PIMENTEL**, debidamente representado por las **LICDAS. PATRICIA VILLEGAS DE JORGE Y CARMEN PRIETO VILLEGAS**, contra el registro Núm. 407365 de fecha 6 de abril de 2015, correspondiente al lema comercial **LEIDSA**, LA **FÁBRICA DE MILLONARIOS**, cuyo titular es **LOTERIA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL DOMINICANA, S.A. (LEIDSA)**, por incurrir el signo solicitado en la publicación establecida en el artículo 74 literal g) de la Ley Núm. 20-00 y conforme a los elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: DECLARA** la nulidad del registro Núm.407365 de fecha 6 de abril de 2015, correspondiente al lema comercial **LEIDSA**, LA **FÁBRICA DE MILLONARIOS**, cuyo titular es **LOTERIA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL DOMINICANA, S.A. (LEIDSA)**. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley Núm.20-00 y a su vez sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los tres (3) días del mes de enero del año dos mil veinte (2020).

Resolución Núm. 018

**PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por la entidad **ABBOTT LABORATORIES**, debidamente representada por las **LICDAS. ANA ISABEL CÁCERES Y CLAUDIA M. VARGAS MATOS**. **SEGUNDO: ACOGE** en cuanto al fondo la acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 18 de marzo de 2019, por **ABBOTT LABORATORIES**, debidamente representada por las **LICDAS. ANA ISABEL CÁCERES Y CLAUDIA M. VARGAS MATOS**, contra el registro número 189021 de fecha 5 de agosto de 2011, que ampara la marca **ARBIE (DENOMINATIVA)** clase internacional 5, cuyo titular es **ANEST S.A.**, por no haber aportado la parte impugnada pruebas que acrediten el uso de su marca en los medios comerciales, conforme a lo establecido en el artículo 94 de la Ley Núm. 20-00 en su defecto motivos justificados para la falta de uso de la marca, según lo establecido por el artículo 95 de dicha ley, siendo aplicable el artículo 93 de la misma y conforme a los demás elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: ORDENA**, la cancelación por no uso del certificado de registro Núm. 189021 de fecha 5 de agosto de 2011, que ampara la marca **ARBIE (DENOMINATIVA)** Clase internacional 5, cuyo titular es **ANEST S.A.** **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00 y a su vez sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de enero del año dos mil veinte (2020).

Resolución Núm. 019

**PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por abandono, interpuesta por **PURE SAFETY GROUP INC.**, debidamente representada por la **LICDA. MARÍA DEL PILAR TRONCOSO**. **SEGUNDO: ACOGE** en cuanto al fondo la presente acción en cancelación por abandono interpuesta en fecha 16 de octubre de 2019 por **PURE SAFETY GROUP, INC.**, contra el registro Núm. 352211 de fecha 1 de marzo de 2013, que ampara al nombre comercial **PSG INTELINET**, cuyo titular es **FRANCISCO SANCHIS GUARDIOLA**, por no haber aportado la parte impugnada pruebas que acrediten el uso de su nombre comercial en los medios comerciales, conforme a lo establecido en los artículos 113, numeral 3, 119 de la Ley Núm. 20-00 y conforme a los elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: ORDENA** la cancelación por abandono del registro Núm. 352211 de fecha 1 de marzo de 2013 correspondiente al nombre comercial **PSG INTELINET**, cuyo titular es **FRANCISCO SANCHIS GUARDIOLA**. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo de la **ONAPI** y a su vez sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso conforme lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de enero del año dos mil veinte (2020).

Resolución Núm.020

**PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma regular y válido el presente recurso de reconsideración interpuesto por **MOISÉS ABRAHAM DAVIDOCITS MANDELBUM**, debidamente representado por el LIC. **JOAN MANUEL SENRA OSSER, SEGUNDO: RECHAZA** en cuanto al fondo el presente recurso de reconsideración interpuesto por **MOISÉS ABRAHAM DAVIDOCITS MANDELBUM**, en fecha 28 de julio de 2016, debidamente representado por el LIC. **JOAN MANUEL SENRA OSSER**, contra la resolución No.00093 de fecha 08 de febrero de 2019, la cual acogió la acción en cancelación por falta de uso interpuesta la entidad **NUTKAO, SRL**, debidamente representada por las LICDAS. **PATRICIA VILLEGAS DE JORGE y CARMEN PRIETO VILLEGAS**, contra el registro Núm. 27184 de fecha 02 de junio de 2015, correspondiente a la marca **NUTCAO (MIXTA)** clase internacional 30, por no haber aportado la parte recurrente elementos suficientes para motivar la variación o revocación de dicha resolución. **TERCERO: CONFIRMA** la resolución Núm.00093, correspondiente a la marca **NUTCAO (MIXTA)** clase internacional 30, emitida por la Directora del Departamento de Signos Distintivos de esta Oficina en fecha 08 de febrero de 2019, conforme a las motivaciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de enero del año dos mil veinte (2020).

Resolución Núm.021

**PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma regular y válido el presente recurso de reconsideración interpuesto por **MOISÉS ABRAHAM DAVIDOCITS MANDELBUM**, debidamente representado por el LIC. **JOAN MANUEL SENRA OSSER, SEGUNDO: ACOGE** en cuanto al fondo el presente recurso de reconsideración interpuesto por **MOISÉS ABRAHAM DAVIDOCITS MANDELBUM**, en fecha 28 de julio de 2016, debidamente representado por el LIC. **JOAN MANUEL SENRA OSSER**, contra la resolución No.00092 de fecha 08 de febrero de 2019, la cual acogió la acción en cancelación por falta de uso interpuesta la entidad **NUTKAO, SRL**, debidamente representada por las LICDAS. **PATRICIA VILLEGAS DE JORGE y CARMEN PRIETO VILLEGAS**, contra el registro Núm. 20263 de fecha 16 de abril de 2013, correspondiente a la marca **NUTCAO (DENOMINATIVA)** clase internacional 31, por haber aportado la parte recurrente elementos suficientes para motivar la variación o revocación de dicha resolución. **TERCERO: REVOKA** en todas sus partes la resolución Núm.00092, correspondiente a la marca **NUTCAO (DENOMINATIVA)** clase internacional 31, emitida por la Directora del Departamento de Signos Distintivos de esta Oficina en fecha 08 de febrero de 2019, conforme a las motivaciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de enero del año dos mil veinte (2020).

Resolución Núm. 022

**PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en reivindicación, interpuesta por **MIGUEL ISAAC RAMÍREZ CASADO, RAÍNER RICARDO DE LA ROSA y URBAN ADVENTURES S.R.L.**, por haber sido interpuesta de conformidad con las disposiciones legales vigentes. **SEGUNDO: RECHAZA** en cuanto al fondo la presente acción en reivindicación interpuesta por **MIGUEL ISAAC RAMÍREZ CASADO, RAÍNER RICARDO DE LA ROSA y URBAN ADVENTURES S.R.L.**, contra el registro Núm. 429918 de fecha 04 de febrero de 2019, correspondiente al nombre comercial **URBAN ADVENTURES**, cuyo titular es **JUAN RAFAEL ROSARIO HERNÁNDEZ**, por no darse los presupuestos contemplado en el numeral 1) del artículo 171 de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial y conforme a los demás elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley Núm. 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de enero del año dos mil veinte (2020).

Resolución Núm. 023

**PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma regular y válido el presente recurso de reconsideración interpuesto por **QUIALA, INC.**, debidamente representada por la LICDA. **ALEJANDRA VALDEZ ESPAILLAT, SEGUNDO: RECHAZA** en cuanto al fondo el presente recurso de reconsideración interpuesto en fecha 23 de octubre de 2019, por **QUIALA, INC.**, debidamente representada por la LICDA. **ALEJANDRA VALDEZ ESPAILLAT**, contra la resolución Núm. RO-1267-2019 de fecha 10 de septiembre de 2019 que deniega la solicitud de registro Núm. 2019-27804 de fecha 08 de julio de 2019, correspondiente a la marca **DOÑA CRIOLLITA (DENOMINATIVA)** clase internacional 29, por no haber aportado la parte recurrente elementos suficientes para motivar la variación o revocación de dicha resolución y en virtud de los demás elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: CONFIRMA** la resolución Núm. RO-1267-2019, correspondiente a la marca **DOÑA CRIOLLITA (DENOMINATIVA)**, en clase internacional 29, emitida por la Directora del Departamento de Signos Distintivos de esta Oficina en fecha 10 de septiembre de 2019. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, diez (10) de enero del año dos mil veinte (2020).

Resolución Núm. 024

**PRIMERO: DECLARA**, en cuanto a la forma, regular y válido el presente recurso de oposición, interpuesto por **DC COMICKS**, debidamente representada por la **DRA. TANIA M. CASTILLO BAEZ, SEGUNDO: RECHAZA** en cuanto al fondo, el recurso de oposición interpuesto en fecha 12 de septiembre de 2019, por **DC COMICKS**, titular del registro Núm. 3444 de fecha 06 de octubre de 1982, correspondiente a la marca **SUPERMAN (DENOMINATIVA)**, clase internacional 25, debidamente representada por la **DRA. TANIA M. CASTILLO BAEZ**, contra la solicitud de registro Núm. 2019-28073, correspondiente a la solicitud de marca **TROYANO SUPER MEN (DENOMINATIVA)**, clase internacional 5, solicitada por **MIGUEL ENRIQUE TEJADA RODRIGUEZ**, por proteger ésta productos diferentes que en nada se vincula a los protegidos por marca impugnante, operando el principio de especialidad y por tanto no incurrir en violación al artículo 74 literal a) y de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial, y en base a los demás argumentos planteados en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: AUTORIZA** la inscripción de la marca **TROYANO SUPER MEN (DENOMINATIVA)**, clase internacional 5, solicitada por **MIGUEL ENRIQUE TEJADA RODRIGUEZ, CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a diez (10) días del mes de enero del año dos mil veinte (2020).

Resolución Núm. 025

**PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma regular y válida la acción en nulidad interpuesta por **GADOR, S.A.**, debidamente representada por el **DR. PEDRO M. TRONCOSO LEROUX, SEGUNDO: ACOGE** en cuanto al fondo la acción en nulidad interpuesta en fecha 10 de septiembre de 2019, por **GADOR, S.A.**, en base a la solicitud de registro Núm. 2015-14618 de fecha 13 de mayo de 2015, correspondiente a la marca **IVACOR GADOR (DENOMINATIVA)** clase internacional 5, debidamente representada por el **DR. PEDRO M. TRONCOSO LEROUX**, contra el registro Núm. 247017 de fecha 13 de febrero de 2018 correspondiente a la marca **IVACOR (DENOMINATIVA)** clase internacional 5 cuyo titular es **LABORATORIOS DE APLICACIONES MEDICAS, S.R.L.**, por existir en el presente caso un riesgo de confusión con respecto a la marca impugnante, resultando operante la disposición prohibitiva contenida en el literal a) del artículo 74 de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial y conforme a los demás elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: DECLARA** la nulidad del certificado de registro Núm. 247017 de fecha 13 de febrero de 2018 correspondiente a la marca **IVACOR (DENOMINATIVA)** clase internacional 5 cuyo titular es **LABORATORIOS DE APLICACIONES MEDICAS, S.R.L.** **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley Núm.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de enero del año dos mil veinte (2020).

Resolución Núm. 026

**PRIMERO: DECLARA**, en cuanto a la forma, regular y válido el presente recurso de oposición, interpuesto por **WALMART, INC.**, debidamente representada por la LICDA. **WALLIS PONS C. SEGUNDO: ACOGE** en cuanto al fondo el recurso de oposición interpuesto en fecha 14 de junio de 2019, por **WALMART, INC.**, en base a la marca no registrada **MEMBERS MARK** debidamente representada por la LICDA. **WALLIS PONS C.**, contra la solicitud de registro Núm. 2019-10892 de fecha 12 de marzo de 2019 correspondiente a la marca **MEMBERS MARK (DENOMINATIVA)** Clase internacional 3 y 16, solicitada por **GRUPO ROSSCHECK, S.R.L.**, por haberse evidenciado que fue solicitada a sabiendas de que la marca pertenece a un tercero. **TERCERO: DENIEGA** la expedición del registro de la **MEMBERS MARK (DENOMINATIVA)** Clase internacional 3 y 16, solicitada por **GRUPO ROSSCHECK, S.R.L.** **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de enero del año dos mil veinte (2020).

Resolución Núm. 027

**PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma regular y válido el presente recurso de reconsideración interpuesto por **BOYDORR, S.A.S.**, debidamente representada por la LIC. **ORIETTA BLANCO MININO, SEGUNDO: RECHAZA** en cuanto al fondo el presente recurso de reconsideración interpuesto en fecha 26 de agosto del 2019, por **BOYDORR, S.A.S.**, debidamente representada por la LIC. **ORIETTA BLANCO MININO**, contra la resolución RO-001140-2019 de fecha 23 de julio de 2019 que deniega la solicitud de registro Núm. 2019-9272 de fecha 01 de marzo de 2019, correspondiente a la marca **PROKLEIN NET (MIXTA)**, por no haber aportado la parte recurrente elementos suficientes para motivar la variación o revocación de dicha resolución. **TERCERO: CONFIRMA** en todas sus partes la resolución RO-001140-2019 de fecha 23 de julio de 2019, correspondiente a la marca **PROKLEIN NET (MIXTA)**, en clase internacional 5, emitida por la Directora del Departamento de Signos Distintivos de esta Oficina. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00 y a su vez sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de enero del año dos mil veinte (2020).

Resolución Núm. 028

**PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma regular y válido el presente recurso de oposición interpuesto por **THE PROCTER & GAMBLE COMPANY**, debidamente representada por la LIC. **GREDLY HERNÁNDEZ SOSA, SEGUNDO: ACOGE** **FARCIALMENTE** en cuanto al fondo el recurso de oposición interpuesto en fecha 25 de junio del 2019 por **THE PROCTER & GAMBLE COMPANY**, titular del registro Núm. 22659 de fecha 23 de noviembre del 2015, que ampara la marca **FJADENT (DENOMINATIVA)**, clase internacional 5, debidamente representada por la LIC. **GREDLY HERNÁNDEZ SOSA**, contra la solicitud de registro Núm. 2019-6056 de fecha 8 de marzo del 2019, correspondiente a la marca **FJADENT (DENOMINATIVA)**, clase internacional 5, solicitada por **PHARMATECH**, representada por **HIEDI HEINSEN REY**, por existir riesgo de confusión con respecto a la marca de la parte impugnante, operando la prohibición contenida en el artículo 74a) de la Ley 20-00 y conforme a los demás elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: LIMITA** la lista de productos protegida por la solicitud de registro Núm. 2019-6056 de fecha 8 de marzo del 2019, correspondiente a la marca **FJADENT (DENOMINATIVA)**, clase internacional 5, solicitada por **PHARMATECH**, suprimiendo los siguientes productos de la clase internacional 5: *"emplastos, material para apósitos; material para cepillos e imprimos dentales"*. **CUARTO: AUTORIZA** el registro de la marca **FJADENT (DENOMINATIVA)** clase internacional 5 para proteger lo siguiente *"productos farmacéuticos, preparaciones para uso médico y veterinario; productos higiénicos y sanitarios para uso médico; alimentos y sustancias dietéticas para uso médico o veterinario; alimentos para bebés; suplementos alimenticios para personas o animales; desinfectantes; productos para eliminar animales dañinos; fungicidas; herbicidas"*. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de enero del año dos mil veinte (2020).

Resolución Núm. 029

**PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por **DANNEMANN AG**, debidamente representada por los **LICDOS. JESÚS MARIA TRONCOSO y DIANA FRANCISCO DIAZ**. **SEGUNDO: ACOGE** en cuanto al fondo, la acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 18 de julio del 2019, por **DANNEMANN AG**, debidamente representada por los **LICDOS. JESÚS MARIA TRONCOSO y DIANA FRANCISCO DIAZ**, contra el registro núm. 22181 de fecha 17 de junio del 2015, que ampara la marca **MOOD** (DENOMINATIVA), clases internacionales 34, 35 y 39, cuyos titulares son **ALI LUTFI KAMAL y HRAS AHMED RADHIL**, por no haber depositado la parte impugnada pruebas que acrediten el uso de su marca en el mercado, siendo aplicable lo dispuesto en el artículo 93 de la misma, y en base a las demás motivaciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: ORDENA** la cancelación por no uso del registro núm. 22181 de fecha 17 de junio del 2015, que ampara la marca **MOOD** (DENOMINATIVA), clases internacionales 34, 35 y 39, cuyos titulares son **ALI LUTFI KAMAL y HRAS AHMED RADHIL**. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA** en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de enero del año dos mil veinte (2020).

Resolución Núm. 030

**PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma regular y válida el presente recurso de oposición interpuesto por **DURUKAN SEKERLIME SANAYI VE TICARET ANONIM SIRKETI**, debidamente representada por los **LICDOS. CLEERY CRUZ TAVERAS y JORGE LORA OLIVARIS**. **SEGUNDO: ACOGE** en cuanto al fondo el recurso de oposición interpuesto en fecha 13 de septiembre del 2019, por **DURUKAN SEKERLIME SANAYI VE TICARET ANONIM SIRKETI**, en base a la marca no registrada **DURUKAN**, debidamente representada por los **LICDOS. CLEERY CRUZ TAVERAS y JORGE LORA OLIVARIS**, contra la solicitud de registro núm. 2019-9563, de fecha 4 de julio de 2019, correspondiente a la marca **DURUKAN** (DENOMINATIVA) clase internacional 30, solicitada por **UNION NACIONAL DE MARCAS, SRL**, representada por **LUIS JOSE RODRIGUEZ BOBADILLA**, por haberse evidenciado una intención cuestionable al momento de efectuar la solicitud de registro de la marca impugnada, y por los demás elementos expuestos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: DENIEGA** el registro de la marca **DURUKAN** (DENOMINATIVA) clase internacional 30, solicitada por **UNION NACIONAL DE MARCAS, SRL**. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA** en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de enero del año dos mil veinte (2020).

Resolución Núm. 031

**PRIMERO: DECLARA**, en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por **ABBOTT LABORATORIES**, debidamente representada por las **LICDAS. ANA ISABEL CÁCERES y CLAUDIA M. VARGAS MATOS**. **SEGUNDO: ACOGE** en cuanto al fondo la acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 18 de marzo de 2019, por **ABBOTT LABORATORIES**, debidamente representada por las **LICDAS. ANA ISABEL CÁCERES y CLAUDIA M. VARGAS MATOS**, contra el registro número 177701 de fecha 30 de noviembre de 2009, que ampara la marca **ABBIE LABS** (DENOMINATIVA) clase internacional 5, cuyo titular es **ANEST S.A.**, por no haber aportado la parte impugnada pruebas que acrediten el uso de su marca en los medios comerciales, conforme a lo establecido en el artículo 94 de la Ley Núm. 20-00 en su defecto motivos justificados para la falta de uso de la marca, según lo establecido por el artículo 95 de dicha ley, siendo aplicable el artículo 93 de la misma y conforme a los demás elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: ORDENA**, la cancelación por no uso del certificado de registro Núm. 177701 de fecha 30 de noviembre de 2009, que ampara la marca **ABBIE LABS** (DENOMINATIVA) Clase internacional 5, cuyo titular es **ANEST S.A.**. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de enero del año dos mil veinte (2020).

Resolución Núm. 032

**PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma, regular y válido el presente recurso de oposición, interpuesto por **ECO ANIMAL HEALTH LIMITED**, debidamente representada por las **LICDAS. PATRICIA VILLEGAS DE JORGE y CARMEN FRIETO VILLEGAS**. **SEGUNDO: ACOGE** en cuanto al fondo, el recurso de oposición interpuesto en fecha 26 de junio de 2019, por **ECO ANIMAL HEALTH LIMITED**, correspondiente a su denominación **VALOSIN** debidamente representada por las **LICDAS. PATRICIA VILLEGAS DE JORGE y CARMEN FRIETO VILLEGAS**, contra la solicitud de registro Núm. 2019-14236 de fecha 1 de abril de 2019 correspondiente a la marca **VALSYN** (DENOMINATIVA) clase internacional 5, solicitada por **PISA AGROPICUARIA, S.A., DE CV**, debidamente representada por la **LICDA. ALFONDRÁ VALDEZ ESPAILLAT**, en virtud de lo establecido en el artículo 74 literal b), de la Ley Núm. 20-00 sobre Propiedad Industrial y conforme lo establecido en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: DENIEGA** el registro de la marca **VALSYN** (DENOMINATIVA), clase internacional 5, realizada por **PISA AGROPICUARIA, S.A., DE CV**. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA** en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de enero del año dos mil veinte (2020).

Resolución Núm. 033

**PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma regular y válida la acción en cancelación interpuesta por **GRUPO PUNTA CANA, S.A.**, debidamente representado por los **DRAs. ELKA SCHERER MENDOZA**. **SEGUNDO: ACOGE** en cuanto al fondo la acción en cancelación interpuesta en fecha 18 de septiembre de 2019, por **GRUPO PUNTA CANA, S.A.**, debidamente representado por la **DRa. ELKA SCHERER MENDOZA**, contra el registro Núm. 599161 de fecha 14 de agosto de 2019, correspondiente al nombre comercial **CONTRY CLUB BAVARO PUNTA CANA CONCLUB P.C.**, cuyo titular **ALBERTO JOSÉ SOUFFRONT TAMAYO**, por ser susceptible el signo impugnado de ocasionar confusión en el mercado con respecto del signo de la parte impugnante, operando la prohibición del artículo 114 de la Ley Núm. 20-00 sobre Propiedad Industrial y conforme a los demás elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: ORDENA** la cancelación del registro Núm. 599161 de fecha 14 de agosto de 2019, correspondiente al nombre comercial **CONTRY CLUB BAVARO PUNTA CANA CONCLUB P.C.**, cuyo titular es **ALBERTO JOSÉ SOUFFRONT TAMAYO**. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley Núm.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de enero del año dos mil veinte (2020).

Resolución Núm.034

**PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma regular y válido el presente recurso de reconsideración interpuesto por **ROLEX, S.A.**, debidamente representada por la **DRa. TANIA M. CASTILLO BAZZ**. **SEGUNDO: RECHAZA** en cuanto al fondo el presente recurso de reconsideración interpuesto por **ROLEX, S.A.**, debidamente representada por la **DRa. TANIA M. CASTILLO BAZZ**, contra la resolución Núm. 00213 de fecha 03 de mayo de 2019, correspondiente a la marca **ROLLINS** (DENOMINATIVA) clase internacional 9, 14, 18 y 25, emitida por esta Dirección de Signos Distintivos, relativo al recurso de oposición interpuesta por **ROLEX, S.A.** no ha aportado elementos probatorios o argumentos nuevos que sean suficientes para motivar la variación o revocación de la resolución recurrida y conforme a lo expresado en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: CONFIRMA** en todas sus partes la resolución Núm. 00213, correspondiente a la marca **ROLLINS** (DENOMINATIVA) clase internacional 9, 14, 18 y 25, emitida por el Departamento de Signos Distintivos de esta Dirección de Signos Distintivos de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley Núm. 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de enero del año dos mil veinte (2020).

Resolución Núm. 035

**PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma regular y válido el presente recurso de reconsideración interpuesto por **INVERSIONIS EL VIADUCTO, S.R.L.**, debidamente representada por la **LICDA. LINETTE UREÑA CAMILO**. **SEGUNDO: ACOGE** en cuanto al fondo el presente recurso de reconsideración interpuesto en fecha 27 de septiembre de 2018, por **INVERSIONIS EL VIADUCTO, S.R.L.**, debidamente representada por la **LICDA. LINETTE UREÑA CAMILO**, contra la resolución RCO0072-2018 de fecha 18 de julio de 2018 que deniega la solicitud de registro núm. 2017-46098 de fecha 27 de abril de 2018, correspondiente a la marca **NEGRIITA RHUM ISLENO** (DENOMINATIVA), clase internacional 33, por haber sido cancelada el derecho involucrado por esta Dirección de Signos Distintivos para tal designación y conforme a los demás elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: AUTORIZA** a la expedición del registro de la marca **NEGRIITA RHUM ISLENO** (DENOMINATIVA) para productos de la clase internacional 33, efectuada por **INVERSIONIS EL VIADUCTO, S.R.L.** bajo el Expediente Núm. 2017-46098 de fecha 27 de abril de 2018. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA** en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de enero del año dos mil veinte (2020).

Resolución Núm.036

**PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma regular y válida la acción en nulidad interpuesta por **INDUSTRIAS METÁLICAS CARIBE, S.A.S. (INDUMECAR)**, debidamente representada por la **LICDA. AIDA ELIZABETH VIRELLA ALMÁNZAR**. **SEGUNDO: RECHAZA** en cuanto al fondo la acción en nulidad interpuesta en fecha 11 de julio de 2019, por **INDUSTRIAS METÁLICAS CARIBE, S.A.S. (INDUMECAR)**, titular del registro Núm. 79828 de fecha 15 de agosto de 1995, correspondiente a la marca **DURAGAS** (DENOMINATIVA) clase internacional 6, 7 y 19, debidamente representada por la **LICDA. AIDA ELIZABETH VIRELLA ALMÁNZAR**, contra el registro Núm. 23202 correspondiente al lema comercial **DURAMAS EN SU CALIDAD TOTAL** (DENOMINATIVA) clase internacional 4, cuyo titular es **NELSON AMADREY ROSARIO ALMONTE**, por aplicar al caso el principio de especialidad, resultando inoperante la aplicación del artículo 74 literal a) de la Ley Núm. 20-00 sobre Propiedad Industrial y conforme a los demás elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley Núm.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de enero del año dos mil veinte (2020).

Resolución Núm. 037

**PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma regular y válido el presente recurso de oposición interpuesto por **LABORATORIOS DE APLICACIONES MEDICAS, SRL (LAM)**, debidamente representada por la **LICDA. GREDLY HERNÁNDEZ SOSA**. **SEGUNDO: RECHAZA** en cuanto al fondo el recurso de oposición interpuesto en fecha 05 de agosto de 2019, por **LABORATORIOS DE APLICACIONES MEDICAS, SRL (LAM)**, titular del registro Núm. 247017 de fecha 13 de febrero de 2018, correspondiente a la marca **IVACOR** (DENOMINATIVA) clase internacional 5, debidamente representada por la **LICDA. GREDLY HERNÁNDEZ SOSA**, contra la solicitud de registro Núm.2015-14618, correspondiente a la marca **IVACAR GADOR** (DENOMINATIVA) clase internacional 5, solicitada por **GADOR, S.A.**, por no ostentar la parte impugnante un derecho oponible, resultando inoperante la causal impeditiva contemplada en el literal a) del artículo 74 de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial y conforme a los demás elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: AUTORIZA** la inscripción de la marca **IVACAR GADOR** (DENOMINATIVA) clase internacional 5, solicitada por **GADOR, S.A.** bajo el expediente Núm. 2015-14618. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de enero del año dos mil veinte (2020).

Resolución Núm. 038

**PRIMERO: DECLARA**, en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por la entidad **MEGA LABS, S.A.**, debidamente representada por la **LICDA. ALEJANDRA VALDEZ ESPAILLAT**. **SEGUNDO: ACOGE**, la acción en cancelación por no uso, interpuesta en fecha 19 de noviembre de 2019, por la entidad **MEGA LABS, S.A.**, debidamente representada por la **LICDA. ALEJANDRA VALDEZ ESPAILLAT** contra el registro Núm. 182746 de fecha 15 de septiembre de 2010, que ampara la marca **BRYTAR (DENOMINATIVA)** clase internacional 5, cuyo titular es **ASTRAZENECA AB**, representado por la **DRA. TANIA M. CASTILLO BAEZ**, por no haber demostrado la parte impugnada el uso de su marca en el comercio siendo aplicable lo dispuesto en el artículo 93 de la Ley Núm. 20:00 sobre Propiedad Industrial, y por las disposiciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: ORDENA**, la cancelación por no uso del certificado de registro Núm. 182746 de fecha 15 de septiembre 2010, que ampara la marca **BRYTAR (DENOMINATIVA)** clase internacional 5, cuyo titular es **ASTRAZENECA AB**. **CUARTO: DISPONE**, que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo de la **ONAPI** y a su vez sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso conforme lo establece el artículo 159 de la Ley 20:00. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de enero del año dos mil veinte (2020).

Resolución Núm. 039

**PRIMERO: DECLARA**, en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por la entidad **IT INTERNATIONAL SA**, debidamente representada por los **LICDOS. JESÚS MARÍA TRONCOSO** y **DIANA FRANCISCO DÍAZ**. **SEGUNDO: ACOGE**, la acción en cancelación por no uso, interpuesta en fecha 18 de noviembre de 2019, por la entidad **IT INTERNATIONAL SA**, debidamente representada por los **LICDOS. JESÚS MARÍA TRONCOSO** y **DIANA FRANCISCO DÍAZ** contra el registro Núm. 201487 de fecha 15 de febrero de 2013, que ampara la marca **LOGIC ELECTRONIC CIGARETTE (DENOMINATIVA)** clase internacional 34, cuyo titular es **SRES. OSIRIS FRANCISCO LÓPEZ SANTANA** y **KELBY HERIBERTO SANTANA** por no haber demostrado la parte impugnada el uso de su marca en el comercio siendo aplicable lo dispuesto en el artículo 93 de la Ley Núm. 20:00 sobre Propiedad Industrial, y por las disposiciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: ORDENA**, la cancelación certificada del registro Núm. 201487 de fecha 15 de febrero de 2013, que ampara la marca **LOGIC ELECTRONIC CIGARETTE (DENOMINATIVA)** clase internacional 34, cuyo titular es **SRES. OSIRIS FRANCISCO LÓPEZ SANTANA** y **KELBY HERIBERTO SANTANA**. **CUARTO: DISPONE**, que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo de la **ONAPI** y a su vez sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso conforme lo establece el artículo 159 de la Ley 20:00. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de enero del año dos mil veinte (2020).

Resolución Núm. 040

**PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma regular y válida el presente recurso de oposición interpuesto por la entidad **ACROMAX DOMINICANA, S.A.**, debidamente representada por la **LICDA. ALEJANDRA VALDEZ ESPAILLAT**. **SEGUNDO: ACOGE** en cuanto al fondo el recurso de oposición interpuesto de fecha 1 de julio de 2019 por entidad **ACROMAX DOMINICANA, S.A.**, titular del registro Núm. 56209 de fecha 13 de marzo de 1993, correspondiente a la marca **ARTROGEL (DENOMINATIVA)** clase internacional 5, debidamente representada por la **LICDA. ALEJANDRA VALDEZ ESPAILLAT** contra la solicitud de registro Núm. 2019-17211 de fecha 23 de abril de 2019, correspondiente a la marca **ARTIGEL (DENOMINATIVA)** clase internacional 5, solicitada por **LABORATORIOS DE APLICACIONES MEDICAS SA**, por considerarse que la solicitud de marca impugnada no posee los elementos requeridos de distintividad para ser registrada como marca frente a la oponente y conforme a los demás elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: DENIEGA** el registro de la marca **ARTIGEL (DENOMINATIVA)** clase internacional 5, solicitada por **LABORATORIOS DE APLICACIONES MEDICAS SA**. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20:00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de enero del año dos mil veinte (2020).

Resolución Núm. 041

**PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma regular y válido el presente recurso de oposición interpuesto por **MEDA AB**, debidamente representada por la **LIC. WENDY DÍAZ**. **SEGUNDO: RECHAZA** en cuanto al fondo el recurso de oposición interpuesto en fecha 25 de abril del 2019, por **MEDA AB**, en base a la denominación sin registro **VIVARIN**, contra la solicitud de registro Núm. 2018-17372 de fecha 25 de enero del 2019, correspondiente a la marca **VIVARIN MAX (DENOMINATIVA)**, clase internacional 30, solicitada por **LABORATORIOS BRITANIA, S.R.L.**, debidamente representada por la **LICDA. INEITTE UREÑA CAMILO**, por no haber demostrado ostentar un derecho oponible a la solicitud impugnada ni en base al registro, ni en base al uso, y conforme a los demás elementos expuestos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: AUTORIZA** la expedición del registro de la marca **VIVARIN MAX (DENOMINATIVA)**, clase internacional 30, solicitada por **LABORATORIOS BRITANIA, S.R.L.** **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley 20:00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de enero del año dos mil veinte (2020).

Resolución Núm. 042

**PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma, regular y válido el presente recurso de oposición, interpuesto por **THE BOARD OF TRUSTEES OF THE LELAND STANFORD JUNIOR UNIVERSITY**, debidamente representada por la **DRA. TANIA M. CASTILLO BAEZ**. **SEGUNDO: RECHAZA** en cuanto al fondo, el recurso de oposición interpuesto en fecha 11 de junio de 2019, por **THE BOARD OF TRUSTEES OF THE LELAND STANFORD JUNIOR UNIVERSITY**, en base al signo **STANFORD** debidamente representada por la **DRA. TANIA M. CASTILLO BAEZ** contra la solicitud de registro Núm. 2019-4529, correspondiente a la marca **STANFORD XT (DENOMINATIVA)**, clase internacional 5, solicitada por **SEQUIUSA, S.R.L.**, por no poseer la parte impugnante un derecho oponible al signo solicitado, operando el artículo 71 numeral 2) y en base a los demás elementos expuestos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: AUTORIZA** la inscripción de la marca **STANFORD XT (DENOMINATIVA)**, clase internacional 5, solicitada por **SEQUIUSA, S.R.L.** **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20:00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de enero del año dos mil veinte (2020).

Resolución Núm. 044

**PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma regular y válido el presente recurso de oposición interpuesto por **RONES FINOS DEL CARIBE, S.A. (ROFICA)** debidamente representada por la **LICDA. MARÍA DEL PILAR TRONCOSO**. **SEGUNDO: RECHAZA** en cuanto al fondo el recurso de oposición interpuesto en fecha 26 de junio de 2019, por **RONES FINOS DEL CARIBE, S.A. (ROFICA)**, titular del registro Núm. 36077 de fecha 30 de septiembre de 1983 correspondiente a la marca de la **ONAPI** clase internacional 33, debidamente representada por la **LICDA. MARÍA DEL PILAR TRONCOSO**, contra la solicitud de registro Núm. 2019-9965 correspondiente al lema comercial **UN COMPROMISO CON LA CALIDAD (DENOMINATIVA)** clase internacional 33, efectuada por **DUPLY BARCELO, S.R.L.**, por poseer dicho lema comercial distintividad suficiente para ser registrado como tal, resultando inaplicable la prohibición contemplada en el inciso d, numeral 1, del artículo 73 de la Ley 20:00 sobre Propiedad Industrial y conforme a los demás elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: AUTORIZA** la inscripción del lema comercial **UN COMPROMISO CON LA CALIDAD (DENOMINATIVA)** en la clase internacional 33, solicitada por **DUPLY BARCELO, S.R.L.** **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley Núm.20:00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de enero del año dos mil veinte (2020).

Resolución Núm. 045

**PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma regular y válido el presente recurso de reconsideración interpuesto por **CENTRO DE COBRANZA INTEGRALES (CCOIN, S.R.L.)**, debidamente representada por los **LICDOS. FELICIA DELGADO GUANTE**, **JUAN ANTONIO PAREDE GUARINONX VENTURA MARTÍNEZ** y **SANTO RAMÍREZ**. **SEGUNDO: RECHAZA** en cuanto al fondo el presente recurso de reconsideración interpuesto en fecha 16 de septiembre de 2019, por **CENTRO DE COBRANZA INTEGRALES (CCOIN, S.R.L.)**, titular del registro Núm. 209098 de fecha 17 de febrero de 2014, correspondiente a la marca **QUINIELA DE LEIDA (DENOMINATIVA)** clase internacional 41, debidamente representada por los **LICDOS. FELICIA DELGADO GUANTE**, **JUAN ANTONIO PAREDE GUARINONX VENTURA MARTÍNEZ** y **SANTO RAMÍREZ**, contra la resolución No.00294 de fecha 05 de julio de 2019, por no haber presentado la parte recurrente argumentos o elementos de prueba lo suficientemente relevantes para variar el contenido de dicha resolución y conforme a los demás elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: CONFIRMA** en todas sus partes la resolución Núm.00294, correspondiente a la marca **QUINIELA DE LEIDA (DENOMINATIVA)** clase internacional 41, emitida por la Directora del Departamento de Signos Distintivos de esta Oficina en fecha 05 de julio de 2019. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20:00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de enero del año dos mil veinte (2020).

Resolución Núm. 046

**PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma regular y válido el presente recurso de reconsideración interpuesto por **LOTEKA, S.R.L.**, debidamente representada por los **DRS. JOSÉ ELIAS RODRÍGUEZ BLANCO** y **HECTOR RAFAEL MATOS PÉREZ**. **SEGUNDO: RECHAZA** en cuanto al fondo el presente recurso de reconsideración interpuesto en fecha 17 de septiembre de 2019, por **LOTEKA, S.R.L.**, titular del registro Núm. 197308 de fecha 17 de mayo de 2011, correspondiente a la marca **MEGA QUINIELA EXACTA DE LOTEKA (DENOMINATIVA)** clase internacional 41, debidamente representada por los **DRS. JOSÉ ELIAS RODRÍGUEZ BLANCO** y **HECTOR RAFAEL MATOS PÉREZ**, contra la resolución No.00295 de fecha 05 de julio de 2019, por no haber presentado la parte recurrente argumentos o elementos de prueba novedosos, susceptibles de variar el contenido de la resolución Núm. 00295 de fecha 05 de julio de 2019 y conforme a los demás elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: CONFIRMA** en todas sus partes la resolución Núm.00295, correspondiente a la marca **MEGA QUINIELA EXACTA DE LOTEKA (DENOMINATIVA)** clase internacional 41, emitida por la Directora del Departamento de Signos Distintivos de esta Oficina en fecha 05 de julio de 2019. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20:00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de enero del año dos mil veinte (2020).

Resolución Núm. 048

**PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma regular y válido el presente recurso de reconsideración interpuesto por **LOTEKA, S.R.L.**, debidamente representada por los **DRS. JOSÉ ELIAS RODRÍGUEZ BLANCO** y **HECTOR RAFAEL MATOS PÉREZ**. **SEGUNDO: RECHAZA** en cuanto al fondo el presente recurso de reconsideración interpuesto en fecha 17 de septiembre de 2019, por **LOTEKA, S.R.L.**, titular del registro Núm. 172948 de fecha 23 de marzo de 2009, correspondiente a la marca **MEGA PALE SAJAMA (DENOMINATIVA)** clase internacional 41, debidamente representada por los **DRS. JOSÉ ELIAS RODRÍGUEZ BLANCO** y **HECTOR RAFAEL MATOS PÉREZ**, contra la resolución No.00301 de fecha 05 de julio de 2019, por no haber presentado la parte recurrente argumentos o elementos de prueba novedosos, susceptibles de variar el contenido de la resolución Núm. 00301 de fecha 05 de julio de 2019 y conforme a los demás elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: CONFIRMA** en todas sus partes la resolución Núm.00301, correspondiente a la marca **MEGA PALE SAJAMA (DENOMINATIVA)** clase internacional 41, emitida por la Directora del Departamento de Signos Distintivos de esta Oficina en fecha 05 de julio de 2019. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20:00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de enero del año dos mil veinte (2020).

Resolución Núm. 050

**PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma regular y válida la acción en nulidad interpuesta por LINETTE UREÑA CAMILO, SEGUNDO: **ACOGE** en cuanto al fondo la acción en nulidad interpuesta en fecha 11 de julio de 2019 por LINETTE UREÑA CAMILO, contra el registro Núm. 259585 correspondiente a la marca ARTROSAMIN PLUS (DENOMINATIVA) clase internacional 5, cuyo titular es INTERFARMA CORPORATION, debidamente representada por el LIC. CÉSAR RUIZ CASTILLO, habiéndose comprobado la existencia de actos de mala fe al momento de la solicitud del registro y conforme a los demás elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: DECLARA** la nulidad del certificado de registro Núm. 259585 correspondiente a la marca ARTROSAMIN PLUS (DENOMINATIVA) clase internacional 5, cuyo titular es INTERFARMA CORPORATION. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley Núm.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dieciséis (17) días del mes de enero del año dos mil veinte (2020).

Resolución Núm. 053

**PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma regular y válida el presente recurso de oposición interpuesto por CENTRO DE COBRANZA INTEGRALES (CEICON, S.R.L.), debidamente representada por los LICDOS. FELICITA DELGADO GUANTE, JUAN ANTONIO PAREDE, GUARIONEX VENTURA MARTINEZ y SANTO RAMIREZ, SEGUNDO: **RECHAZA** en cuanto al fondo el presente recurso de reconsideración interpuesto en fecha 16 de septiembre de 2019, por CENTRO DE COBRANZA INTEGRALES (CEICON, S.R.L.) titular del registro Núm. 174348 de fecha 15 de junio de 2004, correspondiente al Rótulo **¡BIBI!** **QUINIELA PALE (LOGO)**, debidamente representada por los LICDOS. FELICITA DELGADO GUANTE, JUAN ANTONIO PAREDE, GUARIONEX VENTURA MARTINEZ y SANTO RAMIREZ, contra la resolución No.00291 de fecha 05 de julio 2019 por no haber presentado la parte recurrente argumentos o elementos de prueba lo suficientemente relevantes para variar el contenido de dicha resolución y conforme a los demás elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: CONFIRMA** en todas sus partes la resolución Núm.00291, correspondiente al rótulo QUINIELA PALE (LOGO), emitida por la Directora del Departamento de Signos Distintivos de esta Oficina en fecha 05 de julio de 2019. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley Núm.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA**: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de enero del año dos mil veinte (2020).

Resolución Núm. 056

**PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma regular y válida la acción en nulidad interpuesta por LINETTE UREÑA CAMILO, SEGUNDO: **ACOGE** en cuanto al fondo la acción en nulidad interpuesta en fecha 12 de julio de 2019 por LINETTE UREÑA CAMILO, contra el registro Núm. 259596 correspondiente a la marca HEPASHI PLUS (DENOMINATIVA) clase internacional 5 cuyo titular es INTERFARMA CORPORATION, por haberse comprobado la existencia de actos de mala fe al momento de la concesión del registro y conforme a los demás elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: DECLARA** la nulidad del certificado de registro Núm. 259596 correspondiente a la marca HEPASHI PLUS (DENOMINATIVA) clase internacional 5, cuyo titular es INTERFARMA CORPORATION. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley Núm.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de enero del año dos mil veinte (2020).

Resolución Núm. 057

**PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma regular y válido el presente recurso de reconsideración interpuesto por LOTEKA, S.R.L., debidamente representada por los DRES. JOSÉ ELIAS RODRIGUEZ BLANCO y HECTOR RAFAEL MATOS PÉREZ, SEGUNDO: **RECHAZA** en cuanto al fondo el presente recurso de reconsideración interpuesto en fecha 21 de octubre de 2019, por LOTEKA, S.R.L., titular del registro Núm. 228876 de fecha 17 de marzo de 2016, correspondiente a la marca EXTRA PALE LOTEKA (DENOMINATIVA) clase internacional 41, debidamente representada por los DRES. JOSÉ ELIAS RODRIGUEZ BLANCO y HECTOR RAFAEL MATOS PÉREZ, contra la resolución No.000333 de fecha 19 de julio de 2019, correspondiente a la marca EXTRA PALE LOTEKA (DENOMINATIVA) clase internacional 41, por no haber presentado la parte recurrente argumentos o elementos de prueba novedosos, susceptibles de variar el contenido de la resolución Núm. 000333 de fecha 19 de julio de 2019 y conforme a los demás elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: CONFIRMA** en todas sus partes la resolución Núm.000333, correspondiente a la marca EXTRA PALE LOTEKA (DENOMINATIVA) clase internacional 41, emitida por la Directora del Departamento de Signos Distintivos de esta Oficina en fecha 19 de julio de 2019. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA**: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de enero del año dos mil veinte (2020).

Resolución Núm. 058

**PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma regular y válido el presente recurso de oposición interpuesto por la entidad YARA INTERNATIONAL ASA, debidamente representada por las LICDAS. PATRICIA VILLEGAS DE JORGE y CARMEN PRIETO VILLEGAS, SEGUNDO: **ACOGE PARCIALMENTE** en cuanto al fondo, el recurso de oposición interpuesto en fecha 13 de agosto de 2019, por entidad YARA INTERNATIONAL ASA, titular del registro Núm. 254867 de fecha 18 de diciembre del 2018, correspondiente a la marca BARTIRAC (DENOMINATIVA) clase internacional 1, debidamente representada por las LICDAS. PATRICIA VILLEGAS DE JORGE y CARMEN PRIETO VILLEGAS, contra la solicitud de registro Núm. 2019-17804 de fecha 26 de abril de 2019, correspondiente a la marca **¡BORTON** (MIXTA) clase internacional 1, solicitada por COSMOAGRO, S.A., solo con relación a algunos productos de la clase internacional 1, *“productos químicos para la caza y la fotografía, resinas artificiales en bruto, materias plásticas en bruto; composiciones para la extinción de incendios; preparaciones para limpiar y soldar metales; sustancias para curar cueros y pieles de animales; adhesivos (pegamentos) para la industria; masillas y otros materiales de relleno en pasta; compost”*, en virtud del principio de especialidad, por no tener vinculación alguna con los otros mencionados productos. **TERCERO: ORDENA** la limitación de la solicitud de registro Núm. 2019-17811 correspondiente a la marca **¡BORTON** (MIXTA) clase internacional 1, efectuada por COSMOAGRO, S.A., suprimiendo los siguientes productos de la clase internacional 1, *“Productos químicos para la industria, así como para la agricultura, la horticultura y la silvicultura; compost, abonos, fertilizantes; preparaciones biológicas para la industria y la ciencia”*; **CUARTO: AUTORIZA** la inscripción de la marca **¡BORTON** (MIXTA) clase internacional 1, para proteger lo siguiente *“productos químicos para la caza y la fotografía, resinas artificiales en bruto, materias plásticas en bruto; composiciones para la extinción de incendios y la prevención de incendios; preparaciones para limpiar y soldar metales; sustancias para curar cueros y pieles de animales; adhesivos (pegamentos) para la industria; masillas y otros materiales de relleno en pasta; compost”*. **QUINTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA**: En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de enero del año dos mil veinte (2020).

Resolución Núm. 059

**PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma regular y válido el presente recurso de oposición interpuesto por la entidad YARA INTERNATIONAL ASA, debidamente representada por las LICDAS. PATRICIA VILLEGAS DE JORGE y CARMEN PRIETO VILLEGAS, SEGUNDO: **ACOGE PARCIALMENTE** en cuanto al fondo, el recurso de oposición interpuesto en fecha 13 de agosto de 2019, por entidad YARA INTERNATIONAL ASA, titular del registro Núm. 252920 de fecha 2 de octubre de 2018, correspondiente a la marca MANTRAC (DENOMINATIVA) clase internacional 1, debidamente representada por las LICDAS. PATRICIA VILLEGAS DE JORGE y CARMEN PRIETO VILLEGAS, contra la solicitud de registro Núm. 2019-17811 de fecha 26 de abril de 2019, correspondiente a la marca **MANTRON** (MIXTA) clase internacional 1, solicitada por COSMOAGRO, S.A., solo con relación a algunos productos de la clase internacional 1, *“productos para la ciencia y la fotografía, resinas artificiales en bruto, materias plásticas en bruto; composiciones para la extinción de incendios y la prevención de incendios; preparaciones para limpiar y soldar metales; sustancias para curar cueros y pieles de animales; adhesivos (pegamentos) para la industria; masillas y otros materiales de relleno en pasta”* por existir riesgo de confusión en virtud de los mismos, operando la causal impeditiva del artículo 74 literal a) de la Ley Núm.20-00 sobre Propiedad Industrial y conforme a los demás elementos de la presente resolución. **TERCERO: ORDENA** la limitación de la solicitud de registro Núm. 2019-17811 correspondiente a la marca **MANTRON** (MIXTA) clase internacional 1, efectuada por COSMOAGRO, S.A., suprimiendo los siguientes productos de la clase internacional 1, *“productos químicos para la industria, así como para la agricultura, la horticultura y la silvicultura; compost, abonos, fertilizantes; preparaciones biológicas para la industria y la ciencia”*; **CUARTO: AUTORIZA** la inscripción de la marca **MANTRON** (MIXTA) clase internacional 1, para proteger lo siguiente *“productos para la ciencia y la fotografía, resinas artificiales en bruto, materias plásticas en bruto; composiciones para la extinción de incendios y la prevención de incendios; preparaciones para limpiar y soldar metales; sustancias para curar cueros y pieles de animales; adhesivos (pegamentos) para la industria; masillas y otros materiales de relleno en pasta”*. **QUINTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA**: En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de enero del año dos mil veinte (2020).

Resolución Núm. 061

**PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por TECNOQUÍMICAS, S.A., debidamente representada por el DR. MARIO E. FUJOLS ORTIZ, SEGUNDO: **ACOGE** en cuanto al fondo, la acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 25 de septiembre del 2019, por TECNOQUÍMICAS, S.A., debidamente representada por el DR. MARIO E. FUJOLS ORTIZ, contra el registro núm. 4645 de fecha 28 de agosto del 1981, que ampara la marca MEJORAL (DENOMINATIVA), clase internacional 5, cuyo titular es GLAXOSMITHKLINE CONSUMER HEALTHCARE (UK) IP LIMITED, por no haber depositado la parte impugnada pruebas que acrediten el uso de su marca en el mercado, siendo aplicable lo dispuesto en el artículo 93 de la misma, y en base a los demás motivaciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: ORDENA** la cancelación por no uso del registro núm. 4645 de fecha 28 de agosto del 1981, que distingue la marca MEJORAL (DENOMINATIVA), clase internacional 5, cuyo titular es GLAXOSMITHKLINE CONSUMER HEALTHCARE (UK) IP LIMITED. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA** en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de enero del año dos mil veinte (2020).

Resolución Núm. 062

**PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por TECNOQUÍMICAS, S.A., debidamente representada por el DR. MARIO E. FUJOLS ORTIZ, SEGUNDO: **ACOGE** en cuanto al fondo la acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 25 de septiembre del 2019, por TECNOQUÍMICAS, S.A., debidamente representada por el DR. MARIO E. FUJOLS ORTIZ, contra el registro núm. 37234 de fecha 30 de septiembre del 1984, que ampara la marca MEJORALITO (DENOMINATIVA), clase internacional 5, cuyo titular es GLAXOSMITHKLINE CONSUMER HEALTHCARE (UK) IP LIMITED, por no haber depositado la parte impugnada pruebas que acrediten el uso de su marca en el mercado, siendo aplicable lo dispuesto en el artículo 93 de la misma, y en base a los demás motivaciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: ORDENA** la cancelación por no uso del registro núm. 37234 de fecha 30 de septiembre del 1984, que distingue la marca MEJORALITO (DENOMINATIVA), clase internacional 5, cuyo titular es GLAXOSMITHKLINE CONSUMER HEALTHCARE (UK) IP LIMITED. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA** en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de enero del año dos mil veinte (2020).

**EN VIRTUD DEL ART. 159 DE LA LEY NO. 20-00 SOBRE PROPIEDAD INDUSTRIAL, FUERON PUBLICADAS EN NUESTRA PÁGINA WEB WWW.ONAPI.GOB.DO LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES DE LOS RECURSOS Y ACCIONES LEGALES EMITIDAS POR LA DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SIGNOS DISTINTIVOS:**

<b>NO. RESOLUCION</b>	<b>FECHA</b>	<b>RECURSO/ACCION</b>	<b>SIGNO AFECTADO</b>	<b>SIGNO/PARTE IMPUGNANTE</b>
499	15/11/2019	OPOSICION	MORENO	MERCASID, S.A.
1	3/1/2020	OPOSICION	TRUXEDA	GILEAD SCIENCES LLC
4	3/1/2020	CANCELACION POR NO USO	CEFALEXIN MD	LABORATORIOS DE APLICACIONES MÉDICAS (LAM)
5	3/1/2020	RECONSIDERACION	LA GRANJA	PASTEURIZADORA RICA, S.A.
6	3/1/2020	CANCELACION POR NO USO	BARTAL	MEGA LABS, S.A.
7	3/1/2020	CANCELACION POR NO USO	SEMBRADOR	L & J GENERAL INTERNATIONAL CORP
8	3/1/2020	CANCELACION POR NO USO	VIANIX	BIOSMART, S.A.
9	3/1/2020	CANCELACION POR NO USO	BIOMICS	BIOSMART, S.A.
10	3/1/2020	CANCELACION POR NO USO	RON TAVAREZ	MANUEL ENRIQUE TAVARES NAVARRO
11	3/1/2020	CANCELACION POR NO USO	TRI - B	LABORATORIOS CHALVER DE COLOMBIA, S.A.
12	3/1/2020	CANCELACION POR NO USO	PURETI	MONTIBELLO ENTERPRISES, S.A.
13	3/1/2020	CANCELACION POR NO USO	RAINFOREST	FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS SALVAVIDAS, S.A.
14	3/1/2020	CANCELACION POR NO USO	BANGA	JHO INTELLECTUAL PROPERTY HOLDINGS, LLC
15	3/1/2020	CANCELACION POR NO USO	DIABEN	FRESENIUS KABI AG
16	3/1/2020	CANCELACION	INTESA	MANUEL OSCAR DE LOS SANTOS CABRERA
17	3/1/2020	NULIDAD	LEIDSA, LA FÁBRICA DE MILLONARIOS	FÉLIX MANUEL HIRUJO PIMENTEL
18	10/1/2020	CANCELACION POR NO USO	ABBIE	ABBOTT LABORATORIES
19	10/1/2020	CANCELACION POR ABANDONO	PSG INTELINET	PURE SAFETY GROUP, INC
20	10/1/2020	RECONSIDERACION	NUTCAO	MOISÉS ABRAHAM DAVIDOCITS MANDELBLUM
21	10/1/2020	RECONSIDERACION	NUTCAO	MOISÉS ABRAHAM DAVIDOCITS MANDELBLUM
22	10/1/2020	REIVINDICACION	URBAN ADVENTURES	MIGUEL ISAAC RAMÍREZ CASADO, RAINER RICARDO DE LA ROSA y URBAN ADVENTURES S.R.L.
23	10/1/2020	RECONSIDERACION	DOÑA CRIOLLITA	QUALA, INC
24	10/1/2020	OPOSICION	TROYANO SUPER MEN	DC COMICS
25	10/1/2020	NULIDAD	IVACOR	GADOR, S.A.
26	10/1/2020	OPOSICION	MEMBERS MARK	WALMART, INC
27	10/1/2020	RECONSIDERACION	PROKLEIN NET	BOYDORR, S.A.S
28	10/1/2020	OPOSICION	FIJADENT	THE PROCTER & GAMBLE COMPANY
29	10/1/2020	CANCELACION POR NO USO	MOOD	DANNEMANN AG
30	10/1/2020	OPOSICION	DURUKAN	DURUKAN SEKERLEME SANAYI VE TICARET ANONIM SIRKETI
31	10/1/2020	CANCELACION POR NO USO	ABBIE LABS	ABBOTT LABORATORIES
32	10/1/2020	OPOSICION	VALSYN	ECO ANIMAL HEALTH LIMITED
33	10/1/2020	CANCELACION	CONTRY CLUB BAVARO PUNTA CANA CONCLUB P.C.	GRUPO PUNTACANA, S.A.
34	10/1/2020	RECONSIDERACION	ROLLINS	ROLEX, S.A.
35	10/1/2020	RECONSIDERACION	NEGRITA RHUM ISLEÑO	INVERSIONES EL VIADUCTO, S.R.L.
36	10/1/2020	NULIDAD	DURAMAS EN SU CALIDAD TOTAL	INDUSTRIAS METALICAS CARIBE, S.A.S. (INDUMECA)
37	10/1/2020	OPOSICION	IVACAR GADOR	LABORATORIOS DE APLICACIONES MÉDICAS, SRL (LAM)
38	10/1/2020	CANCELACION POR NO USO	BRYTAR	MEGA LABS, S.A.
39	10/1/2020	CANCELACION POR NO USO	LOGIC ELECTRONIC CIGARETTE	JT INTERNATIONAL SA.
40	10/1/2020	OPOSICION	ARTIGEL	ACROMAX DOMINICANA, S. A.
41	10/1/2020	OPOSICION	VIVARIN MAX	MEDA AB
42	10/1/2020	OPOSICION	MEDA AB	THE BOARD OF TRUSTEES OF THE LELAND STANFORD JUNIOR UNIVERSITY
44	10/1/2020	OPOSICION	UN COMPROMISO CON LA CALIDAD	RONES FINOS DEL CARIBE, S.A. (ROFICA)
45	10/1/2020	RECONSIDERACION	QUINIELA DE LEIDSA	CENTRO DE COBRANZA INTEGRALES (CECOIN, S.R.L.)
46	10/1/2020	RECONSIDERACION	MEGA QUINIELA EXACTA DE LOTEKA	LOTEKA, S.R.L.
48	10/1/2020	RECONSIDERACION	MEGA PALE SAJAMA	LOTEKA, S.R.L.
50	17/1/2020	NULIDAD	ARTROSAMIN PLUS	LINETTE UREÑA CAMILO
53	24/1/2020	RECONSIDERACION	QUINIELA PALE	CENTRO DE COBRANZA INTEGRALES (CECOIN, S.R.L.)
56	24/1/2020	NULIDAD	HEPASIL PLUS	LINETTE UREÑA CAMILO
57	24/1/2020	RECONSIDERACION	EXTRA PALE LOTEKA	LOTEKA, S.R.L.
58	24/1/2020	OPOSICION	BORTRON	YARA INTERNATIONAL ASA
59	24/1/2020	OPOSICION	MANTRON	YARA INTERNATIONAL ASA
61	24/1/2020	CANCELACION POR NO USO	MEJORAL	TECNOQUÍMICAS, S.A.
62	24/1/2020	CANCELACION POR NO USO	MEJORALITO	TECNOQUÍMICAS, S.A.